

Ven hipócrita que *Alito* marche y quiera aferrarse a dirigencia

pág. 11

## En Diputados, guerra de mantas e insultos por GGL

• **Morena** y afines reclaman "acción narcótica" de gobiernos del pasado; PRD asegura que si García Luna se hubiera unido a la "cuarta narcotransformación" sería dirigente del guinda

• **Panistas** exhiben fotos del saludo del Presidente a la mamá de *El Chapo*; antes, éste ofrece la mañanera a Calderón para que explique vínculos con exsecretario de Seguridad **pág. 4**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 1 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4273

PRECIO » \$10.00

### AMLO tunde a Blinken: "Hay más democracia en México que en EU"

**AFIRMA** que en Departamento de Estado "son buenos para ver la paja en el ojo ajeno"; INE alista controversia contra Plan B; hay 30 días para presentarla: Humphrey; firma de Creel atoraba publicación. **págs. 6 a 9**

“**VAMOS** a interponer acciones de constitucionalidad, en segundo orden, controversias, y en tercero, convocar a congresistas estatales o municipios que sientan sus facultades invadidas y, quizá hasta una cuarta que se trata de esperar que haya solicitudes de amparo en conjunto”

**Emilio Álvarez Icaza**  
Senador



Foto: Especial

### AIFA recibe primer vuelo de carga y anuncio de llegada de capital

**DHL** da a conocer inversión de mil mdp este año; en el sexenio serán 12 mmdp, el doble de lo comprometido; AMLO señala que México se encuentra entre los 3 principales países para invertir; en el evento lo acompañaron los gobernadores de Hidalgo, Edomex y la Jefa de Gobierno; también el general Sandoval y el titular de la SICT. **pág. 18**

#### HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
Las nuevas prácticas democráticas **pág. 2**
- **RAFAEL ROJAS**  
El panóptico de Bukele **pág. 6**
- **VALERIA LÓPEZ**  
Rumbo al 8 de marzo **pág. 23**

### CONCLUYE CDMX REMODELACIÓN DE LÍNEA 1 DEL METRO

**ENTREGAN** primera fase de obra civil; hoy inician pruebas de trenes de Zaragoza a Isabel la Católica; Sheinbaum destaca que es una línea "totalmente nueva". **pág. 17**

#### RENOVACIONES

En total se reemplazaron 22 km de vía:

- Rieles
- Balasto

#### DURMIENTES

ANTES

AHORA



○ Madera.



○ Concreto.

Fotos: Especial

## SERÁ GIGAPLANTA, LA MÁS GRANDE DEL MUNDO

# Al final se quedan 5 mmdd de Tesla en NL; lo celebran AMLO y Samuel

POR J. CHAPARRO, C. ARELLANO, J. BUTRÓN Y A. ARCHUNDIA

**TERMINAN** 14 meses de pugna para definir sede de fabricante de autos eléctricos; acuerdo con Elon Musk, buenas noticias, señala Ejecutivo **págs. 3 y 20**

...Y el peso se fortalece

**COTIZA** en 18.28 por dólar tras decisión de automotriz; ese nivel no era visto desde el 19 de abril de 2018.

**pág. 18**

**PLANTA** va a Santa Catarina; invitan a gobernador a presentación; "ganamos todos", dice; Ebrard felicita a su equipo; IP ve beneficio para más entidades



7 503026 052006

# LADOS



69 Award of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
MAL OFFICE  
2014  
Universidad de Navarra en Pamplona

a!  
DISEÑO PREMIOS

28 premios  
9 primeros lugares y  
19 menciones plata

BND  
2015  
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
MEMBRO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## Rozones

### AMLO y la cosecha de inversiones

Con la novedad de que ayer era apenas mediodía y el gobierno del Presidente **López Obrador** ya había hecho sonar dos veces las campanas que celebran los anuncios de inversiones en el país. Primero, en la mañanera, el mandatario hizo a un lado el tema del agua que había planteado como factor a considerar sobre el destino final que debería tener la inversión de unos 5 mil millones de dólares de Tesla. Y sí, anunció con gusto que la firma automotriz de **Elon Musk** va a la entidad que originalmente había previsto: Nuevo León. Luego, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tras atestiguar el arribo del primer vuelo de carga, de DHL, escuchó de los directivos de esta firma que el compromiso de inversión de 6 mil millones de pesos que habían hecho en marzo de 2020 ahora será de 12 mil millones de pesos. Ahí el buen dato.

### Las gestiones de Samuel

Nos hacen ver que no faltarán estos días quienes busquen atribuirse un poco del éxito que representa la llegada de Tesla a Nuevo León, aunque quienes han seguido de cerca ese proceso nos confirman que el resultado sin duda pasa por las gestiones que el gobernador **Samuel García** arrancó desde el año pasado con la visita que hizo a la gigafactory de Austin, Texas. Ahí, nos cuentan, acordó con ejecutivos de la empresa que todo lo que se exportara al país y a América Latina pasaría por el Puente Colombia. Y tras ese compromiso, el gobierno estatal mantuvo acciones para hospedar en Santa Catarina a la que será la gigafactory más grande del mundo. Por cierto que al mandatario emecista le cae de perlas el anuncio de la inversión, pues ocurre en medio de la intentona de diputados de PRI y PAN de llevarlo a juicio. Si ahorita los opositores siguieran en esa ruta, quizá sus acciones se volverían contra ellos. Uf.

### Vacuna contra la paranoia

El que ayer se quiso lucir, o algo así, con el Presidente, fue **Hugo López-Gatell**. Para ese fin ocupó varias notas, entre ellas una publicada en *La Razón* en octubre del año pasado que daba cuenta, con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, elaborada por el gobierno, de la caída en los esquemas de vacunación y del hecho de que en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se advertía, en ese tiempo, que habría una reducción de recursos para vacunas. Para el funcionario esa nota es parte de una "narrativa construida" para forzar compras de biológicos y eso quiso vender en la mañanera. Pero no hay tal. Él mismo admitió que hubo coberturas bajas de vacunación en 2019 y en 2020 y señaló algo más: que se están aplicando medidas para corregir. Y por ahí sí podría ir la "narrativa" de la noticia: exhibir un hecho que ameritaba atención. Ya cumplió su cometido.

### Cierran filas en Coahuila

Y fue el Partido Acción Nacional en Coahuila el que ayer entregó a **Manolo Jiménez** la constancia que lo acredita como su candidato a la gubernatura. Con ello, el priista tiene ya consigo las acreditaciones del albiazul, del Partido de la Revolución Democrática —que hizo lo propio el pasado 19 de febrero— y del Revolucionario Institucional —que lo hizo su abanderado el 13 de febrero— y que lo convierten formalmente en candidato de la alianza de estos tres institutos políticos de cara a los comicios que tendrán lugar en junio próximo. Nos comentan que ante **Elisa Maldonado**, dirigente estatal del PAN, Jiménez se comprometió a defender las causas del albiazul aunque también aclaró que "desde que inició la precampaña, nuestro partido se llama Coahuila, aquí lo que nos une es nuestro estado, lo que nos une son nuestras familias, que es lo que más amamos". Ahí el dato.

### Avanza la nueva Línea 1

Algo para celebrar es la entrega, ayer, por parte de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, de la obra civil de la nueva Línea 1 del Metro. Nueve de las 12 estaciones que comprenden la primera etapa de la rehabilitación ya fueron completamente renovadas. Hay dos pendientes, pero es porque funcionan para introducir y extraer materiales. Los avances son tales, que este miércoles arrancarán las pruebas con trenes, sobre unas vías que fueron sustituidas en su totalidad. Como lo mencionó ayer la mandataria capitalina, se trata de una "labor titánica" realizada en tiempo récord. Lo que se está haciendo ahora, nos dicen, es algo que ningún antecesor de **Sheinbaum** se atrevió a realizar, a pesar de que hace varios años que la Línea 1 agotó su vida útil. Las obras de renovación de la Línea 1 beneficiarán a millones de personas de varias generaciones. De ahí su trascendencia, nos comentan.

### ¿Otro caso Ariadna?

Como si se tratara de un *déjà vu*, la Fiscalía de Justicia de Morelos realizó una necropsia al cuerpo de una joven que fue asesinada en la Ciudad de México, pero cuyo cadáver fue dejado en la entidad vecina. El fiscal morelense, **Uriel Carmona**, afirmó ayer que la víctima murió por asfixia mecánica. El problema es que el estudio forense lo realizó el mismo equipo que en noviembre del año pasado determinó que **Ariadna** había fallecido por broncoaspiración. El caso de **Carolina** —la víctima más reciente de feminicidio— también será revisado por la Fiscalía de la capital, institución que puso en evidencia la negligencia de su similar de Morelos en el caso Ariadna. Por eso, nos recomiendan estar muy pendientes del dictamen que emita el órgano encabezado por **Ernestina Godoy**, pues en una de esas vuelve a balconear las fallas de su homólogo en la entidad sureña. Pendientes.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

### LAS NUEVAS PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS

Roma.- No sólo están a debate los partidos políticos, está también el rol de los gobiernos, porque en muchos casos las sociedades con ellos o sin ellos se mueven como creen y quieren. Sin embargo, las naciones requieren de una dirección y de una organización interna de consensos.

Europa anda en estos menesteres. El cambio que ha vivido Italia en los últimos meses, si bien se ha convertido en un asunto que agita la vida cotidiana italiana, también es cierto que sus habitantes se mueven bajo sus parámetros a lo que se suma que saben que así como llegó este gobierno puede tranquila o agitadamente irse.

Lo que en el fondo está es que los ciudadanos acaban en algún sentido de cogobernarse. Por supuesto que una de las claves es y seguirá siendo la forma en que se dirigen y organizan los países nacionalmente, pero también viene sucediendo, cada vez con más frecuencia, que la realidad cotidiana a menudo hace a un lado a los gobiernos.

Lo que ha venido pasando en Italia es que ante tanto cambio de gobierno la sociedad va entendiendo que esté quien esté en el poder existen un conjunto de exigencias que se deben de cumplir, más allá de las innumerables controversias ideológicas que en un país como éste constantemente aparecen.

El gran problema para los ciudadanos aparece cuando los gobiernos les imponen reglas, las cuales no van a cumplir, de no ser que las penalidades de no hacerlo sean consideradas delito, porque, a pesar de ello, en la cotidianidad las cosas se mueven bajo otros parámetros.

En Europa se establecen un conjunto de leyes que los ciudadanos las atienden a su manera. El gran problema es cuando les imponen formas de vida o se establecen abiertas confrontaciones propias de la rentabilidad política en que se trata de imponerle conductas a los ciudadanos bajo argumentos menores.

Un elemento de importancia es que no necesariamente está siendo alta la participación ciudadana en los procesos electorales. Quienes acaban gobernando en muchas ocasiones lo hacen con votaciones menores, pero las reglas los colocan en posiciones de autoridad y hegemonía.

Esto sucedió una vez más en México en las elecciones extraordinarias en Tamaulipas, en donde la participación ciudadana a duras penas alcanzó el 20%. Quien ganó el proceso va a ser el representante del estado ante el Senado con un 13% más-menos del total de la votación.

En muchos otros países, que ponderan ser demócratas, se dan fenómenos similares.

Pocos votantes llegan a determinar la historia de los países. En estados en donde no participar en las elecciones es considerado como una falta a la ley, se generan indistintamente el temor ciudadano por las consecuencias de no votar y las convicciones ciudadanas.

Lo que se viene cuestionando es el modelo de democracia y representatividad bajo el cual muchas naciones vivimos. Europa no está ajena a ello, pero es como ha sucedido a lo largo de la historia, el continente donde pueden gestarse las ideas que provoquen nuevas formas democráticas, de representatividad y, sobre todo, del ejercicio del poder.

En esto no hay fórmulas mágicas. El sistema de partidos lleva siglos entre nosotros y no ha habido manera de cambiarlo o de que aparezcan nuevos mecanismos de representatividad. De nuevo es en Europa en donde empiezan a surgir procesos democráticos en donde si bien no se pierde el sentido de nación, va quedando claro que son las propias comunidades las que acaban tomando sus propias decisiones.

En México cada vez son más comunes este tipo de prácticas. Son las comunidades, alcaldías, municipios e incluso los estados los que acaban determinando las formas de gobernabilidad cotidiana.

Es un tema, es una preocupación, es un reto y es una definición del futuro.

#### RESQUICIOS.

Por fin terminó la telenovela llamada Tesla. Los argumentos que dio el gobierno sobre el tema del agua en Monterrey todo indica que el señor Musk lo dio por concluido; para qué tanto argüende estando el piso tan parejo.

Twitter: @JavierSolorzano

#### EL SISTEMA

de partidos lleva siglos entre nosotros y no ha habido manera de cambiarlo o de que aparezcan nuevos mecanismos de representatividad



## Sedena colabora en aclaración de decesos

**LA SECRETARÍA** de la Defensa Nacional informó que trabaja con la Fiscalía General de la República para la integración de la carpeta de investigación sobre la muerte de 5 personas en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Añadió que realizan pesquisas internas para deslindar responsabilidades.

EN LA WEB



Escanea el QR para ver el video completo.

razon.com.mx

## Inversión histórica

Tanto la administración federal y estatal como la oposición celebraron la llegada de la empresa para fabricar vehículos en nuestro país.



**SÍ VAN** a dedicar la inversión a México y se va a establecer la planta en Monterrey, con una serie de compromisos para enfrentar la escasez de agua"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**QUIERO AGRADECERLE** al Presidente, a Marcelo Ebrard y a todos los que colaboraron y construyeron para que se diera este gran proyecto"

**Samuel García**  
Gobernador de Nuevo León



**EL MUNDO** ve hacia el futuro invirtiendo en autos eléctricos. Muy mal el gobierno de México y muy bien Tesla que a pesar de eso venga a invertir"

**Marko Cortés**  
Líder nacional del PAN



**ES DE JUSTICIA** reconocer la labor de Martha Delgado, Iker Jiménez y Margarita Alcántara para lograrlo, fructificó una paciente labor de 14 meses"

**Marcelo Ebrard**  
Titular de la SRE

AMLO destaca que se crearán "muchos empleos"

# Tesla se queda en NL; el Presidente y Gobernador celebran la inversión

• Por Jorge Chaparro y Claudia Arellano

Luego de 14 meses de negociaciones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la empresa Tesla se quedará en Nuevo León, como lo tenía previsto su dueño, Elon Musk, con la instalación en Monterrey de lo que el gobernador Samuel García mencionó como una gigaplanta, para la cual se invertirán cinco mil millones de dólares.

## EL DATO

**EN REDES** sociales, el alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, celebró la instalación de Tesla en ese municipio, ubicado a sólo 9 kilómetros de Monterrey, en la salida hacia Saltillo.

"Van bien las cosas. Platicamos ayer con el señor Elon Musk, el director de Tesla. Hay ya un entendimiento, sí van a dedicar la inversión a México y se va a establecer la planta en Monterrey, con una serie de compromisos para enfrentar el problema de la escasez de agua. Ellos van a ayudar en este sentido", dijo a conocer.

Durante la última semana, habló en dos ocasiones con el presidente de Tesla, Elon Musk, ambas por videoconferencia.

"Informo al pueblo de México que hablé con el señor Elon Musk en dos ocasiones por videoconferencias: el viernes por la noche, desde Chetumal, y ayer por la mañana, y él fue muy receptivo, comprendiendo nuestras preocupaciones y aceptando nuestras propuestas, que se van a ir dando a conocer a partir de mañana (hoy)", reveló.

López Obrador se había opuesto a que la inversión de esta compañía llegara a Nuevo León. Incluso, el pasado viernes, antes de hablar con Musk, dijo que le negaría los permisos de instalación si persistía en su intención de ubicarse en el municipio de Santa Catarina, conurbado a la ciudad de Monterrey.

"Si no hay agua, no habría posibilidad. Sencillamente no se entregan permisos para eso, no es factible", dijo el pasado 24 de febrero.

**LA PLANTA** se instalará en Santa Catarina; será la más grande del mundo, asegura el mandatario estatal; hay compromisos para enfrentar la escasez de agua

## PAN reconoce llegada de armadora

• Por Jorge Butrón y Jorge Chaparro

**EL DIRIGENTE** nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, criticó la política económica del Gobierno federal, pues aseveró que mientras se gasta en la refinería Dos Bocas el mundo se encuentra en la producción de energías alternativas. Sin embargo, a través de sus redes sociales celebró la llegada de la empresa Tesla a Monterrey, Nuevo León.

"Mientras Andrés Manel López Obrador y Morena miran al pasado despilfarrando el dinero en una refinería que no será redituable, el mundo ve hacia el futuro invirtiendo en la producción de autos eléctricos. Muy mal el gobierno de México y muy bien Tesla que a pesar de eso venga a invertir", destacó el líder del blanquiazul.

Lo anterior luego de que se dio a conocer la decisión de construir la planta de Tesla en el municipio de Santa Catarina, luego de que el mismo Presidente dijera que no se podía por el consumo tan alto de agua que habría, sin embargo, también dijo que se comprometió el dueño, Elon Musk a que se utilice agua tratada.

Aunque ayer no quiso abundar en los detalles, porque hoy se hará el anuncio oficial por parte de la empresa, el Presidente reconoció que "va a significar una inversión considerable y muchos, muchos empleos".

López Obrador reconoció la disposición de Musk para atender la preocupación gubernamental por la falta de agua en el lugar y dio a conocer el primer acuerdo alcanzado con la compañía en la materia.

"Quiero agradecer al señor Elon Musk

## EL TIP

**ADEMÁS DE TESLA** y la reciente compra de la red social Twitter, Elon Musk también es dueño de compañías como Space X, Neuralink y The Boring Company.

de que fue muy respetuoso, atento y entendió de la importancia que tiene atender el problema de la escasez de agua. Hay un primer compromiso, que es el del uso, en todo el proceso de fabricación de automóviles eléctricos, la utilización de agua reciclada y de tratamiento del agua, incluso hasta para la pintura de los automóviles", señaló el mandatario.

Explicó que no sólo persiste la preocupación por el crecimiento poblacional que ha tenido la zona metropolitana de Mon-

terrey, que significa el doble de la media nacional. Este crecimiento implica retos para mantener los suministros de agua y otros servicios que demanda la población que se asentará en esos sitios para trabajar en la planta de manufactura.

**81.4** **Billones de dólares** es el valor actual de la multinacional Tesla

Elon Musk instalará la planta más grande del mundo en fabricación de automóviles eléctricos, con una inversión de cinco mil millones de dólares, subrayó la subsecretaria para Asuntos Multilaterales de la Cancillería, Martha Delgado. Esa cantidad representa alrededor de 93 mil 500 millones de pesos, la mitad de los recursos que destinará México a la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante este año.

El gobernador Samuel García aseguró que la instalación de Tesla en Nuevo León será la "gigaplanta" más grande del mundo.

Por la mañana, minutos después del anuncio del Presidente, el mandatario estatal afirmó en redes sociales que con esta decisión "ganó México y ganó Nuevo León".

Samuel García participará hoy en el Investor Day en Texas, invitado por Elon Musk, donde mostrarán el desarrollo de la planta de Tesla en Nuevo León.

"¿Qué sigue? Pues nos vamos a Austin hoy (ayer) en la noche. Estamos muy contentos de que Elon Musk nos invitó al Investor Day, que empieza mañana (hoy) a las 11 de la mañana, y ya me dijeron que van a mostrar un *render* de cómo quedaría la *gigafactory* más grande del mundo en Santa Catarina", refirió ayer.

También agradeció al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al canciller Marcelo Ebrard su "tino" y acompañamiento para consolidar este proyecto.

"Quiero agradecerle al Presidente, a Marcelo Ebrard y a todos los que colaboraron y construyeron para que se diera este gran proyecto, esta gran inversión que será histórica. A todos, muchas gracias. Si queremos arrancar lo más pronto posible. Depende de la empresa, pero haremos todo para que sea muy rápido", abundó.

5

**Mil millones de dólares**, la inversión de Elon Musk en Monterrey



Entre guerra de mantas, Morena y PAN se acusan de narcotráfico

# Diputados se lucen con otra pelea por el caso García Luna

**4T REITERA** que el expresidente Calderón es responsable del avance del crimen organizado en el país; oposición insiste en que el actual Gobierno celebra la justicia que hizo EU

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con más presencialidad de la que se registra cuando se trata de discutir iniciativas, diputados se trenzaron en un nuevo choque, en el que dedicaron más de dos horas a confrontarse por tercera ocasión en sólo una semana, a partir de los cargos de narcotráfico por los que el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, fue declarado culpable en Estados Unidos.

## EL DATO

**EN UN INTENTO** por cortar el vínculo con García Luna, el PAN marcó distancia el 24 de febrero, y aseguró que el exsecretario de Seguridad no es militante ni lo ha sido del partido.

Fue una encendida guerra de mantas y cúmulos de pancartas, en medio de la cual resonaron sobre el PAN los gritos insistentes de morenistas, ecologistas y petistas: "¡Acción narcótica!", "¡Coca, hierro y ron, sigue Calderón!", "¡ABC!", "¿Dónde está Margarita?", pregunta esta última que formularon, luego de dos sesiones en las que la diputada y esposa del expresidente Felipe Calderón se ha ausentado.

El petista Gerardo Fernández Noroña subió a tribuna para lanzar el primer misil contra Acción Nacional y la manifestación del domingo en defensa del INE, mientras sus correligionarios lo acompañaron con la primera manta del día: una fotografía de García Luna y el expresidente Felipe Calderón, junto a la frase: "¡Culpables!".

Marcelino Castañeda, del PRD, subió a la tribuna para criticar al actual Gobierno por celebrar la justicia que hizo otro país, mientras en México, recalcó, el crimen organizado domina 30 de 32 entidades.

"La política de abrazos al narcotráfico y la hoy llamada cómoda política 'que lo juzgue EU', porque este Gobierno sólo otorga abrazos, le faltan hue... para hacerlo", exclamó a gritos, y desató las rechiflas.

Afirmó que el único error de García Luna fue no haberse sumado a la "cuarta narco transformación", pues de haberlo hecho se habría convertido en gobernador, fiscal o dirigente de Morena.

La emecista Ivonne Ortega intentó hacer un llamado a la paz, que pasó de largo para quienes, en lugar de atender el mensaje, continuaron organizándose para ver quiénes sostendrían las mantas en las subsiguientes intervenciones.

Durante la sesión, legisladores del PAN y de Morena exhibieron cúmulos de pancartas para continuar atacándose. Los primeros mostraban la imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador saludando a la madre de Joaquín *El Chapo* Guzmán, mientras los guindas insistían

**ESTAMOS** esperando la aclaración (del expresidente Calderón). Es más, aquí está la tribuna. Sí, lo invito aquí, o sea, que nos explique su relación con García Luna"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



DIPUTADOS de la 4T sostuvieron una lona en la que mostraron una supuesta credencial de García Luna como militante panista, ayer.

## Presidente invita a FCH a hablar sobre el exsecretario

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador ofreció la tribuna de la conferencia mañanera para que el expresidente Felipe Calderón acuda a dar una explicación sobre su relación con Genaro García Luna y si sabía de las actividades ilegales del exsecretario de Seguridad Pública.

"Estamos esperando la aclaración. Es más, aquí está la tribuna. Sí, lo invito aquí, o sea, que nos explique su relación con García Luna. Y ahora, ahora si viniera aquí nos comprometemos a que no haya preguntas, nada más que dé su testimonio. ¿Y por qué decimos que aquí? Bueno, porque fue presidente 'haiga sido como haiga sido', y no es para presumir, pero esta conferencia la ven muchos", señaló.

Felipe Calderón, dijo en una entrevista con el periodista Carlos Loret de Mola, que "quizá con la información que hoy

se conoce, no nombraría a García Luna como funcionario".

"A mí me parece muy importante no sólo el tema de presunción de inocencia, lo que sí es cierto y describo ahí en el libro de 'Decisiones difíciles' es que, si es condenado por las cosas que se le acusa, por supuesto que yo lo considero una verdadera traición y una deslealtad, y ahí asumiré mi parte de responsabilidad de haberlo nombrado", esa declaración fue la que el Presidente López Obrador le ofreció la conceda en la mañana.

El Presidente también pidió que las autoridades en EU indaguen sobre la relación que existe entre García Luna y las

agencias de ese país, que parecer ser, no se dieron cuenta de nada.

Reiteró su invitación para que García Luna se convierta en testigo protegido de Estados Unidos y por el bien del pueblo declare todo lo que sabe sobre la colusión de autoridades con criminales.

## EL TIP

**EN 2020**, Felipe Calderón declaró que si García Luna era culpable de los cargos que se le imputan, él asumiría su "responsabilidad".

con fotografías de Calderón y García Luna para sentenciarlos como "culpables".

Después, los panistas y sus camisetas rosas pasaron con la segunda manta del día. En voz de la diputada María Josefina Gamboa, optaron por arrancar con la protesta del domingo y luego retomar la embestida contra Morena, que acusaron de tener presuntos nexos con criminales.

"Retomo las palabras de Anabel Her-

nández. La Ciudad de México, en épocas de Andrés Manuel López Obrador, se convirtió en la bodega de cocaína más grande del país", concluyó Gamboa Torales.

Finalmente, llegó el turno de Morena, que durante más de media hora sostuvo la tercera pancarta en la que exhibía una "credencial" de García Luna como militante panista, debido a que el pleno se enfrió en una discusión para leer notas perio-

## Piden a FGR investigar a exmandatarios panistas

**MORENA HA ENDURECIDO** los embates contra el PAN a raíz de la declaración de culpabilidad del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, pues ahora ha solicitado remover a legisladores de ese partido de las comisiones que integran en materia de justicia y solicitó a la FGR investigar a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa.

Mediante un punto de acuerdo elaborado por el diputado guinda Manuel Alejandro Robles, se solicitó destituir al panista Felipe Fernando Macías Olvera del puesto como presidente de la Comisión de Justicia, y a José Elías Lixa como uno de los cuatro integrantes de la Comisión Jurisdiccional, que es la encargada de resolver casos como desafueros.

Debido a que García Luna ocupó puestos federales durante los sexenios panistas, consideró que "queda totalmente claro que el PAN más que ser una organización política, es criminal".

La diputada Julieta Ramírez Padilla, de Morena, solicitó que inicie una carpeta de investigación con el fin de determinar la responsabilidad de los expresidentes en los delitos por los que García Luna fue declarado culpable.

dísticas con las que buscaron sostener las acusaciones que se lanzaban.

La confrontación continuó, al punto en que priistas se pararon frente a morenistas para tapar la manta con otra, en nombre de la democracia... El hecho terminó con una discusión cara a cara entre el guinda Alejandro Robledo y el panista Arturo Espadas Galván, ante lo cual la presidencia tuvo que intervenir.





LA DIRECTORA de la Lotería, Margarita González (centro), ayer.

## Lotenal presenta proyecto de arte urbano

Redacción • La Razón

EN LA ALCALDÍA COYOACÁN, donde se ubica el mural de Gana Gato, Lotería Nacional (Lotenal) presentó el proyecto de arte urbano Cartografías de la Suerte, en donde diferentes muralistas de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Puebla y Morelos plasmaron su visión de los concursos y sorteos de la institución, con lo que se promueve la creación

**CARTOGRAFÍAS** de la Suerte mostrará talento de muralistas jóvenes; las obras, basadas en concursos y sorteos

cultural y artística, así como la participación de la juventud en diversos espacios públicos de la zona centro del país.

La Lotería invitó a 10 artistas para que en cinco estados del país desarrollaran composiciones a través del arte urbano, donde el objetivo es resaltar con su enfoque artístico a las marcas que conforman a la institución, así como elementos icónicos y rasgos culturales de cada estado donde se ubican.

La directora general de Lotería Nacional, Margarita González Saravia, comentó que a través de la gráfica de cada uno de los murales se plasman mensajes con un estilo artístico propio, lo que enriquece el proyecto y permite difundir los juegos y sorteos de la entidad, además de cumplir la función de que todas las y los mexicanos que los admiren conozcan la labor social que ésta realiza a favor del pueblo mexicano.

## Auditan Ejercicio 2022 en Guerrero

Redacción • La Razón

CON EL COMPROMISO de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo como una política angular de su administración, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, encabezó con el auditor general del estado, Marco César París Peralta, el acto protocolario para la apertura al proceso de auditorías de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, que se realizarán a 153 entes fiscalizables del Poder Ejecutivo.

La mandataria es la mejor evaluada en el país en el combate a la corrupción, de acuerdo con los resultados de la encuestadora ARIAS Consultores, que registró a Guerrero con la mejor evaluación nacional con el 32.2 por ciento de aprobación.

"Guerrero aparece en el número uno como el estado que tiene una lucha frontal contra la corrupción, nos llevamos el primer lugar según la encuestadora Arias en el combate a la corrupción y así vamos a continuar de manera transparente iniciando por la gobernadora, trabajando bajo la misma línea, bajo los mismos principios e ideales" afirmó la mandataria.

Manifestó que encabeza un gobierno abierto a las auditorías como un claro ejercicio de la rendición de cuentas y transparencia de los recursos del pueblo, por lo que seguirá luchando contra la corrupción, el rezago, la marginación y la pobreza para seguir transformando a Guerrero.

Al firmar de recibido la notificación de la Auditoría Superior del Estado con la cual se da inicio al proceso, la mandataria puntualizó que se cumple cabalmente con lo que marca la ley en materia de transparencia y rendición de cuentas.



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado y el auditor general, Marco César Peralta.




DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



# ESTE 2023 PONTE AL CORRIENTE CON TU PAGO DE AGUA

**SI RECIBISTE UNA CARTA INVITACIÓN,  
APROVECHA LAS FACILIDADES DE PAGO.**

Realiza tu pago en línea o en más de 3 mil lugares  
con horarios accesibles.  
Ingresa al portal: [sfpya.edomexico.gob.mx/agua](https://sfpya.edomexico.gob.mx/agua)  
para obtener tu línea de captura.

**Infórmate:**  
**800 715 43 50**

 @ContribuyenteEM  Atención al Contribuyente Edomex





## VIÑETAS LATINOAMERICANAS



## EL PANÓPTICO DE BUKELE

POR RAFAEL ROJAS

En El Salvador ha sido construida una megaprisión donde serán recluidos los miembros de las pandillas capturados por el gobierno de Nayib Bukele. Hace unas semanas, el presidente, acompañado por funcionarios de sus aparatos de seguridad, inauguró la enorme cárcel en Tecoluca, que tiene una extensión de 114 hectáreas y una capacidad de reclusión para 40 000 personas.

El periodismo crítico salvadoreño es reconocido como uno de los más incisivos y valiosos de América Latina y ahí está el proyecto de *El Faro* para confirmarlo. Pero la mayor parte de la información sobre el presidio proviene del video filmado por el propio gobierno, durante su apertura, y difundido en las redes sociales y medios de comunicación del equipo de Bukele.

La cárcel es oficialmente denominada "centro de confinamiento del terrorismo" y ha empezado a operar con el traslado de 20 000 reos. Tanto la inauguración como el internamiento de los primeros reclusos han sido filmados y difundidos por el gobierno. La forma en que los presos son transportados es un componente clave del espectáculo penitenciario que Bukele muestra al mundo.

Maniatados, muy pegados, uno detrás del otro, semidesnudos, mostrando sus tatuajes en las espaldas, los hombros y las cabezas rapadas, los pandilleros son exhibidos como nuevos esclavos. El mensaje de los medios oficiales y redes sociales del gobierno salvadoreño es que hay, en Centroamérica, un Estado decidido a aplicar la ley y el orden contra una población criminal y que, para lograrlo, está dispuesto a ser el país con más cantidad de cárceles y presos en la región.

A juzgar por las reacciones en las propias redes sociales y por la popularidad de Bukele, se trata de un mensaje con una creciente aceptación. Al presentarse como un gobierno de mano dura, que finalmente acabará con la violencia en El Salvador, Bukele recarga la batería de estereotipos sobre las sociedades centroamericanas y caribeñas, como identitariamente delictivas y criminales, que han sostenido el colonialismo y el autoritarismo durante siglos.

Hay referentes inmediatos de esa política en la "guerra contra el terror" y la cárcel de Guantánamo durante el gobierno de George W. Bush en Estados Unidos, en el discurso antimexicano de la derecha trumpista, pero también en experiencias como la "guerra contra el narco" durante el sexenio de Felipe Calderón en México y los más recientes proyectos de militarización bajo las administraciones de Jair Bolsonaro en Brasil y Andrés Manuel López Obrador en México.

Pero lo que no se había visto, hasta ahora, es ese exhibicionismo gubernamental de su propio panóptico, como proyecto insignia de un Estado. El año pasado, Bukele anunció que buscaría la reelección continua, aunque críticos y opositores argumentan que, constitucionalmente, está prohibida en El Salvador. Así que muy pronto veremos ese panóptico de pandilleros incorporado a la campaña de reelección del *millennial* centroamericano.

rafael.rojas@razon.com.mx

AMLO confronta al Departamento de Estado

# "EU insiste en sentirse el gobierno del mundo"

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

Tras la advertencia del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre un posible riesgo democrático derivado de la Reforma Electoral en México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rebatió esta opinión, al señalar que los colaboradores de Joe Biden insisten en su política de "sentirse el gobierno del mundo"; agregó que "son buenos para ver la paja en el ojo ajeno" y sostuvo que hay más democracia en México que en su país.

## EL DATO

EL DEPARTAMENTO de Estado de EU anunció el lunes su apoyo a instituciones electorales independientes, que fortalezcan el proceso democrático y el Estado de derecho.

En conferencia, el mandatario mexicano respondió al Departamento de Estado, encabezado por Antony Blinken, luego de la opinión que ofreció el lunes el vocero de esa instancia, Ned Price, sobre la manifestación en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y los presuntos riesgos para la democracia que supondría el Plan B de la enmienda electoral.

"¿Qué le digo, con todo respeto, al señor Blinken del Departamento de Estado? Que hay más democracia actualmente en México que en Estados Unidos y que, en vez de estarse metiendo, actuando de manera injerencista en nuestros asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupen de lo que está pasando en el Perú, en donde ahí la embajadora de Estados Unidos es la asesora de los golpistas que pisotearon las libertades y la democracia en ese país, destituyendo injustamente al presidente y encarcelándolo, y que le hagan caso al presidente Biden", demandó.

El Presidente aclaró que confía en el presidente Joe Biden, a quien considera una buena persona, pero sus colaboradores, dijo, mantienen la misma política "de hace dos siglos, la política Monroe, de sentirse el gobierno del mundo", y no son capaces de ver la colusión que hubo entre el gobierno de México y los criminales, como en el caso del exsecretario de Seguridad Genaro García Luna, y ese caso los perjudicó hasta a ellos, pues la guerra que inició el expresidente Felipe Calderón contra el narcotráfico provocó incluso que su país se inundara de droga.

¿En Estados Unidos no saben de los fraudes electorales en México? ¿No saben? ¿No saben quiénes son? ¿No saben que (Francisco) Labastida (ex candidato presidencial del PRI) recibió dinero de Pemex para su campaña? ¿No saben que (Vicente) Fox apoyó el fraude electoral del 2006? ¿No lo saben? ¿No saben que Calderón se impuso mediante el fraude y para legitimarse declaró la guerra contra el narcotráfico, utilizando a García Luna y causando un tremendo daño al país, inclusive a Estados Unidos? Porque por esa decisión de imponer a Calderón se intensificó el narcotráfico y se inundó de droga

EL PRESIDENTE aclara que confía en su homólogo del país vecino, pero no en sus colaboradores; sugiere que en lugar de ver lo que pasa aquí, "se ocupen" de la situación en Perú



Ante la debatida ley electoral, el Presidente reviró a EU y el PAN criticó acciones del Gobierno.



¿QUÉ ES LO QUE CONTIENE la ley electoral, en esencia? Que no haya funcionarios públicos que ganen el doble de lo que gana el Presidente de México (...) es una ley para aminorar la participación tendenciosa de un aparato que siempre ha estado controlado por la oligarquía, antidemocrático que han utilizado para llevar a cabo fraudes electorales"

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México



ESTE PRESIDENTE está lleno de rencor y soberbia, no entiende la realidad del país, no acepta que una gran parte de los mexicanos rechazan su proyecto de Gobierno (...) es por ello que, como lo ha dicho la dirigencia nacional del PAN, nuestro partido trabaja por y para fortalecer nuestra democracia, las libertades y nuestras instituciones"

Marcos Aguilar Vega  
Vocero del PAN

## Oposición lamenta que 4T descalifique defensa al INE

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

EL VOCERO del PAN, Marcos Aguilar Vega, lamentó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador haya descalificado la movilización ciudadana en defensa de INE al llamarla movimiento político, cuando la realidad es que se trató de una manifestación ciudadana en contra de su Plan B de Reforma Electoral.

"Este Presidente está lleno de rencor y soberbia, no entiende la realidad del país, no acepta que una gran parte de los mexicanos rechazan su proyecto de gobierno. Fue un claro mensaje para el Gobierno federal, es por ello que, como lo ha dicho la dirigencia nacional del PAN, nuestro partido trabaja por y para fortalecer nuestra democracia, las libertades y nuestras instituciones", dijo.

Aguilar Vega reiteró, que como se acordó en las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios del PAN en la Cámara de Diputados y de Senadores, en trabajo conjunto

con el PRI y PRD, se trabajará en temas fundamentales como será la selección de cuatro consejeros del INE, entre ellos, el presidente del instituto el próximo mes de abril y a defender la autonomía de nuestras instituciones.

"Contrario a lo que desea el actual Gobierno con sus constantes intentos de imponer en México un sistema autoritario, con un partido único y dominante en el Ejecutivo y en el Poder Legislativo, PAN trabajará con fortaleza para detener estos ataques que buscan debilitar y someter el equilibrio de poderes para, a la postre, destruir nuestras instituciones democráticas y electorales", aseguró el portavoz.

Marcos Aguilar insistió en que Acción Nacional, frente a este grito de "Ya basta" por parte de los más de 500 mil personas en la Ciudad de México y otras miles en los distintos estados del país, reitera su cercanía y su disposición para trabajar de manera conjunta con la sociedad civil para impulsar leyes, generar propuestas que enfrenten los problemas que afectan a los mexicanos.

18

De marzo, AMLO realizará una movilización en el Zócalo

a Estados Unidos. ¿No lo saben ellos? Son muy buenos para ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio", criticó.

El Jefe del Ejecutivo señaló que el Departamento de Estado estadounidense advierte que la democracia en México está en riesgo, "por una ley secundaria, ¡dan pena ajena; es ridículo. Ojalá y leyeran lo que contiene la ley electoral, ojalá!", enfatizó López Obrador.

Agregó que si revisan su propuesta, encontrarán que busca reducir el costo de las

elecciones, evitar duplicidad de funciones y evitar que unos cuantos sigan decidiendo en México.

"¿Qué es lo que contiene la ley electoral, en esencia? Que no haya funcionarios públicos que ganen el doble de lo que gana el Presidente de México (...) es una ley para aminorar la participación tendenciosa de un aparato que siempre ha estado controlado por la oligarquía, un aparato antidemocrático que han utilizado para llevar a cabo fraudes electorales", explicó.





## PULSOPOLÍTICO

## GANARON MUSK, TESLA Y NL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

No, no es lo mismo denostar a diario a un "conservador" o "adversario", que negociar con el hombre más rico del mundo, como Elon Musk, para que una de sus empresas, Tesla, con una inversión de 10 mil millones de dólares, se instale en Nuevo León, que exigir que fuera cerca del AIFA o en una entidad del sur de la República, como lo pretendía el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien llegó al extremo de señalar que no se otorgarían permisos si fuera en la entidad regia, donde finalmente estará.

Pretender imponerle condiciones a un empresario de la talla de Musk, estuvo a punto de que éste prefiriera hacer esa cuantiosa inversión en Texas, tras advertir que a él no se le obligaría a instalarla en un sitio ajeno al que había decidido, como así será, y como finalmente el Ejecutivo federal tuvo no sólo que admitirlo sino anunciarlo él mismo, igual que lo hará hoy aquel en el Investor Day.

## DE ESTO Y DE AQUELLO...

**La andanada** mañanera de ayer, además de ser contra quienes convocaron, asistieron y hablaron en la concentración en el Zócalo fue, ni más ni menos, que contra el número 2 del gobierno de Estados Unidos, el secretario de Estado, Antony Blinken, al que el Presidente López Obrador le reclamó, verbal y epistolamente, que con "la mala costumbre de siempre", la dependencia a su cargo se inmiscuya en asuntos políticos de México.

**Le dice** en un mensaje al que se refirió en el Salón Tesorería, que "en vez de estarse metiendo, actuando, de manera injerencista en nuestros asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupe de lo que está pasando en Perú, en donde la embajadora de EU asesora a los golpistas" que

destituyeron al presidente Pedro Castillo, por el que regularmente aboga.

**De refilón**, López Obrador criticó a *The Wall Street Journal* por haberle dado "ocho columnas y fotografías a la marcha de corruptos, banda de malhechores, porque ese periódico y otros en Estados Unidos, protegen a las mafias de poder económico

en el mundo", lo que no hace más que confirmar la molestia que le ha originado el multitudinario acto en el Zócalo.

**Enésima** muestra de misoginia sexenal de los diputados de Morena, que rechazan la sentencia del Tribunal Electoral para que sea una mujer la nueva presidenta del INE, arguyendo que el proceso de

inscripción ya concluyó y que se violarían los derechos de quienes se registraron para suceder a Lorenzo Córdova.

**Crecen indignación**, escándalo y decepción ciudadana contra elementos de la Guardia Nacional, acusados de dar muerte a cinco jóvenes en Nuevo Laredo. Un caso que el Ejército investiga.



## Desarrollaste un nuevo talento...

# *¡Ve por más!*

## Salario Rosa es el impulso, el logro es tuyo

### DeRápido

**ACUSAN DESINFORMACIÓN.** El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, pidió a la dirigencia del partido en Guanajuato y a los diputados locales y federales llevar a cabo una jornada sobre la Reforma Electoral, al considerar que hay mucha desinformación, misma que, dijo, quedó evidenciada en la marcha del pasado domingo, donde muchas de las consignas coincidían con lo que está buscando la 4T.



Asegura que no sólo el INE impugnó

# Humphrey: listos para controvertir el Plan B

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) alista una controversia constitucional para impugnar la segunda parte del Plan B que avaló el Congreso de la Unión, en cuanto se publique en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, y considera la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda suspender su aplicación.

## EL DATO

LA CONSEJERA del INE, Carla Humphrey, reconoció que aunque se vive un escenario complejo para el órgano electoral a la par se dará el relevo de cuatro consejeros electorales.

En entrevista, la consejera electoral Carla Humphrey —quien aspira a la presidencia del Consejo General, en relevo del consejero presidente Lorenzo Córdova— explicó que el órgano electoral está preparado para controvertir, ante el máximo tribunal del país, las reformas a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y la Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Humphrey señaló que, una vez que la enmienda sea publicada en el *DOF*, se procederá a la presentación del recurso, aunque, al igual que en la controversia anterior, cuentan con un plazo de hasta 30 días para poder proceder.

Dijo que, por separado, se le dio una instrucción al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, para que presente una controversia constitucional por las implicaciones de la reforma, la cual también se hará en dos partes: la primera, correspondiente a lo que en principio se aprobó del Plan B, y la segunda será a las otras cuatro disposiciones legales que, posteriormente, fueron avaladas por las dos cámaras del Congreso de la Unión.

Explicó que, con independencia de lo que ya han explicado los consejeros electorales en varias oportunidades sobre el impacto que la reforma tendrá en el servicio profesional electoral y los efectos negativos hacia el personal que labora en el instituto, lo que se debe considerar es que el Plan B tiene elementos inconstitucionales e ilegales.

Sin embargo, también recordó que no sólo es el INE el que impugnó y controvertirá estas reformas, por lo que la SCJN tiene un paquete de recursos en contra de la Reforma Electoral.

Apuntó que son 90 días antes del inicio del proceso electoral cuando, por criterio constitucional, el máximo tribunal del país podría resolver, por lo que estimó que esto abriría la puerta para que la Corte quizá no resuelva, sino que otorgue una suspensión provisional al Plan B.

“Quizá la decisión de la Suprema Corte va a ser si otorga una suspensión provisional, lo que quiere decir que tenemos que seguir operando con el marco legal

LA CONSEJERA enfatiza que se alista una controversia constitucional para impugnar la segunda parte; el órgano electoral considera la posibilidad de que la SCJN pueda suspender su aplicación



LA CONSEJERA ELECTORAL, Carla Humphrey, durante la Exposición de tecnología aplicada para Procesos Electorales, el pasado 22 de febrero.

## Van por dar paso a quejas de ciudadanos contra ley

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

EL SENADOR del Grupo Plural e integrante de Sí por México, Emilio Álvarez Icaza, adelantó que en la ruta jurídica que seguirán en contra del denominado Plan B de la Reforma Electoral, se encuentran cuatro vías, entre ellas, abrir la posibilidad de que la ciudadanía pueda interponer recursos contra esta modificación.

“Hemos estado en la discusión de cómo seguir y la primera ruta tiene que ver con el combate jurídico que tiene tres pistas: vamos a interponer acciones de constitucionalidad; en segundo orden, controversias, y en tercer orden, convocar a congresistas estatales o municipios que sientan sus facultades invadidas y quizá haya hasta una cuarta, que se trata de esperar que haya solicitudes de amparo en conjunto”, puntualizó Álvarez Icaza.

El también asesor de las asociaciones Sí por México y UNID@S indicó en entrevista con *La Razón* que están promoviendo un documento bajo la figura *amicus curiae*, que tiene como objetivo abrir la posibilidad a terceros, en este caso

la ciudadanía, que poseen un interés demostrable y justificado en la resolución de éste tema, mediante la cual se aportarían elementos que pueden resultar jurídicamente trascendentes al momento de que resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“La participación ciudadana está siendo muy importante, en Sí por México ya hay casi cerca de medio millón de adherentes y justo estamos por replicar una jornada nacional de información donde invitaremos a los votantes a que participen de ámbitos jurídicos, más allá de organizaciones de mujeres, pueblos indígenas o afrodescendientes, que tienen la personalidad de promover amparos, independiente de lo que hagan los empleados del Instituto Nacional Electoral (INE), sumar las voces de quienes no quieren que el Plan B ocurra”, añadió.

Asimismo, el legislador exigió al Gobierno y a los seguidores de Morena no crear una confusión entre los ciudadanos, y no mezclar el caso del exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno del ex presidente, Felipe Calderón, Genaro García Luna, con el voto y la autonomía de las instituciones, como lo es el INE.

47

Acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B recibió la SCJN

todavía en vigor, porque hay que recordar que hay otro plazo encima, el del artículo 105 constitucional, que impide que haya modificaciones sustanciales a las normas 90 días antes de que inicie el proceso electoral. Eso, ¿qué quiere decir? Que, si la Corte suspende y no resuelve antes de esa fecha, entonces nuestro proceso electoral iniciaría en septiembre y no en noviembre”, explicó.

Apuntó que fue el ministro, Alberto Pérez Dayán, quien ya determinó la suspen-

sión para la Ley de Comunicación Social y la Ley de Responsabilidades Administrativas, que venía en el primer paquete del Plan B de la Reforma Electoral.

“No podrán tener impacto en el proceso electoral de Coahuila y el Estado de México, porque se aprobaron en tiempo de veda y los procesos electorales empezaron la primera semana de enero.

“Entonces, estaríamos ante un supuesto parecido ante el inicio del proceso presidencial”, indicó.



“UNA VEZ QUE SE PUBLIQUE en el *DOF*, nos tomamos diez días para interponer la acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que la estamos enriqueciendo con diversas organizaciones”

Ángel Avila

Representante del PRD ante el INE

## Oposición analiza los plazos para presentar querrelas

EL REPRESENTANTE

del PRD, Ángel Avila detalla que presentarán recurso 10 días después de que se publique en el *DOF*; se puede revertir hasta un 80% de la Electoral, dice PAN

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS DE OPOSICIÓN alistan acciones de inconstitucionalidad en contra del Plan B de la Reforma Electoral, una vez que el Gobierno federal publique en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la norma aprobada en el Senado.

El representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, explicó a *La Razón* que, antes de interponer una acción de inconstitucionalidad, están realizando reuniones con organizaciones de la sociedad civil para enriquecer la acción, situación en la que ya se encuentran en la recta final.

El perredista dijo que presentarán el recurso legal diez días después de que sea publicado en el *DOF*, y que aún se encuentran creando la misma.

## EL TIP

EL PLAN B que propone el Presidente son una serie de modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

“Una vez que se publique en el *DOF*, nos tomamos diez días para interponer la acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que la estamos enriqueciendo con diversas organizaciones civiles y grupos feministas como cincuenta más uno”, detalló.

También señaló que también se encuentran a la espera de que los trabajadores del INE interpongan sus amparos, ya que el Plan B también es un tema de violación laboral, por la cantidad de despidos que se prevén.

Al respecto, el coordinador jurídico del PAN, Raymundo Bolaños, apuntó que ya se encuentran muy avanzados en la construcción de la acción de inconstitucionalidad, y será en la tercera semana que se publique cuando la presenten.

“Tenemos 30 días naturales para presentar la acción, una vez que se publique. La Corte tiene una enorme responsabilidad y nosotros el reto de hacer una buena defensa, para revertir este Plan B, pues hay muchos elementos invasivos que violan la Constitución”, aseveró.

El panista mencionó que no van a sacrificar velocidad por capacidad y por ello están ajustando de manera puntual la acción y ya se encuentran en el afinamiento para tenerla lista.

“Lo primero es la violación al proceso legislativo; ese es de los puntos centrales, ya que no respetaron la vía legal. Nosotros pensamos que se puede revertir entre 60 y 80 por ciento de la Reforma en caso de que se gane, pero estamos muy convencidos de que va a pasar, sólo hay que hacerlo muy puntualmente”, enfatizó.

120  
Ciudades apoyaron la marcha en favor del INE





Foto: Especial

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de San Lázaro en conferencia, ayer.

# Firma de Creel atora publicación de Plan B en *DOF*

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, pidió, respetuosamente, al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que firme el Plan B para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pueda ordenar su publicación en el *Diario Oficial de la Federa-*

**JUCOPO** en Senado solicita al presidente de la Cámara baja emitir rúbrica; documento está desde el miércoles

*ción (DOF)* y entre en vigor.

Explicó que desde que el miércoles de la semana pasada la Cámara alta lo aprobó y lo envió a San Lázaro, el panista todavía no lo ha firmado ni cuenta con la rúbrica de la secretaria de la Cámara baja.

El también coordinador de Morena en el Senado indicó que lo más conveniente es que se firme y se publique el Plan B, para que una vez que entre en vigor los partidos, la minoría legislativa o el bloque

de contención pueda interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que consideren.

Al ser cuestionado sobre la petición de Mario Delgado, líder nacional de Morena, para que el INE le cancele el registro como partido al PAN, señaló que no tiene elementos para respaldar la solicitud. "No me parece vinculante, no lo sé, ellos tendrán que desahogar pruebas en la instancia correspondiente del INE", declaró.

## Retraso, por error en aval, dice diputado

**EL PRESIDENTE** de San Lázaro niega intento para que la Electoral entrara en vigor; no quiero caer en una provocación política, revira a Monreal

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**MÁS ERRORES** de técnica jurídica y constitucional fueron identificados en la aprobación que el Senado hizo del Plan B de Reforma Electoral, dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

En conferencia de prensa explicó que estos errores ameritaron que se tuviera que convocar a una reunión con los coordinadores de las bancadas y fue por ello que se retrasó la firma de la minuta para que pudiera ser enviada al Presidente y así él pueda publicarlo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Con esto, el legislador descartó que la demora fuera un intento de su parte por frenar la entrada en vigor de la Reforma, como se sugirió luego de las declaraciones que el senador Ricardo Monreal hizo.

"Ellos (los senadores) nada más tenían que eliminar la cláusula de la vida eterna y nos elimina todo lo demás, entonces, como ya no se puede volver a discutir, sino hasta el siguiente periodo, nos quedamos sin esta parte. Todo mundo ya entendió el problema del error de técnica jurídica-constitucional y resolví como presidente de la Mesa Directiva que yo no podía ya detener más esta situación", dijo.

Creel sostuvo que lo ocurrido no fue menor, pero sí "muy atípico", aunque consideró que pudo ser un error involuntario, pero que de cualquier forma requirió una revisión detallada que llevó tiempo.

Sobre el comentario hecho por el senador Ricardo Monreal, quien lo responsabilizó de no firmar el proyecto para que ya pudiera ser enviado al Ejecutivo federal, dijo que "es obvio, que tiene carga política ese comentario, yo no quiero caer en el juego de pues caer en una provocación de carácter político".

Aseguró que no desea que el proyecto se retrase, pues además aseguró que en cuanto se presenten las acciones de inconstitucionalidad —que se reforzarán con este nuevo error encontrado— él ejercerá sus facultades constitucionales para que la SCJN les dé atención prioritaria.



## VALLE DE BRAVO

100% MÁGICO

### TIENES QUE VISITAR:

- Cascada Velo de Novia
- Estupas Tibetanas de Meditación
- Presa Miguel Alemán
- Parque Monte Alto



### ¿QUÉ PROBAR?

- Alcachofas
- Campechanas
- Esquites de camarón

### ¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Veleo
- Parapente
- Cabalgata
- Ciclismo y senderismo



### RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Textiles deshilados.
- Visita la Casa de las Artesanías del Estado de México (CASART)

experiencia.edomex.gob.mx





## ENTRECOLEGAS



## LA SUPREMA CORTE, LA SOCIEDAD CIVIL Y EL MENSAJE

POR HORACIO VIVES SEGL

Suele usarse con demasiada frecuencia —y, por lo tanto, abaratarse— el significado de lo “histórico”. Pero, sin regatear absolutamente nada, lo que ocurrió el domingo en el Zócalo de la Ciudad de México —y que fue reproducido en más de un centenar de plazas públicas del país e, inclusive, del extranjero—, califica por lo redondo como algo sin precedentes.

Dentro de todos los aspectos que hacen de la mayor relevancia lo ocurrido el 26 de febrero de 2023, el principal fue el inédito hecho de que, por primera vez en la historia de este país, una concentración de la masividad presentada se postrara nada más ni nada menos que en la Plaza de la Constitución para exigirles —en un todo comedido, pero firme— a los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que hagan lo que sencillamente es su deber más elemental: ser los garantes del cumplimiento y la observancia de la Constitución, en este caso, frente al complejo tema de las controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y demás decisiones que deban de resolver respecto a la infame reforma legal en materia electoral conocida como Plan B.

Nunca antes en la historia de este país, se habían congregado tales multitudes, conformadas por la sociedad civil y la oposición política, ante la cabeza del Poder Judicial de la Federación para hacerle saber, de manera tan contundente, que habrá un respaldo ciudadano sólido a las graves decisiones que deberá adoptar el máximo tribunal del Estado mexicano, en caso de que, como es de esperarse, se coloque del lado correcto de la razón y de la historia —lo cual, con toda certeza, generará un conflicto frontal con el titular del Ejecutivo y la coalición política que lo respalda—.

Más allá del brillante discurso del ministro en retiro de la propia Suprema Corte, José Ramón Cosío —quien, con admirable precisión didáctica, trazó la ruta de la decisión jurídica para que todo mundo pudiera entender lo que está en juego—, la manifestación sirvió para constatar algo que los críticos e interesados en boicotarla tendrán que asumir: que la marcha anterior, la del 13 de noviembre del año pasado, no fue un hecho aislado, sino que hay una energía ciudadana que no está dispuesta a permitir que la institución electoral insignia del país sea dinamitada, que se destruyan los esfuerzos de las generaciones previas por consolidar la democracia mexicana, ni que peligre la realización de elecciones libres y auténticas. Nada menos que eso.

No cabe la menor duda de que, hoy, la sociedad civil deviene en protagonista del cambio político y de la resistencia, ante las pulsiones autoritarias del gobernante en turno y su coalición de partidos. El mensaje de “el INE no se toca” es tan poderoso y contundente, que permite cobijar a un amplio y variopinto espectro de la sociedad mexicana, que difícilmente podría encontrar puntos de coincidencia en la defensa de otra agenda. En esas concentraciones masivas a lo largo y ancho del país se pudieron encontrar diversas organizaciones civiles, dirigentes y militantes de los partidos políticos que impulsaron la transición a la democracia hace tres décadas, ciudadanos de todos los grupos y generaciones que componen la pluralidad y riqueza nacional y, también, muchas mujeres y hombres usualmente alejados de la política —artera e irresponsablemente criticados desde el poder—, que hoy comparten una grave y genuina preocupación por la viabilidad democrática del país, y que no están dispuestos a permitir que se pierda la que tal vez sea la conquista ciudadana más preciada y elemental en el México contemporáneo: la celebración periódica y constante de elecciones limpias, libres, auténticas y bien organizadas.

hvives@itam.mx

Twitter: @HVivesSegl

Presentarán una controversia constitucional

# Diputados ven impugnar fallo para presidir el INE

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre las opciones jurídicas que los diputados consideran para poder responder a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó modificar por segunda vez la convocatoria para renovar el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se encuentra la posibilidad de presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

## EL DATO

**EL PRÓXIMO** 3 de abril concluirán sus periodos la consejera Adriana Favela y los consejeros José Ruiz Saldaña y Ciro Murayama, así como el presidente, Lorenzo Córdova.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, dijo que además de la última resolución del Tribunal, que ordenó que la quinteta de aspirantes a la presidencia del Consejo del INE se integrara sólo por mujeres, también se recibió un requerimiento por parte de la magistrada, Janine Otálora, para que la Jucopo le envíe los expedientes de los 664 aspirantes que cumplieron los requisitos para su registro.

El legislador dijo que la Jucopo está imposibilitada para acatar esta instrucción, debido a que la primera sentencia que el mismo TEPJF ordenó al órgano legislativo, fue no intervenir en las actividades del Comité Técnico de Evaluación, instancia que está a cargo del proceso para analizar los perfiles de las personas que se registraron.

“Le pedimos al Tribunal, especialmente, que revise sus sentencias, que no le cuesta nada. ¿En qué están pensando? Vamos a escalar directamente con la presidencia del Poder Judicial, de la presidenta (...) independientemente de que el día de mañana la dirección de Asuntos

**LÍDER DE LA** bancada guinda, Ignacio Mier, pide al órgano de justicia revisar sus resoluciones; la Jucopo avala formular una serie de cuestionamientos al Tribunal para que aclare su sentencia



“LES PEDIMOS al Tribunal, especialmente que revisen sus sentencias, que no les cuesta nada, que revisen sus protocolos ¿en qué están pensando? No quiero atreverme a calificar que están trasnochados”

**Ignacio Mier**  
Presidente de la Jucopo  
en San Lázaro

IGNACIO MIER, presidente de la Jucopo en San Lázaro, en conferencia de prensa, ayer.

Jurídicos nos va a proponer la ruta, que puede incluir un recurso de inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional que se puede presentar”, señaló Mier Velazco.

Ayer, el pleno de la Cámara baja validó el acuerdo de la Jucopo por el que se autoriza a este órgano a que formule una serie de preguntas a la Sala Superior del TEPJF, para esclarecer la sentencia y con ello poder resolver una posible contradicción entre las sentencias.

En el mismo documento se reconoce que las sentencias del TEPJF son definitivas e inatacables.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo posteriormente que esto también servirá para tener tiempo de platicar con los magistrados del Tribunal,

“porque lo que está sucediendo no debe suceder. Estos desencuentros entre dos instituciones fundamentales del Estado mexicano, que las dos tienen autonomía, nosotros además somos representantes de la soberanía nacional”.

Asimismo, aclaró que la controversia no es “ni va a serlo nunca” porque una mujer presida o no el INE, sino la intervención del TEPJF en los procesos soberanos de la Cámara.

Dijo que, en caso de que no se encuentre solución para dar salida a la imposibilidad jurídica de acatar la sentencia, se recurrirá a la SCJN para que sea ésta la que defina las competencias de cada una de las instancias.

“El diputado Ignacio Mier tiene razón. Si esto no se resuelve, tenemos que ir con la Corte”, dijo Creel Miranda.

## Busca Ejecutivo más cárcel por tala ilegal

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE**, Andrés Manuel López Obrador, envió ayer dos iniciativas más a la Cámara de Diputados para buscar reformas en diversas materias para combatir la tala clandestina y el uso de sustancias en la producción de drogas.

La primera de ellas propone reformas a los artículos 418, 419 y 420 del Código Penal Federal para aumentar las penas y combatir la tala clandestina de árboles.

Para ello señala que cuando se desmonte o destruya la vegetación natural en un área natural protegida, la sanción pasará de 12 a 13 años.

Mientras que la multa irá de las cuatro

mil a las ocho mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigente.

Cuando la conducta se realice mediante el uso de armas de fuego o cualquier otro medio violento, habrá sanciones de tres a 12 años de prisión y una multa de 500 a cinco mil UMA.

De igual forma, se buscan sanciones a quienes transporten, comercialicen, almacenen los diversos recursos forestales sin autorización administrativa para ello.

El Presidente también presentó un proyecto de reforma a la Ley para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máqui-

nas para Elaborar Cápsulas, Tabletas o Comprimidos.

Esta segunda iniciativa busca “fortalecer” acciones de fiscalización y medidas de control y vigilancia de precursores químicos que aseguren su disponibilidad para uso médico y científico, ya que algunos son utilizados para la elaboración de drogas.

El Presidente asegura en su proyecto que la aprobación del mismo proveerá de una herramienta jurídica para otorgar mayor eficacia y contundencia a las acciones que desarrollan las instituciones gubernamentales “para evitar el uso indebido de sustancias”.

## EL TIP

**SEGÚN DATOS** de la Secretaría de la Defensa Nacional, a partir de 2009 se han multiplicado los laboratorios para la elaboración de drogas sintéticas como la metanfetamina.





EL TITULAR de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el pasado 21 de noviembre del 2022.

## Ejecutivo instruye a Nuño concluir carretera en SLP

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador instruyó al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, para que concluya la autopista de Matlapa a Tamazunchale en la sierra de San Luis Potosí.

"Le di instrucciones a Jorge Nuño, secretario de Comunicaciones, para que avancemos también en eso, que se busque la forma, porque está rodeado de cerros, entonces se tiene que hacer un corte arriba. Es una obra de ingeniería civil, pero se puede. Y le instruí de que podamos fraccionar la carretera, es decir, entregar por tramo a empresas, que no sea una o dos empresas, sino, si podemos contratar a 10, que lo hagamos, para avanzar más", pidió el mandatario.

### EL TIP

**ACTUALMENTE**, ambas localidades se comunican a través de una carretera de doble sentido, en la que los accidentes vehiculares en ocasiones provocan el cierre total de la vialidad.

Reconoció que le queda poco tiempo a su administración para concluir el compromiso de terminar esa carretera, pero denunció que hay intereses que se oponen a la construcción del tramo.

"Sí, la vamos a terminar. Y sí tengo la preocupación y la ocupación en esa carretera, porque ya tenemos poco tiempo y hemos tenido algunas demoras porque hay grupos ahí que abusan, que quieren sacar raja de la necesidad que tenemos de concluir la carretera. No quiero ser más específico, pero ellos sí me entienden", expuso el Presidente, pero les envió un mensaje a esos grupos "nada más para que sepan que ya está enterado y ya estamos actuando".

Agregó que visitará en un mes más la zona de la Huasteca para supervisar personalmente la obra, "quiero ir a ver la obra, quiero ir a la supervisión de la obra, porque orden dada no supervisada no sirve de nada, para decirlo amablemente".

El Presidente reconoció que se trata de un tema complejo porque en la ciudad de Tamazunchale sólo hay una calle y resulta complicado realizar un libramiento. "Atravesar Tamazunchale es como un viacrucis y la gente lo sabe", dijo. Sin embargo, confió en que la tecnología y creatividad de los ingenieros mexicanos resolverá este asunto.

**AMLO** pide al titular de la SICT para terminar autopista Matlapa-Tamazunchale; agrega que supervisará personalmente la obra

**18**  
Kilómetros por carretera separan a Matlapa de Tamazunchale

Lerdo de Tejada advierte que va a perder la "guerra"

# Respetar estatutos del PRI, demandan a *Alito*

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**A**lejandro Moreno va a perder la "guerra" que inició al modificar los estatutos del PRI, con el fin de ampliar su periodo al frente del partido, y "lo vamos a obligar a que deje la presidencia en agosto de este año, como está establecido que es el cumplimiento de su término", advirtió Fernando Lerdo de Tejada, una de las voces más críticas de la gestión del líder del tricolor.

En entrevista con *La Razón*, consideró que el hecho de que el dirigente nacional del PRI haya marchado para defender al INE y ahora desafíe la resolución con la que el órgano electoral frenó las modificaciones a los estatutos, que le permitirían ampliar su dirigencia, es un acto de hipocresía por parte de *Alito*.

El exvocero de la Presidencia zedillista y uno de los priistas que impugnó las reformas estatutarias también consideró que es una contradicción que Alejandro Moreno haya ido a manifestarse este domingo en contra del Plan B, mientras que los cambios que impulsó dentro del PRI los justificó con lo que llamó "la inminente" publicación de la Reforma Electoral.

### EL DATO

**EL PASADO 19 DE DICIEMBRE**, el CPN aprobó la modificación al artículo 83 del Estatuto del PRI para que Alejandro Moreno y Carolina Viggiano puedan seguir al frente del partido hasta el 2024.

"Quiero subrayar la hipocresía de este señor que, por un lado, dice que va a recurrir, junto con sus diputados, el Plan B, y por el otro lado habla de que es inminente su aprobación; entonces, es jugarle a las dos caras. Es una traición también", dijo.

Lerdo de Tejada consideró que este desafío a las instituciones electorales será en balde pues, aunque Moreno Cárdenas acuda "a patear o lo que sea" ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las reformas a los estatutos priistas no serán validadas.

"La realidad es que va a perder esta guerra importantísima y lo vamos a obligar a que deje la presidencia (del PRI) en agosto de este año, como está establecido", dijo.

Insistió en que las reformas estatutarias son "tramosas", pues con ellas lo que buscó Moreno Cárdenas, dijo, es "poder disponer de los recursos del partido en el año electoral para hacerse de las listas de los candidatos, a efecto de imponer a los candidatos que ha querido".

Además, aseguró que las modificaciones fueron llevadas a cabo fuera de los planteamientos que los propios estatutos marcan, pues debieron ser llevadas ante la Asamblea Nacional de su partido.

"El señor, aduciendo urgencia, lo hace a través del Consejo Político Nacional (CPN), que es un órgano completamente cooptado por él", agregó.

Lerdo de Tejada advirtió que su siguiente paso, como críticos de Moreno Cárdenas y la dirección que le ha dado al partido, será exigir al Comité Ejecutivo

**EXVOCERO** presidencial considera contradictorio que Alejandro Moreno desafíe resolución contra cambios al partido y marche a favor del INE; señala que actitud es "hipocresía"

### HASTA AGOSTO

Militantes y especialistas apuestan porque no se extienda el periodo de Moreno Cárdenas.



**LA REALIDAD ES QUE VA A PERDER ESTA GUERRA IMPORTANTÍSIMA** y lo vamos a obligar a que deje la presidencia (del PRI) en agosto de este año, como está establecido que es el cumplimiento de su término...

**Fernando Lerdo de Tejada**  
Militante del PRI

**ALEJANDRO MORENO PUEDE HACER SUS REUNIONES** para ajustar sus estatutos, pero siempre en la vigencia y respeto al Estado de derecho. Lo sabe en su carácter de dirigente y así lo debiera hacer para bien del PRI, para bien del grupo político...



**Ulises Corona**  
Analista político



**EL PRI LO QUE HA DEMOSTRADO ES SER UNA INSTITUCIÓN QUE ESTÁ POR ENCIMA** de los hombres, entonces si el INE determina que Alejandro Moreno concluya su mandato en agosto, pues tiene que acatar el mandato como hombre respetuoso

**José Fernández Santillán**  
Político

## Cumplimiento beneficia a Va por México, aseguran

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**EXPERTOS** en política aseguraron que la no extensión de Alejandro Moreno al frente del PRI un año más beneficia directamente a la alianza Va por México y a la confianza ciudadana en ese partido.

En entrevista con *La Razón*, Ulises Corona, analista político de la UNAM, dijo que todos los partidos deben estar en la defensa del Estado de derecho y que los liderazgos de esas fuerzas políticas no deben permitir perpetuarse en el poder.

"Alejandro Moreno puede hacer sus reuniones para ajustar sus estatutos, pero siempre en la vigencia y respeto al Estado de derecho. Lo sabe en su carácter de dirigente y así lo debiera hacer para bien del PRI, para bien del grupo político, de la alianza Va por México y sobre todo para el bien de su propia imagen como político", indicó.

Señaló que, al darse el revés de la extensión de mandato, el mayor beneficiado es el dirigente del tricolor, pues regresa la

confianza ciudadana que tanta hace falta a esa fuerza política.

El politólogo José Fernández Santillán sostuvo que no es menor que Alejandro Moreno ya no se quede más tiempo en la dirigencia, pues el tricolor es base en el país de la institucionalidad y es esa la que se tiene que respetar.

Señaló que el cumplimiento de la dirigencia en los tiempos también beneficia a Va por México, pues si bien él fue el encargado de acercar a los partidos, también fue el responsable de "casi" terminarla.

"El PRI lo que ha demostrado es ser una institución que está por encima de los hombres, entonces si el INE determina que Alejandro Moreno concluya su mandato en agosto, pues tiene que acatar el mandato como hombre respetuoso y ceder el paso a quienes los priistas designen", detalló.

Indicó que también se beneficia a su partido, ya que ellos han sido los grandes creadores de las instituciones en México y sería un error no respetar sus mismos valores.

**3**

**Años y 6 meses** lleva *Alito* como líder nacional del PRI

Nacional (CEN) que inicie los trabajos para la renovación de la presidencia priista.

Añadió que, en caso de que el CEN tampoco inicie el proceso, entonces acudirán personalmente hasta el Tribunal Electoral para argumentar por qué los cambios a los estatutos no deben ser validados.

Entre las modificaciones se encuentra

una a la fracción XXXVII del artículo 83, en el que se definen las atribuciones que tiene el Consejo. El fragmento original señalaba que este órgano puede ampliar el periodo estatutario de la dirigencia nacional sólo en los casos en que la renovación coincida con un proceso electoral en el país o dentro de los "tres meses" previos.





LA COMISIONADA presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, ayer, al participar en la presentación del documental.

## Inai alerta por alza en casos de trata en el país

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**LAS VÍCTIMAS** de trata de personas son explotadas en una amplia gama de sectores, pero principalmente en los que tienen que ver con prostitución, pornografía, trabajos forzados, servidumbre, mendicidad, extracción de órganos y matrimonios forzados, aseguró la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra.

**COMISIONADA** presidenta dice que criminales se aprovechan de vulnerabilidad de víctimas; participa en presentación de serie

### EL TIP

**EL GOBERNADOR** de Sinaloa, Rubén Rocha, encabezó ayer la firma de un convenio con el objetivo de redoblar esfuerzos en el tema de atención a víctimas de trata de personas.

"Se aprovechan los tratantes para captar a las víctimas destacando las necesidades económicas o su condición migratoria irregular, así como la violencia familiar. Otro factor de riesgo es la falta de acceso a la información de quienes son víctimas", destacó.

Al participar en la presentación de la serie documental "La Ruta de la Trata", detalló que es necesario dotar de herramientas a la ciudadanía para prevenir este tipo de delitos, pues entre los hallazgos identificados en el Informe Mundial sobre la Trata de Personas 2022, presentado en México por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) el pasado 2 de febrero, destaca que la mayoría de las víctimas que escaparon, lo hicieron por "autorrescate", dato alarmante, considerando que muchas de las víctimas no se identifican como tales.

Indicó que, en el caso de México, la cifra de víctimas de trata de personas en 2021 se incrementó en un 67.3 por ciento, respecto a 2020, de acuerdo al mismo informe.

"La trata de personas es, sin duda, un problema sumamente complejo en el que interviene una serie de factores, circunstancias y actores. Por lo tanto, no constituye responsabilidad de una sola autoridad, sino que es necesario trabajar de manera coordinada entre diversas instancias y con las organizaciones de la sociedad civil", dijo.

Mientras que Marina San Martín, comisionada ciudadana del InfoCDMX, explicó que los criminales aprovechan a los grupos vulnerables "para someterlos a este inferno", sobre todo a mujeres y menores.

"Normalmente son extorsionadas las personas migrantes y otras son explotadas en trabajos del hogar, por ejemplo", expuso, y aseveró que "los grilletes" son diferentes en cada caso.

**67**  
Por ciento aumentó la cifra de víctimas de trata

Detenciones pasan de 101 mil en 2021 a 136 mil en 2022

# Se dispara migración de mujeres 34% en un año

**CRISIS MIGRATORIA**  
SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**L**os casos de migración de mujeres en situación irregular en México aumentaron 34.1 por ciento en el 2022, respecto a los registrados en el 2021, de acuerdo con el reporte "Migración y movilidad internacional de mujeres en México" de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El informe detalla que entre enero y diciembre del 2022 se registraron 136 mil 080 eventos de mujeres con una situación migratoria irregular, 34 mil 613 casos más en comparación con los 101 mil 467 que se presentaron durante el mismo periodo del 2021.

El estado de Coahuila encabeza la lista de incremento de mujeres presentadas o detenidas por el Instituto Nacional de Migración (INM), con un aumento de 147.9 por ciento; es decir, seis mil 073 detenciones más que en el 2021.

A pesar de ello, es el estado de Chiapas el que tiene mayor flujo de personas en números absolutos, pues aunque aumentó 113.9 por ciento, la diferencia es de 24 mil 588 mujeres migrantes, lo que confirma que es la entidad que más cantidad de personas recibe.

### EL DATO

**ONG** estiman que cada mes cruzan la frontera sur de México 90 mil migrantes, por lo que 90 % de los indocumentados que llegan al límite con Estados Unidos pasan por dicha zona.

Lo anterior muestra que mientras en Coahuila son detenidas diariamente 27.8 personas, en Chiapas son 126.6. Sin embargo, Eunice Rendón, coordinadora de la iniciativa Agenda Migrante, aseguró a este diario que a la entidad ingresan hasta nueve mil personas por mes, además de las que no se registran.

Otros estados con alza en el flujo de mujeres son Sonora, con 77.6 por ciento; Veracruz, 34.5; Baja California, 21.4, y Nuevo León, 7.8 por ciento, entre los principales.

Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), dijo que los riesgos para las mujeres en éxodo son muchos, como la violencia sexual o de género, la inseguridad o el mismo tema de viajar solas. Por ello, buscan diversas opciones para hacer sus tránsitos seguros.

En entrevista con *La Razón*, detalló que en muchas ocasiones buscan hoteles baratos para minimizar riesgos, mientras que en el trayecto buscan pareja para sentirse más seguras y hacer sus traslados sin apoyo de "polleros", aunque éstos sean a veces también una salida para llegar a Estados Unidos.

"Las mujeres en situación irregular que viajan por México muchas veces toman decisiones, dependiendo de su condición y país de origen, pues los fac-

**COAHUILA Y CHIAPAS** son las entidades que concentran el mayor aumento de extranjeras presentadas ante el INM; buscan opciones para minimizar riesgos en trayecto: experta

Movilidad femenina			
Eventos de mujeres en situación migratoria irregular por año y entidad en el país.			
Entidad federativa	2021	2022*	Var. %
Chiapas	21,596	46,184	113.9
Baja California	14,798	17,968	21.4
Tabasco	17,745	13,207	-25.6
Coahuila	4,105	10,178	147.9
Veracruz	6,863	9,234	34.5
Sonora	3,964	7,042	77.6
Nuevo León	6,047	6,519	7.8
Tamaulipas	8,527	6,503	-23.7
Otros	17,822	19,245	8.0
<b>Total</b>	<b>101,467</b>	<b>136,080</b>	<b>34.1</b>

## Sale primera caravana de Tapachula rumbo a EU

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**ALREDEDOR DE MIL** migrantes salieron este martes desde el municipio de Tapachula, Chiapas, en la primera caravana del año rumbo a Estados Unidos, a pesar de las nuevas restricciones por parte del vecino del norte.

De acuerdo a reportes locales, el éxodo lo integran personas de Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Venezuela, que esperan llegar a Arriaga, que se encuentra en los límites con el estado de Oaxaca.

El recorrido de Tapachula hasta Arriaga consta de 247 kilómetros, lo que tardará varios días, ya que históricamente y en promedio, las caravanas anteriores recorren no más de 40 kilómetros por día, además que muchos lo hacen pidiendo

**CERCA** de mil personas iniciaron su recorrido rumbo al norte del país; muchos van sin documentos migratorios porque no los quieren esperar, dicen

"aventones". No obstante, durante el camino muchos se rezagan y se quedan en localidades donde les ofrecen albergue.

Incluso la semana pasada una caravana que recorría Oaxaca con el mismo número de personas, sólo recorrió unos cuantos kilómetros hasta disolverse. Además, que esta época las temperaturas pueden llegar hasta los 40 grados en la zona.

La ruta desde Chiapas recorre los municipios de Huixtla, Huehuetán, Villa Comitán, Escuintla, Mapaztepec, Pijijapan, Tonalá y Arriaga antes de entrar a Oaxaca.

En el éxodo viajan familias y migrantes solos, sin embargo, mucho de ellos cuentan con documentos legales expedidos por el Instituto Nacional de Migración (INM), mientras que otros van de manera irregular, debido a que no quieren esperar tres meses sus formas migratorias.

tores son diferentes que en los hombres, ya que se preocupan, en primera, en no viajar solas. Por ello, a veces caen en las garras de tratantes de personas que se aprovechan para explotarlas de otras maneras, como la sexual", explicó.

La experta dijo que en los últimos años se han caracterizado por viajar con sus familias o menores, pues anteriormente dejaban a los hijos en sus países, pero ahora los llevan consigo, además de que un albergue siempre es la oportunidad perfecta para protegerse.

Respecto a los grupos de edad, el informe de Goberna-

ción detalla que la migración irregular es mayor en personas de más de 18 años, ya que registró un alza de 54.4 por ciento, mientras que en menores de 18 años hay un descenso del 7.5 por ciento.

En el 2022 hubo una deportación de 21 mil 632 mujeres, de las cuales el 86 por ciento son mayores de edad y 14 por ciento, de poblaciones infantiles.

En relación con la repatriación de mexicanas de Estados Unidos, se tiene un aumento del 95.6 por ciento, principalmente hacia los estados de Coahuila, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Ciudad de México y Jalisco.

**21**  
Mil 632 mujeres fueron deportadas en 2022





Foto: Cuartoscuro

ASPECTOS de la presa Valle de Bravo, tomadas en febrero de 2022.

## Presas del país siguen a la baja

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

EL NIVEL TOTAL de almacenamiento de las 210 principales presas del país se encuentra en 61 por ciento de su capacidad total, mientras avanza la temporada de sequía informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En conferencia semanal informó que los embalses del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que abastecen a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, tienen, en total, 50.6 por ciento de su nivel de llenado, lo que representa que, con relación a lo expuesto el martes pasado, hubo una disminución de 0.9 por ciento.

### EL DATO

LA JEFA de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anticipó que la situación con el suministro del agua este año será "difícil" porque la capital lleva 4 años de sequía.

En detalle, la presa El Bosque tiene 55 por ciento de llenado y una disminución de 0.3 por ciento con relación a la cifra presentada el 21 de febrero pasado; Villa Victoria, está en 40.6 por ciento y 1.1 menos; y Valle de Bravo se ubica en 53.2 por ciento, lo que representa una reducción de 0.9 por ciento.

En este tenor, del 1 de enero al 26 de febrero de 2023 se registró un déficit de lluvia de 28.2 por ciento, con relación al promedio histórico de ese periodo. Mientras que, del 1 de octubre de 2022 al 26 de febrero pasado, el déficit de precipitación fue de 19.6 por ciento, comparado con la cifra histórica del mismo lapso de tiempo.

Además, vía satélite, se detectaron focos de calor principalmente en el occidente y el centro de México, así como en la Península de Yucatán. Los focos con calor de origen agrícola se situaron en Jalisco y Veracruz.

## BAJOSOSPECHA

### TESLA EN MÉXICO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Son años de trabajo y de coordinación para lograr que Tesla llegue a México con una inversión de 5 mil millones de dólares para instalar una planta de coches eléctricos. La sede será finalmente en Santa Catarina, Nuevo León.

Se estima que la planta de vehículos eléctricos más grande del mundo genere, de inicio, unos 5 mil empleos, y que se hagan un millón de autos eléctricos en nuestro país.

Para poder instalar una planta de este tipo se necesitan meses de trabajo y de planeación, que implica encontrar una sede que cuente con un conjunto de obras de infraestructura energética, telecomunicaciones, agua-saneamiento y vialidades construidas, porque no se trata de una decisión tomada de último minuto o porque de un día para otro se quiera cambiar la sede.

Tener una planta de la magnitud que busca Elon Musk, dueño de Tesla, también requiere que los proveedores estén cerca para evitar que existan retrasos o que se rompan las cadenas de suministros.

Por ello, Musk puso la mira en Nuevo León, donde actualmente existen cerca de 12 proveedores para la empresa en la entidad gobernada por Samuel García, y se espera la llegada de al menos unas 25 empresas más, de acuerdo con la firma de corretaje Colliers.

Además, porque le permite tener cerca sus operaciones, las cuales están centradas en Texas, lo que hace a la entidad mexicana la más adaptable a sus intereses. México tiene una muy importante industria automotriz, que se prevé crezca un 6.6 por ciento de producción en este 2023, más los nuevos automóviles de Tesla.

La industria automotriz genera millones de dólares por la fabricación de coches y exportación, sobre todo a Estados Unidos. En nuestro vecino país del norte, el sector está migrando a los autos eléctricos y menos contaminantes. Si México no se renueva y empieza a fabricar este tipo de automóviles, la venta de coches sin duda va a disminuir.

Hablar de la instalación de la planta de Tesla en México no es un trabajo nuevo, se ha venido estudiando y ejecutando desde la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) desde hace varios años. La preocupación para cuidar la industria automotriz es fundada.

En febrero del 2022 entrevisté a Martha Delgado Peralta, subsecretaria de Relaciones Exteriores, y me habló del trabajo que se estaba haciendo, tanto en México, como de manera internacional, para proteger la industria automotriz en el país.

**BB: Hablando de movilidad y de protección al medio ambiente, otro de los asuntos importantes que tienes en este momento a tu cargo, lo veíamos con el Tratado de Libre Comercio, ahora el T-MEC. ¿Cómo está**

### LA INVERSIÓN QUE VIENE



Foto: Reuters

LA MEGAFÁBRICA de RiverBend, en Buffalo, Nueva York, Estados Unidos, sería similar a la que instale en Santa Catarina, Nuevo León.

trabajando Estados Unidos en el sector automotriz?, que están yéndose un poco más a los autos eléctricos y México tiene una industria automotriz muy importante, que si no nos movemos hacia allá, vamos a quedar fuera del mercado.

MD: Sí, de hecho es un fenómeno global. México es un altísimo productor de vehículos, pero bueno, obviamente los que se producen actualmente en el país son de gasolina y diésel, y la electromovilidad está creciendo en el mundo a pasos agigantados; entonces, la intención que tenemos con el programa de electromovilidad y esta iniciativa con la Universidad de California en México, es investigar cómo se puede hacer esta transición para que toda la cadena de suministro y fabricación de vehículos eléctricos en México se dé lo más pronto posible y poder hacer ese viraje de una industria nacional indispensable, como es la industria automotriz.

Las negociaciones fueron complicadas. El Presidente López Obrador buscaba convencer al empresario Musk, dueño de Tesla, para que su planta automotriz la llevara al sur o al centro del país. Según el mandatario federal, lo más viable era que la planta se instalara cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) o en algún estado del sureste.

Incluso, a la puja por el proyecto se sumaron por lo menos 11 gobiernos estatales, que ofrecieron beneficios fiscales, terrenos y otras ventajas para tratar de llevarse la inversión. Pero no sólo se trata de que Musk tenga cerca sus negocios, sino que el norte de México tiene un camino más avanzado en lo que se refiere a plantas automotrices.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) explicó que "es viable poner a Tesla en entidades del sureste del país, sin embargo, tomaría tiempo en desarrollarse, y Musk requiere de proveedores y cadenas de suministro ya instalados".

Funcionarios de Nuevo León han insistido en que Tesla no utilizaría agua de consumo humano, sino tratada. Según el Gobierno estatal, el 21% del agua residual tratada en la entidad, no es utilizada

por la industria y se envía a Tamaulipas para uso agrícola y que no se desperdicie.

Además, se necesitan empleados capacitados y, de acuerdo con cifras del Inegi, los empleados mejor calificados en el sector se ubican al norte del país, debido a que es la zona donde por años se han instalado las plantas automotrices.

Este tipo de empleados favorecen o hacen más atractivas las inversiones al norte de México, porque ya no se requiere de capacitaciones desde cero, sino retroalimentaciones que permiten al trabajador adaptarse a las nuevas tecnologías que van surgiendo en el sector.

Actualmente, México atraviesa por una oportunidad histórica para atraer inversión extranjera. Se trata del *nearshoring*, es decir, la práctica de mudar una empresa a un país cercano, porque en estos lugares las industrias afrontan la escasez de suministros ocasionada, entre otras cosas, por la pandemia y por la guerra en Ucrania.

Muchas empresas extranjeras ya se han instalado en la frontera norte de nuestro país y Tesla no sólo está interesado en instalar una planta, sino un ecosistema industrial.

Nuevo León cuenta con 150 parques industriales y 2 plantas de la industria automotriz. El Estado de México cuenta con 113 parques industriales y nueve plantas automotrices. Coahuila tiene 80 parques industriales y cinco plantas. Chihuahua, 32 parques industriales y una planta.

Mientras que Tabasco, Michoacán, Hidalgo y Veracruz cuentan con 5, 10, 12 y 13 parques industriales respectivamente, pero sin armadoras automotrices. La producción de automóviles y autopartes creció a una tasa anual promedio de casi 6% desde que se puso en marcha el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Y en 2021, la venta de vehículos eléctricos livianos estuvo liderada por el fabricante estadounidense Tesla, especializado únicamente en automóviles eléctricos, con 936 mil 172 unidades.

Fuera de Estados Unidos, Musk cuenta con dos plantas automotrices: una ubicada en Alemania y otra en China, la de México será la tercera a nivel mundial.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Frida Sánchez  
Magali Juárez  
Yulía Bonilla  
Jorge Chaparro  
Ana Cureño  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztil Aguilar  
Paulina Hernández  
Miguel de la Fuente  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta

• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández

• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

#### Coordinadores

• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE  
Director General

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de operaciones digitales  
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Gerente de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
MÉDIA Y ENTERTAINMENT  
**Contáctenos:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 14  
**Número de edición: 4273**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Miércoles 01.03.2023  
Tel. 5260-6001

## Vuelca tráiler a la altura de Tres Mariás

**TRAS EL ACCIDENTE**, registrado cerca de las 7:00 horas de ayer, se reportaron actos de rapiña, toda vez que el automotor estaba cargado de verduras. El tránsito en la carretera México-Cuernavaca se vio afectado, pero no hubo víctimas.



Responsables, con "nombre y apellido", dice ONG

# Acusan "corrupción" en SAPAC de Cuernavaca

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

El Colectivo Cuernavaca —integrado por ciudadanos de esta ciudad— hizo un llamado a las autoridades del Gobierno de Morelos, al Congreso local y al Ayuntamiento a investigar la "corrupción" y buscar una solución a la crisis por la que atraviesa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), misma que se refleja en frecuentes problemas de desabasto.

## EL DATO

EN EL 2016, primer año de Cuauhtémoc al frente de Cuernavaca, la inversión en infraestructura en el SAPAC disminuyó 80.6 por ciento, mientras que para el 2017 cayó a cero.

En conferencia de prensa realizada en el Zócalo de Cuernavaca, el dirigente de la organización, Francisco Radilla Corona, pidió que se revise lo que hicieron "anteriores administraciones" municipales con el SAPAC, pues, dijo, "hasta el momento sólo un exalcalde está sujeto a proceso penal".

"El tema de agua potable y alcantarillado en Cuernavaca son el resultado de cuando menos dos décadas de ineficiencia y corrupción y cuyos responsables tienen nombre y apellido; bastaría remontarnos a quienes han sido presidentes municipales de esta ciudad", señaló con firmeza Radilla.

Sin decir más que un nombre, el dirigente enfatizó: "Sólo uno de ellos, Antonio Villalobos Adán, se encuentra sujeto a un proceso penal en prisión; los demás gozan de cabal impunidad, incluso ocupan relevantes cargos públicos en la entidad, otros más se encuentran activos en política y con aspira-

**COLECTIVO PIDE A GOBIERNO** de Morelos y al Congreso solucionar la situación financiera del organismo de aguas; plantea revisar las "anteriores administraciones" municipales



EL DIRIGENTE de Colectivo Cuernavaca, Francisco Radilla Corona, al hablar ante los medios en el Zócalo de esta ciudad, ayer.

ciones, apostando a la desmemoria de la sociedad".

Los integrantes del Colectivo Cuernavaca desplegaron una gran lona con las frases: "¡Basta de corrupción en el SAPAC!", "La ciudadanía exige transparencia y rendición de cuentas" y "El agua no es un negocio, es un derecho ciudadano".

El dirigente de la organización mencionó que el SAPAC tiene una deuda "que se volvió impagable", pues no sólo le debe a la CFE, sino al IMSS, al SAT y al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, entre otros acreedores.

Ante los representantes de los medios de comunicación, Radilla Corona apuntó que urge buscar una "solución de fondo", pues hay "equipo de bombeo sin mantenimiento, robo de cable, fugas... y el resultado de todo esto,

es un SAPAC con el agua hasta el cuello".

Por otro lado, este martes se informó de una reunión durante la cual regidores que forman parte de la Junta de Gobierno del SAPAC denunciaron ante la directora, Evelia Flores Hernández, diversas irregularidades, entre ellas la existencia de "aviadores".

Durante dicha reunión se acordó realizar una revisión a la estructura del organismo para aclarar la situación de muchos trabajadores, pues además de que una buena parte cobra sin laborar, hay plazas con salarios desproporcionados, que no se justifican.

Ayer, *La Razón* publicó una nota en la que se da cuenta, con base en un estudio de la organización Morelos Rinde Cuentas, que el desplome financiero del SAPAC se dio en la gestión de Cuauhtémoc Blanco como presidente municipal de Cuernavaca.

**3** Días consecutivos hubo bloqueos la semana pasada

## Encuentran restos humanos en Acapulco

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

LA MAÑANA de este martes fueron abandonados restos humanos en la autopista Metlapil, en la zona Diamante de Acapulco, cerca de donde se lleva a cabo el Abierto Mexicano de Tenis.

Los reportes indican que alrededor de las 8:00 de la mañana sobre el acotamiento de la citada autopista fueron halladas por lo menos nueve bolsas de plástico negras, que contenían los restos humanos.

La Fiscalía General de Estado de Guerrero (FGE) informó que de acuerdo con las primeras diligencias realizadas en el



ELEMENTOS DEL EJÉRCITO arribaron al lugar en donde fueron encontradas las nueve bolsas de color negro, ayer.

lugar, "se presume" que los restos humanos son de cuatro personas y que aún se desconoce el sexo.

De acuerdo con reportes de medios locales, el pasado domingo, en esa misma autopista, hombres armados atacaron a balazos a una familia, acción en la que murieron el padre y la madre, mientras que una bebé de siete meses de edad resultó herida.

Al respecto, la FGE indicó que alrededor de las 19:00 horas, hombres armados que viajaban a bordo de un automóvil persiguieron a la familia, la cual se transportaba en una camioneta de redilas. Cuando los alcanzaron, les empezaron a disparar.



EL PRESIDENTE municipal de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, durante la conferencia de prensa realizada ayer.

## Edil de Fresnillo exige localizar a los desaparecidos

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**SAÚL MONREAL** exige a la Fiscalía de Zacatecas resultados; cancelan conferencia de Laura Bozzo

**ESTE MARTES** el presidente municipal de Fresnillo, Zacatecas, Saúl Monreal Ávila, dijo desconfiar de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), debido a que no ha obtenido resultados en la localización de las 17 personas que han sido reportadas como desaparecidas hasta el pasado 25 de febrero.

Mencionó que tras conocer el aumento en el número de casos, "sostuve una reunión en la Fiscalía para pedir se realicen las búsquedas y localización de estas personas".

## EL DATO

LA SEMANA PASADA se reportó la desaparición de diez personas en sólo cuatro días en el municipio de Fresnillo, el más inseguro del país, según encuesta del Inegi.

También señaló que por parte de la Policía de Investigación existe el compromiso de trabajar para la localización de los ausentes, "pero hasta que haya resultados vamos a poder confiar en la Fiscalía".

En conferencia de prensa, Monreal Ávila afirmó que tuvo conocimiento de todos los eventos de desaparición forzada de la semana pasada, pero, acotó, "no sé si en todos los casos acudieron a presentar las denuncias correspondientes".

Apuntó que habló sobre el tema con el fiscal Francisco Murillo Ruiseco y añadió: "Le pedí que investigaran este tema porque es importante. Llegan a las casas, levantan a las personas y se los llevan. Algunos se ven de buena familia, esperamos que sean algunas confusiones".

Insistió que el compromiso de la FGJE es investigar los casos, "pero aquí no es de compromisos, es de resultados y dar con los responsables y con los desaparecidos, si no, de lo contrario, con buenas intenciones y con buenos compromisos no se va a lograr nada".

Por otro lado, Monreal dio a conocer la cancelación de la conferencia que impartiría la conductora de televisión Laura Bozzo, debido al rechazo de colectivos feministas.

**2** Periodos consecutivos lleva Saúl Monreal al frente del municipio de Fresnillo.



# CIUDAD

PULSO CITADINO

Miércoles 01.03.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 13°



MAYORMENTE  
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

## Advierten sobre ola de calor en la ciudad

**EL SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL** pronosticó que el termómetro puede llegar hasta los 28 grados este miércoles sin señales de lluvia, por lo que recomendó a la población usar bloqueador, gafas de sol y gorra o sombrero, así como vestir ropa de colores claros.



Difundía su catálogo por WhatsApp

# Dan golpe a banda que surtía productos para retos virales

**ELEMENTOS DE LA SSC** detienen a dos, entre ellos al líder del grupo; aseguran bodega con clonazepam, marihuana, vapeadores... ; cobraban hasta 500 pesos por cada entrega

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**P**olicías de la Ciudad de México detuvieron a dos presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada a la venta de drogas y medicamentos controlados a domicilio, quienes incluso compartían “catálogos” de esas sustancias por WhatsApp para atraer a sus clientes.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dicha célula delictiva utilizaba la aplicación de mensajería para coordinar la distribución de sus productos en distintos puntos de la capital.

## EL DATO

**EN DÍAS PASADOS**, la Cofepris emitió un “aviso de riesgo sanitario”, por medio del cual advirtió sobre lo peligroso que es consumir el medicamento controlado clonazepam.

Para ello, utilizaban un catálogo con “una gran variedad” de sustancias y diversos tipos de droga, algunos de ellos combinados con dulces y postres, además de medicamentos controlados —entre ellos clonazepam, que ha sido utilizado para retos virales de TikTok— y vapeadores.

Trabajos de investigación de la SSC, en coordinación con las Fiscalías de la Ciudad de México y del Estado de México, llevaron a la detención en la alcaldía Cuauhtémoc de dos hombres identificados como José “N” y Alfredo “N”, integrantes de una célula conocida de manera extraoficial como Los Freddys.

En un domicilio localizado en la colonia Obrera, uniformados aseguraron una bodega que aparentemente era utilizada para el almacenamiento de distintos tipos de drogas. En el lugar decomisaron aproximadamente 100 kilos de marihuana, además de diversos paquetes y cajas con dulces, galletas y brownies “mágicos” (con cannabis), entre otro tipo de sustancias ilícitas.

También se realizó un operativo en la colonia El Sau-

zalito, en el municipio mexiquense de Naucalpan de Juárez, en donde se detuvo a uno de los dos implicados, quien aparentemente coordinaba la cadena de distribución de estupefacientes, desde el empaquetado, recepción y canalización de pedidos, hasta la asignación de la ruta de entrega de la mercancía.

A este hombre se le aseguraron cinco cigarrillos y 11 bolsitas con una hierba verde, 44 dosis de cocaína, dos teléfonos celulares y un vehículo de color blanco.

El segundo hombre involucrado fue detenido en la colonia Los Héroe Tecámac, en el municipio del mismo nombre, en el Estado de México, a quien se le aseguraron 19 bolsas con cocaína, 15 bolsas con marihuana, diez dosis de una sustancia sólida en piedra color café, diez cartuchos útiles para arma de fuego corta, dos teléfonos celulares y un vehículo color vino. Esta persona ya contaba con un ingreso al Sistema Penitenciario en el año 2014, por el delito de violencia familiar.

De manera extraoficial se dio a conocer este martes que el “menú de drogas” que distribuían los delincuentes incluía diversos productos, entre los que había dulces, postres, bálsamos y medicamentos controlados, cuyos precios rondaban entre los 250 y hasta 500 pesos y eran entregados en distintas zonas de la capital, por pedido.

Un día antes, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, había adelantado que esta banda también vendía medicamentos controlados a menores de edad, mismos que posiblemente son utilizados para diversos retos por Internet como el denominado “el que se duerma al último gana”, que consiste en ingerir pastillas de clonazepam.

“(Fue detenida) una banda que se dedicaba a vender droga en las escuelas, con inclusive, entrega a domicilio, con menús de drogas; fue una denuncia ciudadana que llegó y de varias denuncias de padres de familia que llegaron de distintas escuelas”, señaló.

La mandataria pidió a padres de familia denunciar en caso de tener conocimiento de personas que vendan medicamentos en escuelas.



ALGUNAS de las sustancias y objetos decomisados, en imagen difundida por la SSC, ayer.

## Fiscalía presenta Carta de Derechos de Víctimas

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA TITULAR** de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, presentó la “Carta de Derechos de las Víctimas” de la Ciudad de México, un instrumento para mejorar la atención a quienes sufren de un delito en la capital del país.

Dicho documento contiene un listado de los derechos que tienen las personas que acuden a denunciar algún delito, más allá de los más conocidos, como es el derecho a contar con un abogado.

Al presentar la información, en el Museo de la Ciudad de México, en el Centro Histórico, la fiscal detalló que este folleto se tradujo a nueve lenguas indígenas, además del idioma español, con la intención de acercarlo a más población.

“La obligación del Estado frente a las lenguas indígenas es revitalizarlas, reconocerlas, dignificarlas, respetarlas y promover acciones para su preservación oral y escrita; por ello considero que este trabajo será un precedente importante, de acuerdo a nuestro mandato constitucional en materia de derechos indígenas”, dijo.

El documento estará publicado en la página oficial del órgano de justicia local, con el objeto de que pueda ser revisado por cualquier ciudadano, además de que habrá un QR que permitirá el acercamiento a esta información.

Godoy Ramos aseguró que las fiscalías tienen la “deuda histórica” de brindar atención a la gente, y añadió que, además, cuando una víctima acuda a estos lugares sepa qué va a pasar allá adentro, ese es uno de los derechos.

“Uno dice a qué tengo derecho, a tener un asesor jurídico, a hacer una llamada, sí, pero tienes derecho también a que el Ministerio Público, a que el fiscal te atienda, te explique qué va a suceder y qué vamos a investigar”, señaló.

Durante el evento, Ernestina Godoy añadió: “Los abogados a veces somos muy complicados para transmitir nuestros conocimientos, pero creo que esta vez, este esfuerzo colectivo que hicieron las compañeras del área de Atención a Víctimas, en general de la coordinación, es una acción exitosa, es sencilla, pero están los derechos a los que tiene la víctima cuando llega a una instalación de la Fiscalía”.

100

Kilos de marihuana fueron asegurados en una bodega ubicada en la Obrera

4

Alcaldías representaban el principal mercado de la célula delictiva

## EL TIP

**LA POLICÍA** Cibernética de la SSC realiza un monitoreo constante de las redes sociales para detectar la práctica de retos que pongan en riesgo la integridad de los jóvenes.



**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

**EDICTOS**

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de GONZÁLEZ ROJAS MARÍA CRISTIANA Y LÓPEZ RETIZ ALEJANDRO RUBÉN, expediente número 439/2020, existe el siguiente auto que en su parte conducente dice: ---

**Ciudad de México a treinta de enero del dos mil veintitrés.** Agréguese al expediente número 439/20 el escrito de la Aporada. Legal de la parte actora. Toda vez que obran en autos informes de las instituciones con registro oficial de domicilios en el sentido de no contar con ninguno de los demandados GONZÁLEZ ROJAS MARÍA CRISTIANA Y ALEJANDRO RUBÉN LÓPEZ RETIZ, con fundamento en el artículo 122, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles, emplácese, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, los que deberán ser redactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 del ordenamiento legal en cita; debiendo la demandada presentarse dentro del término de CUARENTA DIAS, en la Secretaría de Acuerdos "A", del Juzgado Vigésimo Civil de Primera Instancia sito en: TORRE SUR, PISO 10, NIÑOS HÉROES 132, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO, quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes; apercibida que de no dar contestación a la demanda en el término ordenado en el auto admisorio de demanda (QUINCE DIAS), siguientes al transcurso de los cuarenta días en que deberá comparecer a recibir sus traslados, se tendrá por contestada en sentido negativo, con fundamento en el artículo 272 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. Lo proveyó y firma LA C. JUEZ VIGÉSIMO DEL CIVIL DOCTORA EN DERECHO YOLANDA MORALES ROMERO, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE."

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE FEBRERO DE 2023.  
LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA DEL  
JUZGADO VIGÉSIMO DEL CIVIL  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. ROSA LINDA BRITO BLANCAS.

**EDICTO**

C. ORTIZ DE LA PEÑA CARRANZA DE HIJUELOS MARIA

En cumplimiento a lo ordenado por providos de fechas nueve de septiembre y cuatro de noviembre del dos mil veintidós, dictados en las Diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR KABABIE SACAL MOISES, KABABIE SACAL SALOMON, KABABIE SACAL JAIME Y KABABIE SACAL RAFAEL, en el expediente número 545/2019; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, ordenó notificar por edictos a ORTIZ DE LA PEÑA CARRANZA DE HIJUELOS MARIA los providos de fechas; nueve de septiembre del dos mil veintidós y veinticuatro de junio del dos mil diecinueve, para el efecto de hacerle del conocimiento en su calidad de colindante que el inmueble ubicado en PRIVADA SOLEDAD NUMERO 501, CONOCIDA COMO "GRANJA VERACRUZ" Y PREDIO QUE OCUPA, IDENTIFICADO COMO LOTE CUATRO DE LA MANZANA 652 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS) DE LA 44ª (CUADRAGESIMA CUARTA) REGION CATASTRAL, COLONIA PANTACO, ALCALDIA DE AZCAPOTZALCO es sujeto a unas diligencias de Apeo y Deslinde promovidas por KABABIE SACAL MOISES, KABABIE SACAL SALOMON, KABABIE SACAL JAIME Y KABABIE SACAL RAFAEL por lo que cuenta con un término de TRES DIAS para presentar los títulos o documentos de su posesión y nombrar perito si quiere hacerlo, debiendo presentarse al local del Juzgado Décimo Primero de lo Civil ubicado en "Niños Héroes no. 133 Colonia Doctores, c. p. 06720, Delegación Cuauhtémoc ciudad de México.", para el efecto de recoger las copias simples de la demandada y documentos exhibidos para el traslado correspondiente.

Ciudad de México, a 9 de noviembre del 2022.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ.

**JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.**

Niños Héroes No 132, Torre Norte 4° Piso,  
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO: HORACIO GALLEGOS SALCEDO Y MARÍA ANGÉLICA RÍOS HINOJOSA DE GALLEGOS. ---

En los autos del expediente número 1430/2018, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROMOTORA DE HOTELES S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX DIVISION FIDUCIARIA en contra de HORACIO GALLEGOS SALCEDO Y MARIA ANGELICA RIOS HINOJOSA DE GALLEGOS, EL CIUDADANO JUEZ INTERINO DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UNOS AUTOS DE FECHAS: --- EN EL QUE SE HAN DICTADO LOS SIGUIENTES AUTOS: CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. - Agréguese a su tomo II del expediente 1430/2018 el escrito de PROSPERO FERNÁNDEZ ROJAS apoderado legal de la parte actora; visto su contenido y como lo solicita BAJO SU MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD túrnease nuevamente los presentes autos a la encargada del turno a fin de que elabore el turno ordenado en proveído de fecha uno de septiembre de dos mil veintidós, debiendo elaborar el turno como solicita en el anexo exhibido por el propio concursante. NOTIFÍQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL JUEZ INTERINO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. ---

**México, Distrito Federal, a doce de agosto del dos mil catorce.** (...) Se tiene por presentada a PROSPERO FERNÁNDEZ ROJAS en su calidad de apoderado legal de las promotoras PROMOTORA DE HOTELES S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX DIVISION FIDUCIARIA, (...) se le tiene demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL de HORACIO GALLEGOS SALCEDO Y MARIA ANGELICA RIOS HINOJOSA DE GALLEGOS, mismo que se admite a trámite, con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379, y demás relativos del Código de Comercio (...)

**CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.** - (...) Con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a realizar emplazamiento a los codemandados mediante edictos (...)

**CIUDAD DE MÉXICO, A UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.** (...) Vistas sus manifestaciones y las constancias de autos a efectos de mejor proveer en el presente juicio, con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se procede a regularizar y se deja sin efectos la orden emplazar a los codemandados mediante edictos en los términos indicados en el proveído de fecha veintiséis de agosto de dos mil veintidós por lo que se provee como sigue: Procedase a practicar el emplazamiento a los codemandados con un extracto del proveído de fecha doce de agosto de dos mil catorce a HORACIO GALLEGOS SALCEDO Y MARIA ANGÉLICA RÍOS HINOJOSA, por edictos en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales deberán ser publicados tres veces consecutivas en el periódico "MILENIO" como diario de circulación amplia y de cobertura nacional en el "LA RAZÓN" como periódico local y en los estrados de este juzgado, haciéndole del conocimiento a la parte demandada HORACIO GALLEGOS SALCEDO Y MARIA ANGÉLICA RÍOS HINOJOSA, que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de CUARENTA DIAS, para lo cual quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B" del Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, sito en AVENIDA NIÑOS HÉROES, 132, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, apercibida que de no contestar la demanda, se seguirá el juicio en su rebeldía. Déjese cédula de notificación que contenga íntegra ésta resolución en los tableros de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento. ---

**CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.** (...) Vistas sus manifestaciones se aclara el proveído de fecha primero de septiembre de dos mil veintidós en su parte conducente que dice: "...MARÍA ANGÉLICA RÍOS HINOJOSA..." DEBIENDO DECIR: "...MARÍA ANGÉLICA RÍOS HINOJOSA DE GALLEGOS...", así como el proveído de fecha doce de agosto de dos mil catorce (sic) en su parte conducente que dice: "...dos mil catorce..." DEBIENDO DECIR: "...dos mil quince..." Aclaraciones que forman parte integrante, del proveído de referencia. (...)

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL  
DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.

Para su publicación por TRES VECES consecutivas en los periódicos "MILENIO" y "LA RAZÓN"

**EDICTO**

EXPEDIENTE 672/2022

En los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ORTA ÁLVAREZ CYNTHIA AIDA o CYNTHIA AIDA ORTA ÁLVAREZ, en contra de ATLIZINTLA ASESORES INDEPENDIENTES, SOCIEDAD CIVIL, el C. Juez Trigesimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, dictó dos autos de fechas nueve de enero del año en curso y uno de diciembre del dos mil veintidós, que a la letra dicen: A su expediente el escrito presentado por la parte actora, como lo solicita SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE EMBARGO respectiva a la moral demandada ATLIZINTLA ASESORES INDEPENDIENTES, SOCIEDAD CIVIL, por conducto de quien legalmente le represente, en el local de este Juzgado, diligencia que deberá prepararse, con base en el artículo 1070, 1394, 1395, 1396, del Código de Comercio para la Ciudad de México, y a efecto de realizar el requerimiento de pago y embargo correspondiente, se ordena la publicación por medio de edictos a la demandada antes citada, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico de cobertura nacional "EL SOL DE MÉXICO", y en el periódico de cobertura local "LA RAZÓN"; es decir, para el efecto de requerir a la moral demandada ATLIZINTLA ASESORES INDEPENDIENTES, SOCIEDAD CIVIL, por conducto de quien legalmente le represente, el pago de la cantidad de \$265,334.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal que se indica en el escrito inicial de demanda, cantidad que deberán pagar en el acto de la diligencia, que se llevará a efecto en el Local de este Juzgado, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NUMERO 132, TORRE NORTE, DECIMO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN ESTA CIUDAD, o en su caso señalen bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de lo reclamado con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasará a su contrario de embargar bienes de su propiedad para garantizar el monto de lo reclamado. Hecho lo anterior, y con dichas publicaciones antes aludidas, se ordena dar cumplimiento al emplazamiento en términos del auto admisorio dictado en los presentes autos; quedando a disposición de dicha enjuiciada las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos "B", por TREINTA DIAS, CONTANDO ADEMÁS con un término de OCHO DIAS, contados a partir del día siguiente en que concluyen los treinta días antes aludidos, para dar contestación a la demanda en la demanda en su contra. Notifíquese.- Otro auto: Ciudad de México, a veintinueve de junio del dos mil veintidós.- Con el escrito inicial de demanda; Se tiene por presentada a la parte actora ORTA ÁLVAREZ CYNTHIA AIDA o CYNTHIA AIDA ORTA ÁLVAREZ, por derecho propio, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL y en el EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA de: ATLIZINTLA ASESORES INDEPENDIENTES, SOCIEDAD CIVIL (por conducto de su representante legal), el pago de la cantidad de \$265,334.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más accesorios que refiere. Con fundamento en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en los artículos 1: 2; 5; 150, fracción II; 152; 167, 170 al 174 y concordantes de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; y en los artículos 1049; 1050; 1090; 1391, fracción IV; 1392; 1393; 1394; 1396; 1399 y demás relativos del Código de Comercio. SE APLICAN LAS REFORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO, PUBLICADAS EL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, por tanto, constituyese el C. Actuario en el domicilio de la parte demandada, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúe el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguese los bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córrase traslado a la parte enjuiciada para que dentro del término de OCHO DIAS, efectúe el pago de la cantidad reclamada o se oponga a la ejecución, apercibida que de no cumplir lo anterior, se seguirá el juicio en su rebeldía, e igualmente se le previene, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las personales, le surtirán por Boletín Judicial para los fines que indica, como lo previene el artículo 1069 del Código de Comercio. NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, quien actúa ante la fe de la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada en Derecho TERESA ROSINA GARCÍA SÁNCHEZ, quien autoriza y da fe.- Doy Fe.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
"2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"  
Juzgado Cuadrésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México

**EDICTO**

EXP: 1075/2013

En el juicio TERCERA EXCLUYENTE DE DOMINIO DERIVADA DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES CESIONARIA DE FIDEL ARMANDO PRECIADO VARGAS ACTUALMENTE RAMIREZ GÓMEZ ALFREDO COMO CESIONARIO, en contra de ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA EN PRODUCCIÓN, S. A. D E C. V., LUIS MENDOZA DURAN Y GERMAN NEMESIO LÓPEZ PÉREZ, expediente número 1075/2013, la C. Juez dictó auto que dice:

CIUDAD DE MÉXICO A DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS... como se pide con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a los coejecutados LUIS MENDOZA DURAN Y ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA EN PRODUCCIÓN S.A. DE C.V., se ordena al personal encargado de hacer el turno, ELABORE EL LOS EDICTOS Y OFICIOS... EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS... se ordena emplazar al demandado LUIS MENDOZA DURAN, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en los periódicos "MILENIO" y "LA RAZÓN", quedando a su disposición en la secretaria del juzgado las copias de traslado, para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación comparezca a recogerlas a la Secretaría de acuerdos "A" con domicilio en: SEXTO PISO DE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, COLONIA DOCTORES, CÓDIGO POSTAL 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, y en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, debiendo contener el auto de fecha tres de diciembre de dos mil dieciocho y el presente proveído... CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO. Con el escrito del C. FRANCISCO ALBERTO MALDONADO PUENTE fórmese CUADERNO DE TERCERA EXCLUYENTE DE DOMINIO, del expediente número 1075/2013; sin lugar a tener por señalado como domicilio las listas o estrados del juzgado, por lo que todas las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial con fundamento en los artículos 1069 y 1070 del Código de Comercio, por lo que respecta a las autorizaciones que realiza en términos del artículo 1069 párrafo tercero del Código de Comercio, se previene a los profesionistas para que dentro del término de ley, exhiban copia simple de la constancia de registro de la cédula profesional con acreditación de folio, ante la Primera Secretaría de la Presidencia y del Pleno de este Tribunal, apercibidos que de no hacerlo dentro del plazo señalado, únicamente se tendrán por autorizado, para oír y recibir notificaciones e imponerse de autos, y por autorizadas a las demás personas que menciona para los fines que precisan. Se admite a trámite la tercera con fundamento en los artículos 1367, 1368, 1369 del Código de Comercio y con las copias simples y MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, córrase traslado al ejecutante y al ejecutado, para que en el término de CINCO DIAS de contestación a la presente tercera excluyente de dominio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por perdido su derecho, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Ordenándose guardar en el seguro del juzgado los documentos que se acompañan, Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Cuadrésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada SANDRA LUZ DIAZ ORTIZ ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Maestro FERNANDO NAVARRETE AMEZQUITA que autoriza y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE ENERO DE 2023

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LIC. LEÓN ALEJANDRO AGUILERA CARDOSO  
SECRETARIO CONCILIADOR EN FUNCIONES DE  
SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY,  
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 80, 88 Y 11  
DE LA LEY, ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DOMICILIO DEL JUZGADO: CLAUDIO BERNARD, NÚMERO 60, SEXTO PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TEL. 91564997, EXT. 664402

**DeRápido****VAN POR MÁS DINERO A ALCALDÍAS.**

El diputado local del PAN, Aníbal Cañez Morales, propuso aplicar una "nueva fórmula" para la distribución de recursos, cuya base sea contemplar al menos el monto asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior y adicionar el efecto inflacionario de los 12 meses previos a la aprobación del Paquete Económico anual. "Lo que buscamos es garantizar un piso mínimo adecuado a la realidad de la ciudad y del país; el presupuesto de las y los capitalinos no debe estar sujeto a caprichos políticos del grupo en el poder", señaló.

**EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por GALVAN RAMÍREZ JOSE MARIO en contra de AYUSO BARBEITO ROSA MARÍA, expediente número 219/2011, el C. Juez del Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Maestro en Derecho José Luis de Gyves Marín, con fundamento en los artículos 486, 564, 565, 570 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ordenó mediante proveído de fecha: treinta de enero de dos mil veintitrés, se señale a LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MARZO AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda respecta del bien embargado en juicio, consistente en el inmueble ubicado en la Calle Smetana número 43 departamento 101 edificio A, manzana E, Colonia Vallejo Alcaldía Gustavo A. Madero en esta Ciudad, cuyas medidas, colindancias y características obran en autos. Convóquense postores mediante edictos que deberán publicarse por dos veces dentro de nueve días en el periódico LA RAZÓN, en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la Tesorería del Gobierno de esta ciudad, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo ello de conformidad con el artículo 570 de del Código de Procedimientos Civiles supletoria a la materia Mercantil; sirva de base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS TREINTA NUEVE MIL PESOS, precio de avalúo más alto fijado por el perito de la parte actora, y es postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad. Debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo en términos del artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles supletorio al de Comercio, reformados el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis, exhibiendo una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo; y para el evento de que no acudan postores y el acreedor se interese en la adjudicación, esta será por el precio de avalúo, atento al artículo 1412 de la invocada ley Mercantil; en la inteligencia de que tales edictos deberán publicarse, el primero en el primer día de los nueve que establece el artículo 1411 del Código de Comercio, el tercero en el noveno día y el segundo en cualquier día, es decir del segundo al octavo día, ello en acatamiento a la Jurisprudencia 11a/JJ/98, emitida en la contradicción de Tesis 50/97 consultable con la voz: EDICTOS, PUBLICACION DE LOS TRATANDOSE DEL REMATE DE BIENES RAICES DEBE MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DIAS ENTRE LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA (INTERPRETACION DEL ARTICULO 1411 DEL CODIGO DE COMERCIO). NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma electrónicamente el C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO JOSE LUIS DE GYVES MARIN, ello ante su Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI quien autoriza y da fe. DOY FE

CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DE 2023.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGÉSIMO  
NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI

**EDICTO**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXP: 803/2021 PROMOVIDO POR HERNANDEZ LECHUGA YOLANDA, EN CONTRA DE RAFAEL GOMEZ BASARTE. LA C. JUEZ DICTO UNO AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: ---

Ciudad de México veintiséis de enero de dos mil veintitrés. --- Dada nueva cuenta al expediente número 803/2021, tomando en consideración que se ordenó publicar por edictos en el Boletín Judicial, el auto de seis de octubre de dos mil veintidós, toda vez que se emplazó a la parte demandada por ese medio; sin que a la fecha se haya dado cumplimiento. Con fundamento en el artículo 684 del Código de Procedimientos Civiles, para el solo efecto de apegarse al procedimiento y evitar nulidades se deja insubsistente la Audiencia Celebrada el veinticuatro de enero de dos mil veintitrés y la citación para el dictado de la sentencia. Por lo cual para que tenga verificativo la Audiencia de Ley ordenada en auto de dieciséis de agosto pasado, se señalan las DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, se ordena por edictos publicar el presente proveído, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, elaborándose edictos por dos veces, de tres en tres en tres días en el Boletín Judicial. Gírese atento oficio a Oficialía de Partes Común a fin de hacer de su conocimiento la Cesión de derechos como se encuentra ordenado en auto de dieciséis de agosto pasado. -Notifíquese. Lo proveyó y firmó LA C. JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DOCTORA EN DERECHO YOLANDA MORALES ROMERO, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

En la ciudad de México, siendo las DIEZ horas del día SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS día y hora señaladas para celebrar la AUDIENCIA PREVIA, DE CONCILIACIÓN Y EXCEPCIONES PROCESALES ante la C. JUEZ VIGÉSIMO DE CIVIL, YOLANDA MORALES ROMERO ante la fe de la C. SECRETARÍA CONCILIADORA LICENCIADA ROSA LINDA BRITO BLANCAS, SE HA CE CONSTAR que: Comparece la parte actora YOLANDA HERNANDEZ LECHUGA quien se identifica con credencial de elector número HRLCYL64092009M600 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral asistida de su abogado, Licenciado Antonio Garrido Tetzonquia quien se identifica con duplicado de su cédula profesional número 1562199 expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. No comparecen el demandado, ni persona que legalmente le represente, no obstante, de haber sido vocado en varias ocasiones en local de este Juzgado. LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. Acto seguido y con fundamento en el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles se procedió a verificar la legitimación procesal de las partes: LA ACTORA se encuentra debidamente legitimada con los documentos base de la acción; EL DEMANDADO, al ser emplazado, no obstante, se abstuvo de dar contestación a la demanda, constituyéndose en rebeldía como se advierte del proveído dictado el veintidós de septiembre del año dos mil veintidós. Pasando al periodo de depuración del procedimiento, se desprende que no existen excepciones procesales que resolver, por no haber sido opuestas, dada la rebeldía de la demandada. Enseguida se pasó a la etapa Conciliatoria la que no es posible dada la insistencia de los demandados. SE ABRE EL JUICIO A PRUEBA POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DIAS HÁBILES. Toda vez que el demandado, fue emplazado por medio de edictos publíquese la presente diligencia probatoria POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN", en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. Con lo anterior concluye la presente audiencia, siendo las diez horas con veinte minutos del día en que se actúa firmando quienes intervinieron en ella y quisieron hacerlo junto con la C. JUEZ VIGÉSIMO CIVIL DOCTORA EN DERECHO YOLANDA MORALES ROMERO ante la fe de la C. SECRETARÍA CONCILIADORA LICENCIADA ROSA LINDA BRITO BLANCAS. Doy fe. -

CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE FEBRERO DE 2023.  
LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA DEL  
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL  
DEL PODER JUDICIAL.

LIC. ROSA LINDA BRITO BLANCAS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL.



Este miércoles inician pruebas con un tren

# Sheinbaum entrega obra civil de Línea 1

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó este martes la obra civil de la primera fase de la rehabilitación de la Línea 1 del Metro, mientras que el director del Sistema de Transporte Colectivo, Guillermo Calderón, indicó que será hasta finales de mayo cuando reabra al público este tramo, que va de Zaragoza a Salto del Agua.

Una vez que concluyó la obra civil, a partir de este miércoles arrancarán las pruebas operativas con trenes en el tramo que va de Zaragoza a Isabel la Católica, estaciones que ya fueron modernizadas en su totalidad.

Sin embargo, tanto la estación Salto del Agua como la terminal Pantitlán aún continúan como zonas de entrada y salida de materiales, por lo que todavía están en proceso de rehabilitación.

Desde Zaragoza, la Jefa de Gobierno aseveró que la modernización de la línea más longeva de este medio de transporte implicó un trabajo "titánico", que se realizó en "tiempo récord".

## EL DATO

**EL SERVICIO EN EL TRAMO** Pantitlán-Salto del Agua fue suspendido a partir del 11 de julio del 2022, como parte de la rehabilitación integral de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.

Junto a representantes de la empresa CRRC, encargada de la obra, y autoridades capitalinas, la mandataria destacó que la modernización en marcha consiste en hacer una línea "totalmente nueva", para beneficiar a los miles de usuarios que cada día se transportan por ella.

"Hoy, al tiempo que nos comprometimos, estamos entregando la obra civil. ¿Qué viene ahora? Viene la prueba de los primeros diez trenes del Metro, que son los que ya circulaban, a esos trenes tuvo que hacerse una adecuación completa del software de funcionamiento, que tiene que estar acorde con el nuevo sistema de la Nueva Línea 1 del Metro, además de los nuevos trenes que van a entrar, que son 29", dijo.

Previo a realizar un recorrido por el tramo rehabilitado de Zaragoza a Pino Suárez, a bordo de una dresina, popularmente conocida como "Metro bebé", la mandataria señaló que a la par que se llevan a cabo las pruebas operativas se complementará el cableado de algunos sistemas, por lo que adelantó que visitará la zona cada 15 días para verificar los avances.

Durante la entrega de la obra civil del primer tramo de la Línea 1, el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Guillermo Calderón, dio a conocer que este miércoles arrancará la etapa de pruebas para verificar el funcionamiento de los distintos sistemas, un proceso que llevará "varias semanas".

En un primer momento, explicó, se harán pruebas únicamente con un tren por la vía, luego se lanzarán tres y, finalmente, se harán pruebas con diez, todos vacíos, antes de que se dé servicio.

**LA JEFA DE GOBIERNO** destaca que trabajo "titánico" de remodelación se hizo "en tiempo récord"; director del Metro prevé que en mayo se reanude el servicio en esta primera etapa



LA MANDATARIA CAPITALINA recorrió ayer los andenes de la estación Zaragoza, que luce completamente rehabilitada, como parte de la renovación de la Línea 1 del Metro.

"Quiero agradecer a nuestros usuarios su comprensión durante estos meses de trabajo; asegurarles que con la Línea 1 habrá una reducción importante de los tiempos de espera y traslado, teniendo un servicio más seguro, más rápido y más confiable", garantizó.

"Ésta es la tarea que hace siete meses emprendimos: construir una nueva vía, contar con nuevo sistema para el control y seguimiento de trenes, denominado CBTC, de los más modernos tecnológicamente, a la par de los que se usan en París, Londres y otras latitudes", remarcó el funcionario.

Aunque en un principio se tenía previsto que la segunda etapa de la remodelación —que va de Balderas a Observatorio— arrancara en marzo, eso no se llevará a cabo por ahora.

Cuestionado acerca del retraso en la apertura de la primera etapa, que originalmente se había anunciado para este mes que comienza, Calderón Aguilera aseveró que fue necesario reforzar algunos trabajos para garantizar la seguridad de los usuarios, pero garantizó que "a finales de este año estará concluida toda la Línea 1".

El director del STC detalló que la reconstrucción implicó el retiro de 90 mil toneladas de balasto viejo, la renovación de vías y materiales dentro del túnel, así como la rehabilitación de los sistemas de comunicación y cableado, y la reparación de filtraciones de agua.

**“ ÉSTA ES LA TAREA** que hace siete meses emprendimos: construir una nueva vía, contar con un nuevo sistema de control y seguimiento de trenes, a la par de los que se usan en otras latitudes”  
**Guillermo Calderón**  
Director del Metro

**29**  
Trenes nuevos darán servicio en la Línea 1 del Metro una vez que esté lista



EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano Esparza, momentos antes de suspender los trabajos, ayer.

## Ausentismo lleva a cancelar sesión en el Congreso

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**SÓLO ACUDIERON** 27 de 66 diputados; dejan pendiente la ratificación de Döring como el nuevo líder del PAN

**DE NUEVA CUENTA**, la sesión ordinaria de este martes en el Congreso de la Ciudad de México fue suspendida debido a la falta de asistencia de diputadas y diputados de distintas bancadas.

En total, sólo 27 de 66 legisladores de distintos partidos asistieron al recinto, por lo que no se alcanzó el quórum legal requerido para llevar a cabo la sesión, que es de al menos 34 diputados.

Este es el segundo martes consecutivo que se suspenden las actividades en el recinto de Donceles, pues el pasado 21 de febrero la sesión también fue cancelada luego de que un grupo de activistas en defensa de los derechos de la comunidad LGBTQ+ irrumpió en el inmueble ubicado en el Centro Histórico, para manifestarse contra una iniciativa de infancias trans propuesta por la panista América Rangel.

## EL TIP

**EL MARTES DE LA SEMANA PASADA** también se suspendió la sesión del Congreso de la Ciudad de México, esa vez debido a la irrupción de manifestantes de la comunidad lésbico-gay.

Ante la falta de quórum que dejó decenas de curules vacías, poco después de las 10:00 de la mañana, el presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano Esparza, levantó la sesión que estaba programada para las 9:00 en punto y citó para este miércoles.

La suspensión de la sesión generó una acalorada discusión entre los pocos asistentes, ya que las diferentes bancadas se acusaban mutuamente de que no se pudiera llevar a cabo la jornada.

Pese a que la coordinadora de Morena, Martha Ávila, acusó a los panistas de haber reventado la sesión por su inasistencia, entre los diputados faltantes hubo 16 de Morena, prácticamente la mitad de su grupo parlamentario.

Aunque no se tenía previsto que las y los legisladores discutieran temas relevantes este martes, uno de los asuntos que quedó pendiente fue la ratificación de Federico Döring como coordinador de la bancada del PAN, tras la salida, en diciembre pasado, de Christian Von Roehrich.

Cabe señalar que el Reglamento Interno del Congreso establece que las sesiones deben arrancar en punto de las 9:00 de la mañana.

**16**  
De los faltistas de ayer pertenecen a la bancada mayoritaria de Morena



# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Miércoles 01.03.2023

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P  
52,758.06 ↓ 0.48%

FTSE BIVA  
1,098.95 ↓ 0.55%

Dólar  
\$18.8200

Euro  
\$19.3738

TIEE 28  
11.274%

UDI  
7.741684

Centenario  
\$42,100

Mezcla Mexicana  
67.27 dpb

## ASPA y Aeroméxico se deslindan de demoras

LA ASOCIACIÓN sindical de pilotos y la aerolínea bandera de México se "echaron la bolita" respecto a la suspensión y demora de vuelos que se han registrado en los últimos días, debido, según ASPA, por una errónea reestructura operacional, mientras que la compañía señala a una política de "cero apoyo" por parte de ASPA..



Colocará 12 mil mdp en 5 años; en 2023, mil mdp

# Aterriza primer vuelo de carga de DHL al AIFA; duplican inversión

• Por Berenice Luna y Jorge Chaparro

Este martes aterrizó el primer vuelo de carga en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) de la empresa DHL, la cual informó que eroga este año mil millones de pesos sólo en esa terminal, como parte de un plan de inversión previsto entre 2019 y 2024, por un monto de 12 mil millones de pesos, el doble de lo que habían prometido al Gobierno federal.

Durante la ceremonia, el CEO de DHL Express, Antonio Arranz, señaló que la inversión para el AIFA se utilizará para expandir las operaciones y aumentar su capacidad operativa, con la finalidad de ofrecer la mejor experiencia sus clientes que incluyen.

En este sentido, comentó que buscarán mayor seguridad con la instalación de equipos de última generación, instalaciones aduanales de clase mundial, un mayor número de posiciones y rutas de conexión hacia diferentes destinos con vías de comunicación eficientes.

## EL DATO

EL VUELO ANUNCIADO es una nueva ruta que se autorizó incluso con la Categoría 2 de seguridad aérea, ya que se usó un partner americano, lo que sí permite la regulación de la FAA.

Como parte de esta inversión, mencionó que se crearán 280 nuevos empleos, mientras que la ruta que operará será Cincinnati-AIFA, con una frecuencia de seis vuelos semanales.

Arranz mencionó que antes de que concluya el plazo para que cumplir con el decreto que cerró los vuelos de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en julio próximo, todos sus vuelos de carga serán procesados y sólo quedarán en el AICM los envíos que tengan los aviones comerciales.

Asimismo, el CEO mencionó en el acto en el que el Presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo presente, que el compromiso con México era invertir seis mil millones de pesos, cifra que fue anunciada en marzo del 2020 y que se alcanzó en junio del 2022, por lo cual informó que la firma duplicó la cifra para el año 2025.

"Nos sentimos muy orgullosos de anunciarle públicamente que nuevamente excederemos las expectativas y terminaremos invirtiendo 12 mil millones de pesos en el periodo 2019-2024, o sea, el doble (de lo anunciado)", mencionó.

Luego de dar lectura al decreto que se publicó el 2 de febrero pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a DHL por la confianza depo-

80

Toneladas transporta actualmente la compañía

280

Nuevos empleos generará la compañía en el AIFA

**EL PRESIDENTE** López Obrador agradece confianza en el país y reconoce a firma por haber sido la primera en migrar a la terminal; operaciones estarán fuera del AICM antes de julio, afirma CEO

## Peso "se alegra" por llegada de Tesla y concluye febrero en mejor nivel

EL TIPO DE CAMBIO cerró la última sesión de febrero con una apreciación que lo ubicó en 18.2821 pesos por dólar, nivel no visto desde el 19 de abril del 2018, luego de que se confirmara que la inversión de Tesla se quedaría en México tras las conversaciones entre Elon Musk y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero

Base, con el último dato de febrero, se puede observar que el peso fue la divisa más apreciada en la canasta amplia de principales cruces, sumando dos meses en el terreno de ganancia, acumulando una apreciación de 6.17 por ciento o un peso con 20 centavos y siendo también la divisa más apreciada en lo que va del 2023.

Siller comentó que la expectativa de crecimiento futuro de las exportaciones, es un factor que incidió en

la apreciación del peso. Esto luego de que el Presidente de México confirmó que la automotriz Tesla hará una inversión en Nuevo León, lo que implica flujos de inversión extranjera directa y crecimiento de las exportaciones en el largo plazo.

"Se espera que la empresa ofrezca más detalles sobre la inversión el 1 de marzo. El mínimo del año de 18.2821 pesos por dólar, se alcanzó en las horas posteriores a la confirmación de la inversión", dijo.



VUELO INAUGURAL de carga de DHL, ayer en el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Foto: Eduardo Cabreña/La Razon

sitada en el país y por anunciar el nuevo monto de inversión.

"Esto es muy importante, porque implica que México se ha ido ganando la confianza de inversionistas y de empresas extranjeras, como lo demuestran los datos", sostuvo.

Afirmó que el país se ha convertido en un importante foco de atracción de inversión extranjera, lo que demuestra el récord en inversión extranjera que obtuvo en 2022 y aseguró que este año se va a superar la inversión foránea.

"México está considerado, si no como el mejor, entre los tres mejores países para invertir hoy día en el mundo, por eso está creciendo la inversión extranjera", afirmó el Presidente, al añadir que conjuntamente con las inversión pública y privada generan crecimiento económico y empleos.

De igual manera, reconoció a la compañía por la decisión de convertirse en la primera empresa en trasladar sus operaciones al AIFA, porque afirmó, con eso apoyaron

al Gobierno federal a vencer las resistencias que todavía persisten por esta obra emblemática de la actual administración.

"Había ciertas resistencias, porque había cierta desinformación, aquí se les pasa la mano, pero es mejor el exceso de libertades que el autoritarismo, había mucha desinformación en medios porque estamos llevando a cabo una transformación y no es un asunto fácil, no es barbacoa de Hidalgo o tlacoyos del Estado de México o tortas o tacos de la Ciudad de México, una transformación es un cambio verdadero arrancar de raíz un régimen de privilegios sin violencia", apuntó López Obrador.

Por su parte, Isidoro Pastor, director del AIFA, señaló que el trasladar las operaciones a la nueva terminal significativa permitiría reducir de manera gradual la saturación de los diferentes espacios del aeropuerto capitalino y contribuir en la liberación del tránsito de

vehículos de carga por las vías principales del Valle de México.

Subrayó que el aeropuerto cuenta con la infraestructura para recibir de manera simultánea hasta cinco aeronaves de gran envergadura, con una capacidad total de procesamiento anual de 590 mil toneladas, con 12 recintos fiscalizados, dos almacenes para carga doméstica y un recinto fiscalizado estratégico.

"Con todas estas capacidades, el AIFA garantiza la continuidad de la cadena de suministro y se constituye como una instalación estratégica que fortalece la competitividad de la economía nacional".

En entrevista posterior, el CEO de DHL Express sostuvo que en mayo llevarán el vuelo que operan actualmente del AICM a Guatemala lo llevarán al AIFA en mayo y el vuelo que tienen en el AICM por la mañana y que llega también desde Cincinnati, llegará en junio.

## EL TIP

DHL MANTENDRÁ el 10% de sus operaciones de carga en el AICM, a través de una alianza con Iberia, por lo que el 90% restante se irá al AIFA.





GENTE DETRÁS DEL DINERO

VIENE RELANZAMIENTO DE PUNTA COLONET

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

¿Se acuerda del proyecto del puerto en la península de California, Punta Colonet? Un proyecto que fue anunciado —y hasta inaugurado tres veces— por Felipe Calderón cuando era Presidente, pero que nunca arrancó. Pues la noticia es que ese puerto de altura se relanzará como parte del consorcio de empresas desarrolladas por la Secretaría de Marina, que comanda el almirante Rafael Ojeda, y lo hará mediante alianzas y asociaciones con empresas privadas para su desarrollo y operación.

Desde principios de este siglo se habló de impulsar ese puerto del Pacífico mexicano como una oportunidad de oro ante la saturación del puerto de Long Beach dado el crecimiento explosivo de Los Ángeles y del comercio con Asia; sin embargo, se quedó en buenas intenciones por conflictos en la propiedad de la tierra y el bloqueo de algunos abogados oportunistas. Pero al parecer, la Guadalupana sigue de nuestro lado y en el cambio de las mareas de la geopolítica, Punta Colonet se perfila nuevamente como un punto estratégico para la logística de la reubicación de inversiones y procesos productivos (el *nearshoring*), razón por la cual la Semar impulsará ese puerto bajo un modelo mixto que requerirá cuando menos 15 mil millones de pesos en muelles, recinto portuario, conectividad ferroviaria y mejora de los accesos carreteros. La relocalización

de inversiones se efectuará nos guste o no... pero es mejor que sea un *nearshoring* que un *shortshoring*.

Tanto la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que encabeza Jorge Nuño, como Banobras, al mando de Jorge Mendoza, consideran la viabilidad del proyecto sobre una superficie total de mil 769 hectáreas, a 130 kilómetros al sur de Ensenada, a 240 kilómetros al sur de la frontera con Estados Unidos, y a poco más de 330 kilómetros de Long Beach y Los Ángeles.

El tiempo corre: queda menos de año y medio de este sexenio... y ojalá éste sea uno de sus proyectos que realmente funcione.

**Discover ante la jiribilla del duopolio.** Hace unos días en Monterrey, Discover Card, una de las más importantes tarjetas de crédito en Estados Unidos, realizó su pri-

mera transacción en nuestro país a través de Banca Afirme, de Julio César Villarreal, y Prosa, la procesadora de pagos, a cargo de Salvador Espinosa. Con más de 60 millones de tarjetas habientes, Discover alcanza ahora no sólo a quienes viajan por negocios o placer a México, sino también para los casi 2 millones de residentes fijos y temporales estadounidenses que habitan el país. Casualmente, con la llegada de Discover a México, se ha querido desempolvar el dictamen preliminar de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), sobre sistemas de pagos con tarjeta que en México concentran dos procesadoras operadas por los bancos, E-Global y Prosa, recomendando que los bancos se deshagan y las vendan bajo el argumento de evitar el duopolio. Sin embargo, la jugada tiene jiribilla, pues el primer interesado en adquirir Prosa es... ¡Visa! Y Visa, con esa compra, aumentaría su dominancia de mercado, además de quedar en una de las procesadoras en manos extranjeras, mientras E-Global, propiedad de Citibanamex y BBVA, quedando en franca desventaja frente a Visa... la cual junto con MasterCard, son un verdadero duopolio mundial. Bienvenido Discover Card.

**Universidad de la Libertad arriba a la CDMX.** La nueva buena es que este otoño abrirá sus puertas en la CDMX la Universidad de la Libertad, una nueva apuesta de innovación educativa de Ricardo Salinas Pliego

de la mano de Minerva Project, el avanzado centro educativo con sede en Silicon Valley que construyó Minerva University con un enfoque tecnológico de la educación. Vaya, a diferencia de las universidades tradicionales, la UL tendrá un campus donde convivirán diferentes generaciones de manera multidisciplinaria que pone acento en la participación del estudiante en su propio aprendizaje y de manera altamente personalizada. Será, pues, en otoño que arranque la primera generación de estudiantes en la licenciatura de Desarrollo de Negocios e Innovación, carrera que —ya sea de manera presencial o virtual— fomentará el espíritu emprendedor apoyado en los cursos diseñados por Minerva para el desarrollo de las habilidades que demanda la economía de hoy y del futuro. La libertad implica educación.

**Regresa el Fan Fest.** Y para los seguidores del fútbol, la noticia es que Sky, a cargo de Luis Malvido, y la Liga Española traen de regreso el Fan Fest a la CDMX con toda la adrenalina que provoca la rivalidad entre Real Madrid y el FC Barcelona. Con ello, el "El Clásico Watch Party" se llevará a cabo en el Monumento a la Revolución el próximo 19 de marzo, con la transmisión del partido de la Jornada 26 de la Liga de las estrellas, evento en el que los aficionados culés, merengues y villamelones podrán disfrutar diversas actividades recreativas. Que no se le vaya.

INFORMACIÓN

EN TIEMPO REAL

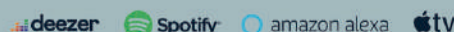
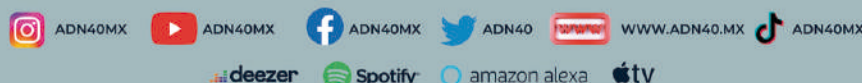
EN VIVO

INSTAGRAM **adn40mx**

SINTONÍZANOS EN

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



**adn40**

SIEMPRE CONMIGO

ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO





## PESOS Y CONTRAPESOS

LA ECONOMÍA  
PRESIDENCIAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

Tomado de la nota de Karina Suarez, de *El País*, del lunes 27: "El hombre más rico del mundo, Elon Musk, sí construirá una planta de la empresa Tesla en México."

Fuentes cercanas al proceso de negociación han confirmado a *El País* que el magnate ha llegado a un acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador para edificar una planta de autos eléctricos. Los detalles sobre la ubicación de la factoría y el monto de inversión se revelarían esta semana, ya sea por el propio mandatario, o en el marco del *Investor Day* de la empresa, que se realizará este miércoles".

De los males el menor: *menor* porque al final de cuentas se trata de una inversión directa, que producirá bienes, contribuyendo al crecimiento de la economía, y creará empleos y generará ingresos, contribuyendo al bienestar de las personas; *mal* por la manera en la llega esa inversión directa a nuestro país, resultado de una negociación entre Elon Musk y AMLO, algo propio del capitalismo de compadres y de lo que, citando a Gabriel Zaid, podemos llamar la economía presidencial, que ya no se maneja desde Los Pinos, como en los tiempos en los que Zaid publicó su famoso libro (*La economía presidencial*, Editorial Vuelta, 1987), sino desde Palacio Nacional, pudiendo invertirse en México, como lo diría Gerardo Garibay (@GaribayCamarena), no por la justicia del Derecho sino por la gracia del señor presidente quien, así como canceló la construcción de un aeropuerto con un avance del 30 por ciento (octubre de 2018) y de una planta cervecera con un adelanto del 60 por ciento (marzo de 2019), dejando cadáveres a su paso, negocia con Elon Musk una inversión extranjera directa multimillonaria de más o menos 10 mil millones de dólares, que ojalá y no termine siendo otro cadáver.

Vale la pena recordar cómo inicia Zaid su libro: "El desastre económico de México no se debe a la adversidad. Se debe a que los recursos del país se fueron concentrando bajo la voluntad de un solo hombre (primero Luis Echeverría, 1970 - 1976, y luego José López Portillo, 1976 - 1982). Es el engendro resultante de cruzar la industria moderna con un sistema político premoderno".

Parafraseando a Zaid: "El desastre económico de México no se debe a la adversidad. Se debe a que *las decisiones importantes en materia de inversiones directas, desde la construcción de aeropuertos internacionales de primer mundo, hasta la de plantas automotrices de tecnología de punta*, se fueron concentrando bajo la voluntad de un solo hombre (AMLO). Es el engendro resultante de cruzar la industria moderna con *la intención de restaurar un sistema político premoderno*".

Sigo con Zaid: "El presidencialismo mexicano, que fue primero militar (lo está volviendo a ser), diplomático, político, se ha vuelto económico (también lo está volviendo a ser), para desgracia del país. La economía, que estuvo a cargo de empresarios (como lo estuvo, hasta cierto grado, en los sexenios del neoliberalismo), comunidades y ministros, se ha vuelto presidencial (muestra de que lo está volviendo a ser son los "desencuentros" de AMLO con los dos anteriores secretarios de Hacienda, Carlos Urzúa y Arturo Herrera). Desde mayo de 1973, 'se maneja desde Los Pinos', como dijo (para tranquilizarnos) el presidente Luis Echeverría. Así fue, y así nos fue".

Así está siendo nuevamente, y así nos está yendo de nuevo.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Se podría superar IED anual, afirman

# Celebran empresarios arribo de Tesla al país

• Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

El sector empresarial del país se congratuló por la llegada de Tesla a territorio mexicano, pero aseguró que "destrabar" el conflicto con Estados Unidos en materia energética podrían llegar inversiones superiores a los 35 mil millones de dólares por Inversión Extranjera Directa (IED).

Asimismo, la American Society of Mexico, en voz de su presidente, Larry Rubin, aseguró que en reuniones que sostuvo con la armadora recomendaron al país como destino de las inversiones, pese a "retrocesos y retos" que se han registrado en los últimos años.

## EL TIP

EN EL PRIMER SEMESTRE del 2022, NL captó un flujo de 2.7 mil mdd en Inversión Extranjera Directa, que representa un incremento del 45% respecto al mismo periodo anterior.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, aseguró que es fundamental "destrabar" el conflicto en materia energética entre México y Estados Unidos en el marco del T-MEC para que continúen arribando inversiones como la de Tesla.

Detalló que el *nearshoring* "es una gran oportunidad para la inversión de nuestro país. La decisión del gobierno de Estados Unidos de hacer una fuerte inversión de semiconductores y tener cerca esta producción abre una gran oportunidad para México que tenemos que aprovechar".

Medina Mora confió en que llegará más inversión y México debe estar listo para recibirlas en todos los ámbitos, porque insistió en que algunas inversiones se han detenido por la diferencia en materia energética con Estados Unidos.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, expuso que el ecosistema de Tesla alcan-

SECTOR PRIVADO pide que diferendos en energía se esclarezcan para atraer mayores inversiones; Amsoc dice que recomendó a armadora llegar a México pese a "retos y retrocesos"



## AÚN FALTA

Pese a la buena noticia, IP pide aclarar otros temas y atraer más inversión.



**SI MÉXICO** decide destrabar la solicitud de consulta en materia energética y cumple con lo que firmó en el T-MEC (...) llegarían inversiones superiores a 35 mil mdd"

**José Medina Mora**  
Presidente de Coparmex



**CON LA LLEGADA** de Tesla a México miles de familias mexicanas se verán beneficiadas, porque generará miles de empleos y detonará desarrollo económico"

**José Abugaber**  
Presidente de la Concamin



**ESCUCHAMOS** de Tesla que se le trató en una instancia de forzar para que fueran a otro lado del país a destinar su inversión, y eso no manda una señal adecuada"

**Larry Rubin**  
Presidente de American Society of Mexico

za para beneficiar a otras inversiones en diferentes entidades de la República, pero acotó que desde el CCE se estará pugnando por privilegiar al sureste del país.

"El ecosistema de Tesla alcanza para poner muchas plantas en diferentes partes y estamos insistiendo en que nos llevemos algo en el sur-sureste del país. Seguramente lo van a hacer porque el ecosistema es bastante grande", destacó.

Mientras que el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), José Abugaber, destacó que una parte importante para que las empresas lleguen a México es el cuidado del medio ambiente y el correcto aprovechamiento del agua, por lo que Tesla tendrá que analizar con los gobiernos federal y estatal cuáles son las medidas adecuadas para cumplir con ese requisito.

Afirmó que con la llegada de la empresa miles de familias se verán beneficiadas, porque generará miles de empleos y detonará desarrollo económico.

**90**  
Proyectos de inversión se han confirmado en Nuevo León de 2021 a la fecha

Por su parte, Rubin reveló que puso sobre la mesa de los altos ejecutivos de Tesla las bondades económicas de México y de cómo el país se convirtió en un gran destino de inversión, "a pesar de los retrocesos y retos vividos por su economía".

"Tuvimos varias conversaciones con altos ejecutivos de Tesla, inclusive en el mismo estado de Texas visitamos sus oficinas. Les comentamos que México sigue siendo un destino importante para inversión, a pesar de los retos y de algunos retrocesos", indicó.

Cuestionado, respecto a la decisión de Tesla de invertir en el país, dijo que tratar de imponerle decisiones que le tocan a la empresa, como su localización pudo haber puesto en riesgo la inversión.

"Hemos visto y lo escuchamos de Tesla que se le trató en una instancia de forzar para que fueran a otro lado del país a destinar su inversión, y eso no manda una señal adecuada", subrayó Rubin.

## Usuarios van a evaluar a proveedores: IFT

• Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

CON EL FIN de ayudar a los usuarios a tomar mejores decisiones sobre la contratación de sus servicios, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó que puso a disposición de la ciudadanía la herramienta "Métricas de Satisfacción de Servicios de Telecomunicaciones".

En un comunicado el instituto informó que ofrecerá información sencilla y clara sobre los niveles de satisfacción a nivel nacional y por proveedor para los servicios de Internet fijo, televisión de paga, telefonía fija y telefonía móvil.

Así, las personas que usen esta herramienta podrán seleccionar la información por

servicio (internet fijo, televisión de paga, telefonía fija y telefonía móvil), y por las métricas de satisfacción sobre índice general de satisfacción, de calidad percibida, de confianza o lealtad; así como valor por el dinero y de experiencia.

Para usuarios de los servicios de telecomunicaciones, esta nueva herramienta significa contar con otra opción más para obtener información relevante a la hora de comparar y elegir al proveedor de servicio que más le convenga, mediante las valoraciones en materia de satisfacción que brindan otras personas sobre dichos servicios.

Mientras que, para los proveedores de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, con esta nueva herramienta identificarán las valoraciones reportadas por los usuarios de

los servicios de telecomunicaciones e incentivarlos a fortalecer sus esfuerzos para incrementar los niveles de satisfacción.

Asimismo, les permite conocer aquellas variables mayormente valoradas por las personas que contratan sus servicios, en términos de satisfacción, calidad percibida, experiencia, valor por el dinero y confianza o lealtad.

La publicación de los niveles de satisfacción reportados por los usuarios a nivel nacional y por proveedor de servicio responde a las mejores prácticas.

La nueva herramienta se suma a la permanente labor del IFT en favor de las personas usuarias y a los esfuerzos institucionales que buscan disminuir las asimetrías de información empoderando a los consumidores de los servicios de telecomunicaciones.

**84.1**  
Millones de usuarios de internet hay en México





## BRÚJULA ECONÓMICA

### SECTOR EXTERNO SE FORTALECE COMO PILAR DEL CRECIMIENTO

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

**E**l Inegi confirmó un avance de la economía mexicana de 3.1% durante 2022, desafortunadamente, el avance no fue homogéneo, la dinámica de la producción nacional vino decaído a lo largo del año pasado. Incluso, es posible que dicha tendencia continúe, ya que según cálculos propios y de los analistas financieros estimamos un avance mucho menor entre 1 y 1.5% para todo este 2023.

El menor crecimiento se explica por la amenaza de recesión (al menos dos caídas trimestrales consecutivas del PIB) en Estados Unidos, con el propósito de reducir la inflación. Ello tendrá un impacto importante sobre nuestra economía al frenar el avance de las exportaciones, de las remesas, e incluso, de la inversión.

Este panorama pesimista se ve atenuado por dos elementos significativos. El primero se refiere a que, contrario a lo que vimos al final del 2022, hay todavía resiliencia de la actividad económica en enero. En efecto, de acuerdo con el reporte del Inegi sobre comercio exterior, los flujos tanto de exportaciones como de importaciones dan signos de fortaleza.

Comenzando por las exportaciones, notamos principalmente que los envíos de las manufacturas continúan avanzando a tasas de dos dígitos tanto en el segmento automotriz como en los otros sectores. También las exportaciones petroleras muestran avances, pero son me-

nores. En cuanto a las importaciones también llamó la atención que en el primer mes del año las compras en el exterior, en especial de consumo, mantuvieran un dinamismo aceptable. Quizá en este caso pese más la fortaleza del peso frente al dólar que un sostenido aumento de la demanda, pues éste último no lo hemos visto en otros indicadores.

Esta dinámica da pie al segundo elemento. El cada vez más nombrado proceso del "nearshoring" está impactando positivamente las expectativas de crecimiento mexicano por una posible expansión de la inversión ligada a la actividad exportadora. Basta mencionar la noticia de una importante inversión en el sector automotriz en el norte del país, la cual traerá aparejada flujos adicionales y adyacentes a tal inversión. Sin duda se trata de una buena noticia producto de las ventajas comparativas de nuestro país como potencia exportadora y de la disposición del gobierno a favorecer la inversión privada.

Aquí está en consecuencia, uno de los mayores retos para la economía mexicana. Este proceso de *nearshoring* derivado por el conflicto comercial entre China y Estados Unidos abre una enorme ventana de oportunidad para México; sin embargo, su consolidación no vendrá sola, además de que se corre el riesgo -no despreciable- de no aprovecharla.

Ya hay evidencia de que la fuerza de China está disminuyendo en el mercado norteamericano. Antes de la pandemia las importaciones de Estados Unidos provenientes de China representaban el 24.5% del total de las compras manufactureras foráneas; actualmente la participación de los productos chinos ha descendido hasta 18.5%. Considero que es difícil que China logre recuperar el terreno perdido, e incluso, puede seguir perdiendo.

Desafortunadamente esta pérdida de mercado no tuvo impacto en las exportaciones mexicanas, pues si bien mantuvieron la participación en las importaciones manufactureras de Estados Unidos (14.5%) en los últimos tres años, la ganancia fue capturada por otras regiones y/o países, especialmente en Asia. En consecuencia, no vienen gratis las ventajas del *nearshoring* habrá que trabajar fortaleciendo el ambiente para la inversión y seguir apoyando la inversión en infraestructura. El reciente acuerdo con la firma automotriz es un paso adelante en ese sentido que fortalecerá al sector exportador como pilar del crecimiento.



## SPLIT FINANCIERO

### SKY Y EL FAN FEST MADRID-BARCELONA

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

**S**ky y LaLiga española traen de regreso el Fan Fest a la Ciudad de México, para que los seguidores del fútbol vivan la emoción y la adrenalina que provoca la rivalidad entre el Real Madrid y el FC Barcelona.

"El Clásico Watch Party", como es bautizado, se realizó por primera vez hace tres años, y este 2023 se llevará a cabo en el Monumento a la Revolución el próximo 19 de marzo, con la transmisión del partido correspondiente a la Jornada 26 de la Liga de las estrellas. Al Fan Fest se espera que lleguen cientos de aficionados culés y merengues para disfrutar del partido entre los dos grandes del fútbol español y de una gran variedad de actividades recreativas que se tienen previstas para el evento. Una noticia interesante es que los suscriptores de Sky que hayan resultado seleccionados podrán hacerlo desde la zona VIP.

El Clásico también podrá ser visto por Sky en HD a través de los canales 516-1516 y en 4K, por primera vez en México, en el canal 4504, a las 2:00 p.m., hora de la Ciudad de México. En adición a este encuentro, los usuarios de Sky podrán disfrutar en exclusiva de la transmisión de otros dos importantes partidos entre ambos equipos, correspondientes a la semifinal de la Copa del Rey, uno de los torneos más longevos en la historia del fútbol: el 2 de marzo, con el partido de ida, y el 5 de abril, con el de vuelta; ambos a las 2:00 pm por los canales 510/1510 de Sky.

Es así como, en menos de 35 días, Sky brindará a sus usuarios el contenido deportivo más atractivo, consolidándose como el operador de televisión de

paga con la mejor cobertura de fútbol en el mundo. Sin lugar a dudas se aplaude que esta compañía siempre esté dando lo mejor a sus clientes a quienes les agradecen siempre su lealtad.

**DHL AIFA.** Más allá de los chorros de agua que se dejan ver cuando se da un vuelo inaugural en una terminal aérea, se hizo oficial la llegada del primer avión de carga que operará desde la terminal Felipe Ángeles. En un principio autoridades de la 4T dijeron que sólo eran unos cuantos millones de pesos para que las empresas aéreas de carga operaran oficialmente desde el AIFA, pues bien no, no son unos cuantos millones de pesos sino la empresa de paquetería y mensajería alemana DHL que tiene como director ejecutivo a Antonio Arranz, confirmó que serán mil millones de pesos (54.5 millones de dólares) los que tenga que desembolsar en el 2023 para trasladar sus operaciones de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a este nuevo Aeropuerto Internacional.

Ahí ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador y los gobernadores del Estado de México y de Hidalgo, se dijo cada dólar que se invertirá y se detalló cuál será el proceso para hacer de esta operación un éxito beneficiando con esta conectividad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, el Bajío, Querétaro, Puebla, Hidalgo y el sur del país.

**Si a Tesla México.** Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, es el más feliz con la confirmación de la llegada de Tesla México. El sí hay agua para Tesla funcionó, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), había confirmado su uso industrial del

agua concesionada que se reduce al 5% a nivel nacional, a diferencia del sector agropecuario que consume 76%. Así que eso de que el tema del agua era la justificación para evitar su llegada al norte del país no era más que elevar la discusión a un tema político, peligroso no para quien quería llevarlo a ese terreno, sino para el país, incluso el mensaje enviado al exterior para las posibles llegadas de inversión extranjera a nuestro país.

Así que el sueño de enviar cualquier inversión que llegue al sureste del país, se tiene que pensar dos veces, porque se pone en riesgo a México, prometiendo que en otras partes del país será un éxito no es así, porque la falta de inversión en la infraestructura hídrica, y el aún olvido de los gobiernos estatales queda patente al negarse a modernizar sus entidades. No todo el país es estratégicamente una interesante opción de inversión para la industria automotriz, quizá habrá sectores que puedan funcionar, pero nunca para instalar una planta de fabricación de autos. Hoy conoceremos los detalles en el Investor Day de Tesla.

**Voz en off.** La empresa de analítica predictiva y ciencia de datos Fico hizo oficial el nombramiento de Kayla Vallim como vicepresidenta Global de Operaciones y Experiencia del Cliente para Partners & Alianzas. Esta ejecutiva ha colaborado desde hace siete años en esta compañía que tiene como objetivo abrir nuevos mercados y desarrollar alianzas estratégicas en segmentos como Telecomunicaciones, Oil&Gas y Manufactura, además de unificar los equipos que operan en diferentes mercados internacionales. Vallim dirigirá tres equipos dentro del área de operaciones en cuatro continentes...



# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Miércoles 01.03.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Giorgia Meloni: Urge respaldo migratorio

LA PREMIER ITALIANA demandó a Europa asumir la responsabilidad de la tragedia que dejó 64 muertos y frenar el tráfico de personas. Rechazó que el bloqueo a organizaciones civiles que ayudan a ilegales atrapados en el mar provoque el desastre y recalzó su postura para evitar más decesos.



MILITAR UCRIANO, durante labores de vigilancia cerca de Bajmut, ayer.

invasor se adjudicó y detener los avances del rival para evitar la caída de este territorio como en Soledar y Azovstal.

No obstante, Rusia no desiste de sus planes al mantener ataques en ciudades cercanas como Járkov, Donetsk, Lugansk, Dnipro, Jerson y Zaporíyia, así como en Kiev, Chernigov y Mikolaiv.

En respuesta, el régimen de Putin ordenó reforzar las nuevas fronteras, luego de que éste denunciara la intrusión de un dron ucraniano al señalar que por la zona de operación es claro que pretendía atacar instalaciones energéticas.

El Kremlin llamó a redoblar la vigilancia aérea para evitar posibles sabotajes, lo que recuerda los reclamos a Occidente por daños intencionales a los gasoductos Nord Stream. Incluso, según agencias locales, hizo énfasis en proteger infraestructura vital, pues es posible que el rival planea dañarlos por esta vía, luego de la salida del régimen del acuerdo de desarme nuclear, mismo que ayer ratificó.

Y Zelenski aprovechó la pugna rusa contra aliados ucranianos al insistir a Occidente que sin su impulso se dificulta resistir en esas posiciones; presionó nuevamente a cercanos para entregarles el equipo solicitado, cazas de combate, de lo contrario perderán más territorio a manos del invasor.

## EL DATO

**COMBATIENTES UCRANIANOS** fueron entrenados recientemente por fuerzas estadounidenses para el uso del sistema de defensa aérea Patriot, prometido hace unos meses.

Su gobierno mantiene una lucha interna para demostrar los crímenes y atrocidades del rival, para forzar así más sanciones y medidas ejemplares contra Rusia, sin olvidar que no desisten de sus adhesiones a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea (UE). Sin respuesta oficial, la alianza transatlántica adelantó que hay un compromiso a largo plazo, mientras que en el segundo tema Zelenski precisó que espera respuesta desde la semana en que inició esta guerra.

Autoridades locales confirmaron el hallazgo de dos cámaras de tortura en Járkov con lo que suman casi una treintena en territorios en donde replegaron a los invasores.

El Jefe del Departamento de Investigación de Járkov, Sergi Bolvinov, dijo que ello evidencia el horror provocado por Moscú en más de 12 meses, según información de la agencia Ukrinform.

Ahí recuperaron evidencia y documentos confidenciales para mostrar las violaciones a los derechos humanos del ejército ruso contra civiles y militares, pistas que dejaron dichos soldados al abandonar ese territorio. En esas hay nombres que permitirán enjuiciar a combatientes enemigos, refirió el funcionario sin adelantar identidades.

La divulgación de este descubrimiento coincide con la visita del fiscal del Tribunal Penal Internacional, Karim Khan, con miras a imponer sanciones significativas contra el régimen invasor; el líder garantizó que laboran por la justicia, luego de recriminar a Rusia su nula cooperación en la materia.

Hallan autoridades ucranianas 2 cámaras de tortura

# Rusia cerca Bajmut; Kiev prepara más despliegues

**INVASORES ALARDEAN** de inminente control en zona clave dentro del Donbás; contraparte revela que hay más bajas enemigas que locales, pero teme caída de punto crítico; Zelenski pide mayor respaldo aéreo a aliados



Redacción • La Razón

El ejército ruso aumentó el cerco en Bajmut, en su lucha por asegurar el control del Donbás, mientras lanza ofensivas paralelas para hacerse de más territorio, como advertencia a Ucrania de que no cederá lo "ganado" en casi 360 días de combates.

Luego de que las fuerzas ucranianas admitieran que enfrentan un escenario "extremadamente tenso", invasores y líderes prorrusos buscan la vía para romper con esa resistencia al adelantar que están a un paso del control absoluto.

Incluso, alardearon de estar a pocos pasos, pues según soldados del Kremlin prácticamente tienen rodeado este punto clave, como vía de acceso más allá de las zonas anexadas, pues marca la división del llamado corredor que Moscú trazó hacia Crimea y concretó ocho meses después del estallido de la guerra.

## BUSCAN ABRIRSE CAMINO

Con la toma de este lugar, los rusos podrían expandir su zona de operaciones hacia territorio no anexado.



Sin embargo, el presidente Volodimir Zelenski retó al rival al aseverar que sus combatientes están preparados para una de las batallas más difíciles, lo que recuerda que Moscú pretendía hacerse de Bajmut en el aniversario de la invasión. Añadió en un discurso nocturno que la ventaja es para Kiev, pues alistan personal y a diferencia de rival no los ven como piezas, pues éste los sacrifica.

Al respecto, mandos militares confirmaron que habrá nuevos despliegues y más numerosos para encarar el rival en el bastión que se ha convertido en "el epicentro de las hostilidades", según declaraciones de la viceministra de Defensa, Hanna Maliar, difundidas por el diario *The Kiev Independent*, mientras comandantes urgieron el envío de tropas para superar a Rusia, pues caen más enemigos que defensores.

Con ello buscan propinar nuevas derrotas al ejército de Vladimir Putin como en Vuledar y Liman.

Y Kiev pone sobre la mesa su estrategia territorial, pues Zelenski recalzó que el objetivo es recuperar las zonas que el



Suman 85 heridos en Grecia

# Mueren 29 en colisión e incendio de 2 trenes

Redacción • La Razón

La fatal colisión frontal entre dos trenes en Larisa, Grecia, provocó la muerte de al menos 29 personas, y dejó casi un centenar de heridos, luego de que los dos primeros vagones de una de las unidades quedaran "completamente destruidos".

De inmediato, ante el fuerte impacto entre el vehículo de pasajeros que iba a Tesalónica y uno comercial, que se percibió como una explosión, más de 50 vehículos de emergencia acudieron a la zona cerca de Tempe, entre ellos bomberos, pues parte de uno de los ferrocarriles se incendió desatando una gran columna de humo, mientras decenas de víctimas caminaban entre escombros metálicos y hasta vidrios en busca de ayuda o simplemente para alejarse del desastre.

## EL DATO

**VOLUNTARIOS** se sumaron a la búsqueda en las inmediaciones con apoyo de antorchas, debido a la oscuridad por el horario en que se registró el fuerte accidente.

Aunque de inicio sólo informaron "múltiples heridos", minutos después el gobernador de Tesalía, Kostas Agorastos, expuso la magnitud de la tragedia.

Ante la prensa, según ERT News, admitió que la ciudad vive "una noche terrible", pues describió que "los vagones uno y dos no existen", pues el golpe poco antes de medianoche provocó que tres de éstos se descarrilaran y volcaran.

Poco después comenzaron a fluir las primeras cifras ante el aparatoso accidente que dejó a casi la tercera parte de las personas a bordo con lesiones, pues autoridades griegas indicaron que en ésta viajan hasta 350 pasajeros, de acuerdo con datos del operador ferroviario.

Funcionarios corroboraron que había personas con lesiones menores, pero también otras con quemaduras o mutiladas, al quedar prensadas, mismas que fueron trasladadas de urgencia a dos

**DECENAS DE PASAJEROS** sufren amputaciones o quemaduras, revelan autoridades; gobernador local ve noche trágica tras declarar que dos vagones se destruyeron por completo



**BOMBEROS** buscan a víctimas entre los escombros de lo que quedó de las unidades impactadas, ayer.

hospitales de la región, pues al menos 25 se reportan críticas; mientras que otras instalaciones médicas se declararon en alerta ante la posibilidad de la cifra de víctimas aumente.

En tanto, circularon imágenes fuertes de la escena con láminas sobre otras, luego de que parte de los trenes volcara a un costado de la vía, zona en la que hasta el cierre de esta edición seguían laborando los rescatistas para sacar a las víctimas, pues el vocero del Servicio de Bomberos, Vassilis Varthakoyiannis, admitió que el proceso se prolongaría horas ante las "condiciones muy difíciles", entre el desastre y la oscuridad por la hora en que ocurrió el incidente fatal, según AP.

Hasta dicho punto se dieron cita los ministros de Salud, Thanos Plevris, de

Transportes, Giannis Xifaras, y de Protección Civil, Christos Stylianidis, para coordinar toda la ayuda tras el arribo de maquinaria especial y grúas.

Inicialmente, se indicó que los primeros respondientes retiraron con sus propias manos las piezas de metal y escombros que salieron disparados tras la colisión en medio de la oscuridad en busca de personas lesionadas o inconscientes, pero aún no se puede confirmar cuántos desaparecidos hay o cuerpos aplastados entre lo que quedó de los trenes.

Y no descartan que personal del ejército se sume a las labores debido a la catástrofe y al peso de las unidades afectadas, mientras abren las investigaciones, pues hasta el cierre de esta edición se desconocen las causas del siniestro.

28

Por ciento del total de pasajeros resultó con lesiones o falleció en la escena

380

Kilómetros de distancia hay entre la zona del accidente y la capital



## Viva Air deja varados a cientos en Sudamérica

Redacción • La Razón

**LA AEROLÍNEA** Viva Air provocó caos en aeropuertos de Colombia y Perú tras cerrar operaciones, hecho del que no avisó con anticipación según los pasajeros, por lo que ambos países ya la investigan.

Fue el pasado 27 de febrero cuando la firma de bajo costo —que por motivos económicos busca sumarse a Avianca— suspendió labores repentinamente lo que dejó a cientos de personas varadas; sin embargo, la única respuesta que recibieron es que no habría vuelos, pues

relataron que creían que sería un retraso, pero ahora no saben cuándo volarán.

Esta incertidumbre aumentó los reclamos a empleados, quienes protestaron al igual que los clientes. Éstos bloquearon vías cercanas a las bases aéreas en Bogotá, Medellín y otras regiones, por la falta de condiciones para operar y señalaron como única responsable a la Aeronáutica Civil del país por las trabas para concretar la unión de aerolíneas.

Ante la situación, Aeronáutica respondió en un comunicado sólo a los usuarios, al garantizar vuelos a través de



**VIAJEROS** duermen en el suelo en espera de nuevos vuelos, ayer.

Latam, Avianca y Satena de acuerdo a la disponibilidad de éstas y sin costo extra para llegar a destinos en esas naciones y México con boletos adquiridos para 27 y 28 de febrero, así como 1 de marzo.

Por separado, ambas naciones confirmaron que tienen en la mira a la aerolínea, pues no contempló la compensación a los afectados, a quienes no da respuesta y hasta ayer seguían esperando ayuda frente a sus módulos y en pasillos, donde pernoctaron.

## ACORDES INTERNACIONALES



### RUMBO AL 8 DE MARZO

POR VALERIA LÓPEZ VELA

Cada año, cuando se acerca el 8 de marzo, las instituciones recuerdan las obligaciones que tienen con las mujeres: renuevan los pronunciamientos de cero tolerancia, insisten en hablar sobre la equidad y organizan eventos efímeros con los que cumplen con la fecha, sin tener un compromiso verdadero.

Y aunque parece que la fecha se ha conmemorado suficientes veces, la realidad es que los derechos humanos de las mujeres siguen en riesgo y en retroceso.

El caso más extremo en el repliegue de los derechos de las mujeres, lo hemos visto en Afganistán en donde el régimen talibán ha prohibido la educación, el trabajo y el libre desplazamiento de niñas y mujeres. Aún al escribir estas líneas me cuesta trabajo creer que esto ha ocurrido en los últimos seis meses, bajo la mirada indiferente de la comunidad internacional.

En México las cosas no van mejor. El índice de feminicidios ha aumentado en los últimos años y las políticas públicas se han borrado de la agenda nacional.

¿Qué se puede hacer frente a esta situación?

Lo primero que hay que asumir es que la violencia contra las mujeres es estructural; esto quiere decir que pasa continuamente, que las instituciones —escolares o laborales— no están diseñadas ni pensadas en los perfiles femeninos. Así, una primera mejora tendría que considerar la reconciliación entre las labores de cuidado y el empleo o el estudio. Esto, se ha escrito, dicho y promovido hasta el hartazgo. Y muy poco se ha logrado.

Lo segundo que hay que reconocer es que las personas tenemos prejuicios y estereotipos de género y que, con base en ellos, juzgamos injustamente a nuestras conciudadanas. A manera de ejemplo, recuerdo un caso en que la comisión encargada de atender un evento de violencia de género dictó medidas de protección, para proteger al agresor de la mujer a la que había intentado golpear. El presidente de la comisión le pidió a la víctima que "perdonara 70 veces 7 al agresor" y que si no era suficiente "lo hiciera 70 veces más" y la titular del órgano interno de control abrió una investigación en contra de la sospechosa víctima.

En tercer lugar, hay que reconocer que la misoginia no es solamente el desprecio por las mujeres, sino el castigo por romper los cánones sociales alrededor del estereotipo femenino. Así, las mujeres que salimos a trabajar somos juzgadas duramente sobre nuestro comportamiento.

Defender los derechos humanos, cada día y todos los días, reconocer que las estructuras desfavorecen el desarrollo de las mujeres, cuestionar nuestros estereotipos y prejuicios de género y verificar que nuestras acciones u omisiones no respondan a modelos misóginos son buenas prácticas que pueden mejorar, realmente, las condiciones de las mujeres. Lo mismo en México, Afganistán o en cualquier parte del mundo. Sin esto, el 8 de marzo es el espectáculo con el que los machistas maquillan sus violencias: ¡no caigamos en su juego!

vlopezvela@gmail.com  
Twitter: @ValHumanrighter



► **Acuerdo Reino Unido-UE.** El primer ministro británico anima a los partidos norirlandeses a desbloquear la formación de un Gobierno de coalición tras el pacto cerrado con Bruselas

# Sunak ruega el apoyo unionista en Belfast

Celia Maza. LONDRES

**E**l silencio es muchas veces la mejor manera de mostrar apoyo en política. Quizás no se diga nada a favor. Pero el hecho de no decir tampoco nada en contra supone ya toda una declaración de intenciones. Y esta es la clave de todo. Por primera vez en siete años el silencio regresaba ayer a Westminster, lo que representa todo un logro para el «premier» Rishi Sunak, quien parece que, por fin, podría haber dado carpetazo al Brexit, consiguiendo un consenso inusual en el Partido Conservador.

El líder «tory» cerraba ayer un pacto histórico con Bruselas para zanjar la polémica respecto al Protocolo de Irlanda del Norte, pieza clave del acuerdo de divorcio que nunca se llegó a ejecutar por todos los problemas burocráticos y políticos que crearon los nuevos controles aduaneros que había que aplicar a la provincia británica que, debido a su excepcionalidad histórica, no puede tener una frontera dura con la República de Irlanda (miembro de la UE).

El nuevo Acuerdo Marco de Windsor marca ahora el inicio de un nuevo capítulo en las relaciones entre Reino Unido y la UE eximiendo de chequeos a los productos británicos que vayan desde Gran Bretaña hasta Irlanda del Norte. Los controles serán solo necesarios para los que vayan a la República de Irlanda, que permanece en el mercado único comunitario. Además, permite a Londres aplicar en Belfast el mismo impuesto sobre el valor añadido y ciertos subsidios que en el resto de Reino Unido y ofrece al Parlamento autónomo norirlandés un mecanismo para frenar la legislación comunitaria que considere que atenta contra sus intereses.

Desde hace tiempo se venía hablando de una posible fumata blanca. Sin embargo, según ha de-

mostrado la saga Brexit de los últimos años, el problema real para el inquilino de turno de Downing Street estaba luego en conseguir el respaldo del núcleo duro euroescéptico del Partido Conservador, el mismo que votó hasta en tres ocasiones contra el acuerdo negociado en su día por Theresa May.

Había gran expectación, por tanto, por ver cuál sería ahora la respuesta de los «brexiters». Y, de momento, se puede decir que Sunak ha salido triunfal. El «premier» se reunió ayer a puerta cerrada con sus filas y, al cierre de esta edición, no se había escuchado ninguna crítica en público. Incluso Steve Baker –durante mucho tiempo representante del núcleo

**A diferencia de sus antecesores, Sunak parece haber satisfecho a los torios más euroescépticos**

**Las mercancías que lleguen a Irlanda del Norte desde Gran Bretaña ya no necesitarán controles**

duro euroescéptico – aseguró en una emotiva intervención que se habían alcanzado «logros increíbles», por lo que él personalmente cerraba una etapa de siete años que le había costado incluso ansiedad y depresión.

El silencio más significativo es quizás el del «expremier» Boris Johnson –enemigo ahora de Sunak– y responsable del protocolo original que nunca llegó a funcionar. El actual inquilino del Número 10 confirmó ayer que mantuvo contactos con el exdirigente conservador para actualizarle la situación aunque llamó a no caer en personalismos: «Esto no va de nosotros, no va de West-

minster. Va de la población de Irlanda del Norte y de lo que es mejor para ellos», matizó Sunak.

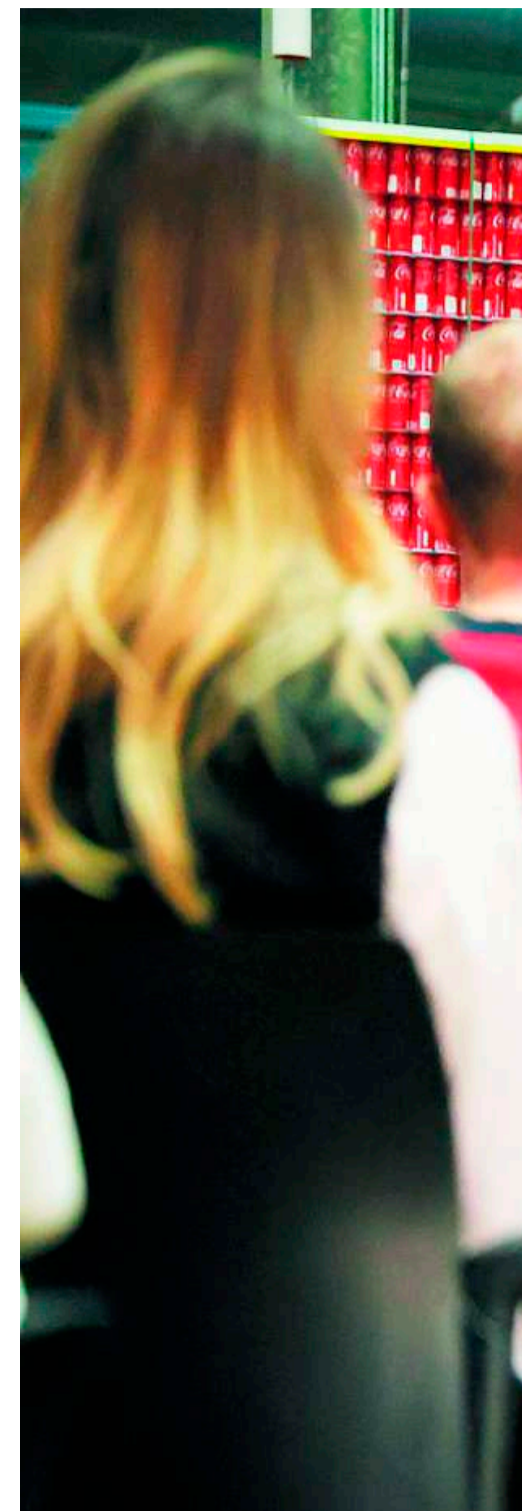
En definitiva, con el apoyo de la mayoría del Partido Conservador y el respaldo de la oposición laborista y los nacionalistas escoceses se da prácticamente por hecho que, en esta ocasión, no habrá sorpresas de última hora cuando el Acuerdo Marco de Windsor se someta a votación. Con todo, todavía queda conseguir el beneplácito de los unionistas norirlandeses del Partido Democrático del Ulster (DUP). Solo tienen ocho diputados en la Cámara de los Comunes, pero su papel es clave para desbloquear la crisis política en Belfast.

Durante el último año, los unionistas se han negado a formar Gobierno de coalición hasta que no se cambiara el protocolo, ya que se oponen a cualquier medida que distancie a Irlanda del Norte del resto de Reino Unido. Su líder, Jeffrey Donaldson, recalcó ayer que necesita «tiempo» para analizar ahora en detalle el nuevo pacto de Sunak. Reconoció que representa «avances significativos», aunque mantiene que «quedan aún algunos problemas».

A fin de persuadir al DUP, Sunak estuvo por la mañana con los trabajadores de una fábrica de Coca-Cola cercana a Belfast, donde reconoció que las «preocupaciones» que tenía la comunidad unionista sobre el impacto del protocolo en la región «eran válidas», pero insistió en que el nuevo pacto ha «corregido» ahora los problemas. «Para aquellos que decía que no tenían soberanía, que había un déficit democrático, hemos arreglado la situación. Damos ahora más poder a la Asamblea de Stormont. Así que tienen que volver a formar Gobierno para utilizar estos poderes. Con el tiempo espero que vean que es el camino adecuado», matizó en referencia al DUP, aunque sin nombrarlo. El gran objetivo de Londres y Bruselas es que el nuevo pacto consiga restablecer el Gobierno de coalición en Belfast

**Biden aplaude el pacto de Irlanda del Norte**

► **Joe Biden saludó el acuerdo alcanzado entre Reino Unido y la UE para modificar el protocolo norirlandés del Brexit, como un texto «esencial para la paz» como estaba contemplada en los Acuerdos del Viernes Santo. «Es un paso esencial para garantizar que la paz tan duramente ganada y preservar y fortalecer el progreso en el Acuerdo de Belfast/Viernes Santo», apuntó Biden en un comunicado oficial. En particular Biden, subrayó el «esfuerzo» de líderes y autoridades de todas las partes que «han trabajado sin descanso» para lograr un camino para avanzar. Así ha manifestado su disposición a «apoyar el enorme potencial económico de Irlanda del Norte. «Irlanda del Norte puede lograr lo imposible cuando sus líderes colaboran por una causa común y espero –todos esperamos– que las instituciones políticas de Irlanda del Norte estén pronto funcionando de nuevo», añadió. Biden recordó que «el fin de décadas de conflicto no fue fácil ni inevitable». «Fueron necesarios trabajo duro y determinación y una fe inquebrantable en un futuro mejor».**



a tiempo para el 10 de abril, cuando se celebra el 25º aniversario del Acuerdo de Paz entre católicos y protestantes.

En cualquier caso, incluso la prensa euroescéptica más conservadora se rinde ahora ante Sunak por haber logrado un pacto con la UE que hace años habría sido impensable. Tras un período lleno de escándalos –con la rotación de hasta tres primeros ministros en el último año– Sunak ha vuelto a dar algo de dignidad a su formación. La política británica recupera la imagen de credibilidad y competencia. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se muestra aliviada de estar tratando con un negociador «estándar» en lugar de un «showman» escurridizo.





El primer ministro británico, Rishi Sunak, durante una reunión en la planta de Coca-Cola en Lisburn, en Irlanda del Norte, ayer

## Análisis

# El mejor acuerdo para Reino Unido

Christoph Meyer

### ¿Apoyarán el acuerdo el DUP de Irlanda del Norte y los más «brexiters»?

No todos, pero mi sensación es que la mayoría de los partidarios duros del Brexit lo harán por sus propios cálculos de coste-beneficio. Las primeras reacciones indican que el DUP bien puede tratar de vender el acuerdo como su éxito, que sin su presión no habría tenido lugar. La posición actual de mantener su postura tiene más que ver con la gestión interna del partido, tal vez con el objetivo de sacar alguna promesa más y

dinero para Irlanda del Norte del Gobierno de Reino Unido. Deben darse cuenta de que esto es definitivo y de que la UE renegociaría lo acordado a partir de este momento. Probablemente también intuyen que la opinión pública norirlandesa se volverá contra ellos aún más si niegan los beneficios económicos y la restauración del gobierno de Stormont. La última amenaza es que su veto a la formación de un gobierno podría eliminarse modificando el Acuerdo de Viernes Santo. Sin duda, habrá quienes sigan oponiéndose, dado que acepta que se apliquen partes de la UE y que el Tribunal de Justicia de la UE siga implicado. Los partidarios del Brexit probablemente sean conscientes de

que las posibilidades de éxito en las próximas elecciones generales dependen de la reputación de Rishi Sunak y de que ya es demasiado tarde para cambiar de primer ministro sin convocar elecciones.

### ¿Es un buen acuerdo?

Desde el punto de vista de Reino Unido, este es el mejor acuerdo que se podía esperar de la UE, a no ser que seas partidario de un Brexit duro y estés dispuesto a arriesgarte a una guerra comercial y a unas relaciones permanentemente tóxicas con tu principal socio comercial tirando por la borda el «acuerdo de retirada». Este acuerdo podría haberse alcanzado antes si los exlíderes de Reino Unido no hubieran tratado de hacer un alarde político e intentar chantajear a la UE con su propio proyecto de ley amenazando con anular el protocolo. Para la UE, es una oportunidad de recomponer las relaciones con Reino Unido y reforzar a un primer ministro

pragmático con el que puedan trabajar, en lugar de un ideólogo populista como sus predecesores. Esto es importante dada la guerra en Ucrania y, en general, el clima más hostil al que se enfrenta la UE para profundizar en la cooperación y calentar las relaciones con Reino Unido.

### ¿Teme un aumento de la violencia por los efectos del Brexit?

Es posible que haya partes de la comunidad que intenten actuar como sabotadores mediante la violencia, pero mi sensación es que el apoyo más amplio en NR a los extremistas no es lo suficientemente fuerte como para influir en el DUP. Los próximos días podrían ser un periodo volátil hasta que se acuerde y entre en vigor el nuevo marco.

Christoph Meyer es profesor de Política Internacional en el King's College de Londres



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Miércoles 01.03.2023  
Tel. 5260-6001

## DeRápido

**LOS ARIEL VAN.** Después de que la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas alertó que la crisis financiera que atravesaba ponía en riesgo los Ariel 2023, ayer se anunció la convocatoria de inscripción. Recibió un donativo de Equipment and Film Design International.



**DEBUTA EN EL CINE.** El cantante The Weeknd formará parte del elenco de un largometraje dirigido por Tred Edward Shults, junto con Jenna Ortega y Barry Keoghan, informó ayer *Deadline Hollywood*. La película aún no tiene nombre. El intérprete de "Earned It" ya había dado a conocer su interés de incursionar en la actuación, en 2016.



**DOMINA AUDIENCIA.** La tercera temporada de *Outer Banks* dominó el top 10 de Netflix al ser el contenido más visto del 20 al 26 de febrero. Alcanzó los más de 154 millones de horas vistas en Estados Unidos, desplazando la cuarta entrega de *You*. También ocupó los lugares 4 y 7 porque los seguidores revisaron temporadas anteriores.



## Universal Pictures adelanta estreno

**SUPER MARIO BROS.** La película llegará a las pantallas de América Latina el próximo 5 de abril y no el 7 de ese mismo mes como se había anunciado antes, se informó ayer. El filme cuenta con la dirección de Aaron Horvath y Michael Jelinic.



Se estrena mañana

# MARIACHIS

## HONRA LA TRADICIÓN MUSICAL MEXICANA

**LA SERIE** se inspira en ídolos como Pedro Infante y Jorge Negrete; aborda la historia de un cantante que es diagnosticado con Alzheimer, enfermedad que amenaza con borrar los recuerdos de su vida

“



**GRAN PARTE** del protagonismo es la música tradicional mexicana, creo que es increíble por todos los colores de los que se puede impregnar la serie y con un protagonista como Pedro Fernández”

**Estefanía Hinojosa**  
Actriz

parte del protagonismo es la música tradicional mexicana es motivo de orgullo por todos los colores de los que se puede impregnar la serie. Sumado a que tiene como protagonistas a Pedro Fernández, Alberto Estrella y Consuelo Duval”, expresó.

Acerca de su personaje, Lucía, compartió que es una mujer que se

quiere comer el mundo, pero tendrá que enfrentar diversas situaciones, entre éstas el desamor. Este papel, en su etapa adulta, es interpretado por Consuelo Duval.

“Tiene esta parte que todos los jóvenes poseen, que se quieren comer el mundo con sueños y esperanzas en futuro, cuando piensas que puedes lograr cualquier cosa que te propongas hasta que ves pasar la vida, que ésta te da ciertos retos y que los tienes que ir superando”, apuntó.

La época de juventud de Lucía se remonta a los años 80, por lo que se verán atuendos de ese periodo.

La serie mexicana, producida por Toño Mauri y su hijo Antonio Mauri, cuenta también con las actuaciones de Vadhir Derbez, Regina Orozco, Constanza Andrade, Paco Rueda y José Ángel Bichir, entre otras. Fue dirigida por Hammudi Al-Rahmoun Font y Mario Antonio Mandujano Sánchez.

8  
Capítulos conforman la serie que llega a HBO Max

**Mariachis**  
ESTRENO:  
2 de marzo  
PLATAFORMA:  
HBO Max

DE IZQ. A DER.,  
Vadhir Derbez,  
Consuelo Duval,  
Pedro Fernández  
y Antonio Mauri.



FotoEspecial



**citibanamex** 

El Banco Nacional de México

Contrata una **Cuenta de Débito** o **Tarjeta de Crédito** y gana

**UN AÑO DE  
EVENTOS GRATIS**



Conoce más:



La promo **MÁS** Citibanamex.



Oferta de producto solo para residentes en México. Vigencia de la promoción de 15 de febrero al 15 de mayo de 2023. Consulta las bases de participación de la promoción en [citibanamex.com/lapromo](http://citibanamex.com/lapromo). Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDI's) por persona y por banco [www.gob.mx/ipab](http://www.gob.mx/ipab). Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos ofrecidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., SOFOM E.R., integrante del Grupo Financiero Banamex. Consulta requisitos de contratación y comisiones de productos y servicios Citibanamex en [www.citibanamex.com](http://www.citibanamex.com)

PIEZA ID: PCG-000422-0020





## FRONTERA DE PALABRAS

## EL ARTE DE LA RENTA: LA GLOBALIZACIÓN Y LA MERCANTILIZACIÓN DE LA CULTURA

POR MAURICIO LEYVA

mauricioleyva64@gmail.com Twitter: @MauricioLeyva9

**E**l arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura es un ensayo de David Harvey que analiza las formas de apropiación y extracción de plusvalía de las diferencias locales, de las variaciones culturales locales y de los significados estéticos y de cualquier origen que tiene el capitalismo para la generación de la cultura como mercancía. ¿Cómo puede reconciliarse la condición de mercancía que tienen tantos de estos fenómenos con su carácter especial? Es el punto de partida para analizar la relación que existe entre la cultura y el capital y visibilizar los procesos de relación y vinculación de las formas culturales en el ciclo económico capitalista, partiendo de la idea de que la cultura, vista como mercancía, se diferencia de otras por sus valores distintos a los usuales como la excepcionalidad.

En el marco de este ensayo David Harvey coloca a la cultura en el centro de la lucha de los poderes monopolistas como símbolo del poder del capital simbólico colectivo y de las marcas especiales de distinción, para entender su explotación o rentabilidad social y económica.

Harvey argumenta su hipótesis de la mercancía cultural y la rentabilidad en la industria vitivinícola en la cual intervienen procesos culturales y comerciales para la inserción en el mercado de una bebida importante en la historia del hombre. Con ello demuestra cómo se absorben los proce-

sos y tradiciones culturales locales en los cálculos de la economía política mediante los intentos de cosechar rentas monopolistas:

“La renta monopolista es siempre un objeto del deseo capitalista, los medios para obtenerlo mediante intervenciones en el campo de la cultura, la historia, el patrimonio, la estética y los significados deben ser necesariamente de gran relevancia para capitales de cualquier especie”.

En esto, resulta relevante el planteamiento de hacer resistencia al sistema capitalista a través de la excepcionalidad en los procesos locales,

los mismos en los que se fortalecen la identidad y la autenticidad del valor patrimonial tangible e intangible. Las formas de extracción y apropiación de lo cultural hallan en estas resistencias locales otro tipo de fuerzas que no obedecen al flujo del capital, pero que lo entienden y dialogan comercialmente con ello como las industrias culturales que saben innovar desde la tradición, las técnicas y saberes ancestrales en la producción de nuevas mercancías. Por ello, no resulta extraño que la conclusión de Harvey apunte a lo siguiente: *una globalización en la que las fuerzas de la Cultura, se apropien de las fuerzas del capital, en lugar de lo contrario.*

El ensayo de Harvey abre la discusión en varios aspectos, se puede coincidir con él cuando señala que la oposición se encuentra en los procesos locales, pues allí se están generando las competencias importantes del desarrollo global. Sin embargo, la afirmación de lo “cultural” como algo ligado de forma natural como una mercancía puede ser inexacta. Lo “cultural” puede encontrarse en la economía naranja; el manejo generalizado que el autor brinda obedece más a una visión occidental que oriental.

Las consideraciones que de la cultura se hace al ligarla al arte, sin separar el mercado del arte de los procesos económicos globales, pudieran resultar arriesgadas. Sin embargo, el lector es quien tiene la última palabra en este trabajo de David Harvey que provoca e incita al debate.

Festival inicia el 6 de marzo

# CDMX CELEBRA EL TIEMPO DE LAS MUJERES

LA CANTANTE Iraida Noriega, durante un concierto en 2018.

• Por Carlos Olivares Baró  
carlosolivaresbaro@hotmail.com

**C**iento cincuenta artistas mujeres (teatro, danza, música, cabaret, cine, fotografía...) están listas para ser protagonistas de 123 presentaciones durante la quinta edición de Tiempo de Mujeres. Festival por la Igualdad, que tendrá lugar del 6 al 12 de marzo próximo en 90 sedes (plazas, foros al aire libre, museos, mercados, explanadas, salas de concierto...) de la Ciudad de México con acceso gratuito para todo el público.

“Estamos de fiesta, no porque marzo sea el ‘mes de las mujeres’, sino porque todo el tiempo es el tiempo de nosotras. Esta quinta edición de Tiempo de Mujeres reúne a un selecto grupo de creadoras que despliegan su arte por mercados, explanadas, museos, cines, salas de concierto, foros abiertos y otros espacios con el objetivo de corroborar su presencia insoslayable en los escenarios artísticos y asimismo valorar sus propuestas muchas veces excluidas; éste es un festival

**CONCIERTOS, TEATRO,** cabaret, danza contemporánea, cine y fotografía; 123 actividades con presencia de 150 artistas, entre ellas, Iraida Noriega



**ES IMPORTANTE** para nosotras poder llevar la alegría desde el cabaret, una reflexión del mundo de las mujeres, de lo femenino y de nuestras visiones feministas a la calle”

**Nora Huerta**  
Integrante de Las Reinas Chulas

por la igualdad y por la inclusión”, precisó ayer en conferencia de prensa en la Explanada El Rule/Comunidad de Saberes, Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura de la Ciudad de México.

Destacan las participaciones de la cantante de jazz y compositora Iraida Noriega, con el concierto *Canciones de Agua y Desierto* (7 de marzo, Teatro de la Ciudad) y de la actriz Amanda Schmelz en la presentación de la provocativa puesta

en escena de *La violación de una actriz* (12 de marzo, Teatro Faro de Oriente). Se completa la cartelera con Leticia Pedrajo, la cabaretera Nora, la cantante y compositora Leiden, la bailarina y coreógrafa Myrna de la Garza, el colectivo Mare de Advertencia y las Compañías de Danza La Marea Project y El Cuerpo Mutable, entre otras agrupaciones.

Se suma al programa con un Homenaje a la cineasta mexicana María Novaro: proyección de algunos de sus emblemáticos filmes (*Danzón, Tesoros, Sin miedo, El jardín del Edén...*), de igual forma se instalará en las rejas de Chapultepec la exposición fotográfica *Las Adelitas. Resistencia y Soberanía*, amén de una muestra fotográfica de Graciela Iturbide.

Los canales de televisión 14 y Capital 21 darán cuenta de algunas de las actividades en la barra de sus emisiones. Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de

Cultura Económica, encabeza el programa especial sobre mujeres escritoras, que se transmite el martes 7 de marzo por Capital 21 dentro del ciclo *Leer, una hora inesperada*.

Por su parte, la vocalista y compositora Leiden presenta el disco *Volver al Corazón*, proyecto de canciones testimoniales de presas de cinco penales femeniles: “Musicalicé los textos de mujeres privadas de su libertad, que cuentan sus historias cargadas de emociones y dolor”, expresó la vocalista, quien presenta su gala el 10 de marzo en Plaza Tolsá.

“Evento que toma como lema: Ser mujer en este país y no morir en el intento. Oportunidad de apreciar trabajos artísticos que desafían al patriarcado, algunos provocativos, otros lúdicos y sobre todo en un despliegue donde destaca la calidad y el rigor artístico. Iremos a los mercados para romper la rutina; estaremos en plazas comerciales y en museos con un total de 90 espacios en que las mujeres desbordarán con su arte a la capital mexicana. ¡Bienvenidas sean!”, concluyó Claudia Curiel de Icaza.

**Tiempo de Mujeres. Festival por la Igualdad**  
• **DÓNDE:** 90 sedes de CDMX Teatro, danza, jazz, cabaret, conciertos...  
• **CUÁNDO:** del 6 al 12 de marzo, 2023  
Entrada libre





Por cada compra que realices en dulcería  
recibe un cupón válido por una entrada

# 2x1

EN TAQUILLA

8<sup>a</sup> TEMPORADA  
DE PREMIOS  
CINÉPOLIS

Por cada compra que se realice en dulcería de los conjuntos Cinépolis® participantes de la República Mexicana se emitirá un cupón canjeable por una entrada al cine al 2x1. Algunos conjuntos Cinépolis no participan en la promoción, consulta en el cine de tu preferencia si participa. El cupón 2x1 aplica para salas y funciones en Cinépolis 2D, 3D, 4DX®, IMAX®, Sala Junior Cinépolis® (solo butaca), Macro XE® y Salas Plus® (solo en asiento tradicional no aplica en plus). No aplica con otras promociones. La emisión de cupones promocionales será del 15 de diciembre de 2022 al 08 de marzo de 2023 y el periodo de canje de los cupones será a partir de la fecha de emisión del cupón y hasta el 15 de marzo del 2023. Podrá haber películas y/o funciones que no participen con este beneficio. No válido en Cinépolis VIP®. Aplican condiciones y restricciones consultables en [www.cinepolis.com](http://www.cinepolis.com) y en el cupón.



# PIENSO EN TI

ESTRENO 13 DE MARZO  
8:30 PM

las estrellas

ENTRE EL AMOR Y LA FAMA



## LA RAZÓN+

**MODIFICAN.** Limitan a 100 el número de consultas en chatbot, así lo anunció Mikhail Parakhin, jefe de publicidad y servicios web de Microsoft, quien informó que se ha incluido un nuevo límite diario.

La expo es en Barcelona

# Mobile World Congress 2023, con tecnología revolucionaria

• Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com

Uno de los eventos más relevantes de tecnología a nivel mundial está llevándose a cabo en estos momentos en Barcelona, España. Se trata del Mobile World Congress 2023 (MWC 2023), exposición que sucede de manera anual en la que cientos de marcas nacionales e internacionales presentan al público lo más nuevo y revolucionario de su catálogo.

Este magno evento tecnológico, en el que estarán presentes las más grandes marcas de la industria de la tecnología, tiene como sede el L'Hospitalet de Llobregat y se espera que genere una derrama de 350 millones de euros en la región. En *La Razón* te decimos lo más importante hasta el momento en la Mobile World Congress 2023.

**QUALCOMM Y SAMSUNG HABLAN SOBRE GAMING.** Durante el primer día del congreso de tecnología, Qualcomm, la empresa de *softwares* estadounidense, y Samsung, una de las empresas de electrónicos más relevantes de la industria, hablaron sobre su alianza, que consiste en dotar de procesadores Snapdragon 8 Gen 2 a los teléfonos móviles. Esto con la intención de conseguir los dispositivos más aptos para el *gaming* en celulares.

Ambas compañías coinciden en que

**SE TRATA** de uno de los eventos de la industria más relevantes del año; en *La Razón* te detallamos lo más importante hasta el momento; los *gaming* el punto importante

es importante apuntar el rendimiento de sus equipos en esa dirección, aunque son conscientes de que contar con procesadores tan potentes conlleva retos sumamente exigentes, como que los dispositivos cuenten con fuentes de energía lo suficientemente potentes para ejecutar los juegos más demandantes.

Señalaron que el nuevo Galaxy S23 es el primer dispositivo que puede expresar estas funciones en su totalidad sin inconvenientes, gracias a su potente batería. Hoy este equipo ya es un referente en el mercado *gaming*, gracias a que logra una tasa de refresco de 120Hz en cuestión de minutos sin drenar la batería, lo que se traduce, en términos de ingeniería (de acuerdo con Qualcomm), como un milagro.

## EL DATO

**PARA EL CIERRE** de la MWC 2023 están programados grandes eventos y presentaciones.

**OPPO PRESENTE EN LA MWC 2023.** Por su parte, Oppo, la empresa china de productos electrónicos, presentó una nueva gama de dispositivos *flagship*, incluido el teléfono plegable Oppo Find N2 Flip, además de su estrategia de sostenibilidad de desarrollo a largo plazo, la cual incluye eliminar completamente el plástico del empaque externo de sus productos.



LA EXPLANADA del evento en el Viejo Continente.



**LAS LENOVO T1** son un monitor personal que cuenta con dos pantallas micro-OLED a 60Hz, para vivir la experiencia del cine en cualquier lugar.

El Oppo Find N2 Flip es el primer teléfono plegable vertical de la marca, que con una pantalla externa de 3,26 pulgadas es la más grande de cualquier dispositivo *flip* actual. Cuenta con una cámara principal de 50 MP, la NPU MariSilicon X y el sistema de imágenes Hasselblad, que brindan una experiencia muy similar a la de una cámara profesional.

Asimismo, la empresa tomó medidas para integrar sostenibilidad en su estrategia de desarrollo a largo plazo. Para finales de 2022, Oppo redujo las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones en 6 mil toneladas anuales y en 2023 eliminará prácticamente todos los plásticos del empaque externo de sus productos de telefonía móvil, asegurándose de que todos los materiales sean 100 por ciento biodegradables.

**XIAOMI LANZA LA NUEVA GAMA.** Otro de los grandes de la industria en dispositivos móviles lanzó su más reciente gama de teléfonos a nivel mundial durante la

MWC 2023. Se trata de Xiaomi y sus equipos insignia, el Xiaomi 13 Pro y el Xiaomi 13, que sorprendieron en el congreso por sus elevados precios, que se comparan con los de la empresa de la manzanita.

Los dispositivos se lanzaron a finales del año pasado en China, país de origen de la marca, pero en esta edición de la MWC 2023 se presentan a todo el mundo. Asimismo, se presentó el Xiaomi 13 Lite, que es una versión similar a el Xiaomi Civi 2, que también se lanzó en el país de Oriente.

**LAS NUEVAS GAFAS DE REALIDAD AUMENTADA.** Lenovo es una de las empresas que llegó con propuestas más innovadoras a la MWC 2023, pues sorprendió a propios y extraños con las novedades que presentó en su *stand*, desde *laptops* con pantallas enrollables, hasta los nuevos productos que llegarán al mercado a mediados de este año. Sin lugar a dudas, lo que más llamó la atención fueron las gafas tipo realidad virtual que permiten llevar una pantalla de cine a cualquier lugar.

Estos anteojos con la más alta tecnología se conectan por USB-C a cualquier móvil o portátil y el dispositivo proyectará un panel virtual frente al usuario con un sistema similar al de la realidad aumentada. La calidad de la imagen es excelente, gracias a los micropantallas oled con resolución Full HD, además de contar con audio integrado.

## EL TIP

**ESTA GRAN FIESTA** de la tecnología se realiza del 27 al 2 de marzo y, de acuerdo con el diario *El País*, se espera que en esta edición asistan alrededor de 80 mil visitantes.

## NOKIA cambia de logotipo después de 60 años

**LA COMPAÑÍA** de tecnología finlandesa cambia de imagen y da el banderazo a su nueva estrategia de crecimiento; esto en el marco de la MWC 2023

• Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com

**NOKIA**, la marca finlandesa de telefonía móvil, anunció el cambio de su clásico logotipo a un día de la inauguración de la Mobil World Congress 2023, después de 60 años. Esto con el fin de conseguir un cambio radical de imagen que dé el banderazo para su nueva estrategia de crecimiento.

De acuerdo con Pekka Lundmark, presidente ejecutivo de Nokia, el antiguo logotipo se asociaba a los *smartphones*, pero

ahora se busca dar el giro a que se perciba una empresa de tecnología empresarial. La nueva insignia cuenta con cinco figuras que forman la palabra Nokia y los fondos varían en textura y color.

Se dejó atrás el clásico color azul y ahora se opta por un estilo minimalista que, según la propia empresa, refleja a una Nokia moderna, dinámica y energizada. La compañía define al nuevo logotipo como un símbolo de colaboración, valor que consideran fundamental para cumplir sus objetivos.

La intención de la empresa es enfocar



**FUNDADA** en 1865, cuando Finlandia era parte del imperio ruso.

su crecimiento en la venta de equipos de telecomunicaciones a otras empresas y posicionarse como la compañía líder como proveedores de servicios. El pre-

sidente ejecutivo de Nokia señaló que durante 2022 registraron un crecimiento del 21 por ciento en el sector empresarial, lo que representa 8 por ciento de sus ventas totales.

Asimismo, Nokia se enfocará en rubros de la industria que representen un liderazgo a nivel global, como la venta de redes 5G privadas y equipos de fábricas automatizadas, en su mayoría del sector manufacturero. Son conscientes de que el avance de la compañía en este sector los llevará a enfrentarse a grandes competidores como Microsoft y Amazon.



# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Miércoles 01.03.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



**SE VA EL FAVORITO.** El tenista español Carlos Alcaraz causa baja del Abierto Mexicano de Tenis debido a una lesión en su pierna derecha, así lo reveló el propio deportista en su cuenta de Twitter, además de asegurar estar dolido por no poder participar en el torneo que se realiza en Acapulco. "Lamentablemente no podré jugar en el Abierto Mexicano de Tenis. Tengo una distensión de grado 1 en el isquiotibial de mi pierna derecha que me llevará

## Revelan formato para Conmebol

LA CONCACAF anunció que los seis equipos de la región que competirán en la Copa América de 2024 saldrán de su Liga de Naciones. El ente rector del fútbol en Norteamérica, Centroamérica y el Caribe modificó el formato.



31

a estar de baja varios días, según las pruebas que me he realizado esta mañana", informó el ibérico. Alcaraz, ganador de la última edición del Abierto de los Estados Unidos, era una de las cartas fuertes del AMT, que celebra su 30 aniversario y se realiza desde el 27 de febrero al 4 de marzo en Acapulco, Guerrero. Al igual que el año pasado, el tenista español es baja de última hora y seguirá sin jugar en suelo mexicano. "Me duele mucho no competir aquí".

Es décimo en la Premier League

# Chelsea en 2023 apenas suma cuatro goles en 11 partidos

• Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

Los primeros dos meses del 2023 han sido una auténtica pesadilla para el Chelsea. El equipo inglés, acostumbrado al protagonismo en las últimas dos décadas, solamente ha ganado uno de 11 partidos disputados en el año.

Tan sólo el Real Madrid en su visita a Anfield la semana pasada por la ida de octavos de final de la Champions, fue capaz de anotarle al Liverpool un gol más (5) de todos los que los Bleus acumulan desde enero (4).

La derrota sufrida como visitante a manos del Tottenham el fin de semana fue la sexta para los dirigidos por Graham Potter desde que arrancó el año, racha que lo tiene ubicado en el décimo puesto de la Premier League, a cinco lugares de puestos europeos, y eliminado de la FA Cup tras ser goleada por el Manchester City (4-0).

## EL DATO

**FODEN** anotó en cada tiempo para que el City aplastara 3-0 al Bristol City de la segunda división en la Copa de la FA. Ayudó así a que su equipo asegurara un lugar en los cuartos.

La crisis del equipo londinense también lo tiene contra las cuerdas en la Liga de Campeones de Europa, luego de que el pasado 15 de febrero sucumbió 1-0 a manos del Borussia Dortmund en suelo alemán.

El Chelsea tiene más de un mes sin ganar, pues su única victoria la consiguió el pasado 15 de enero tras imponerse 1-0 al Crystal Palace en la Fecha 21 de Inglaterra, gracias a un gol de Kai Havertz.

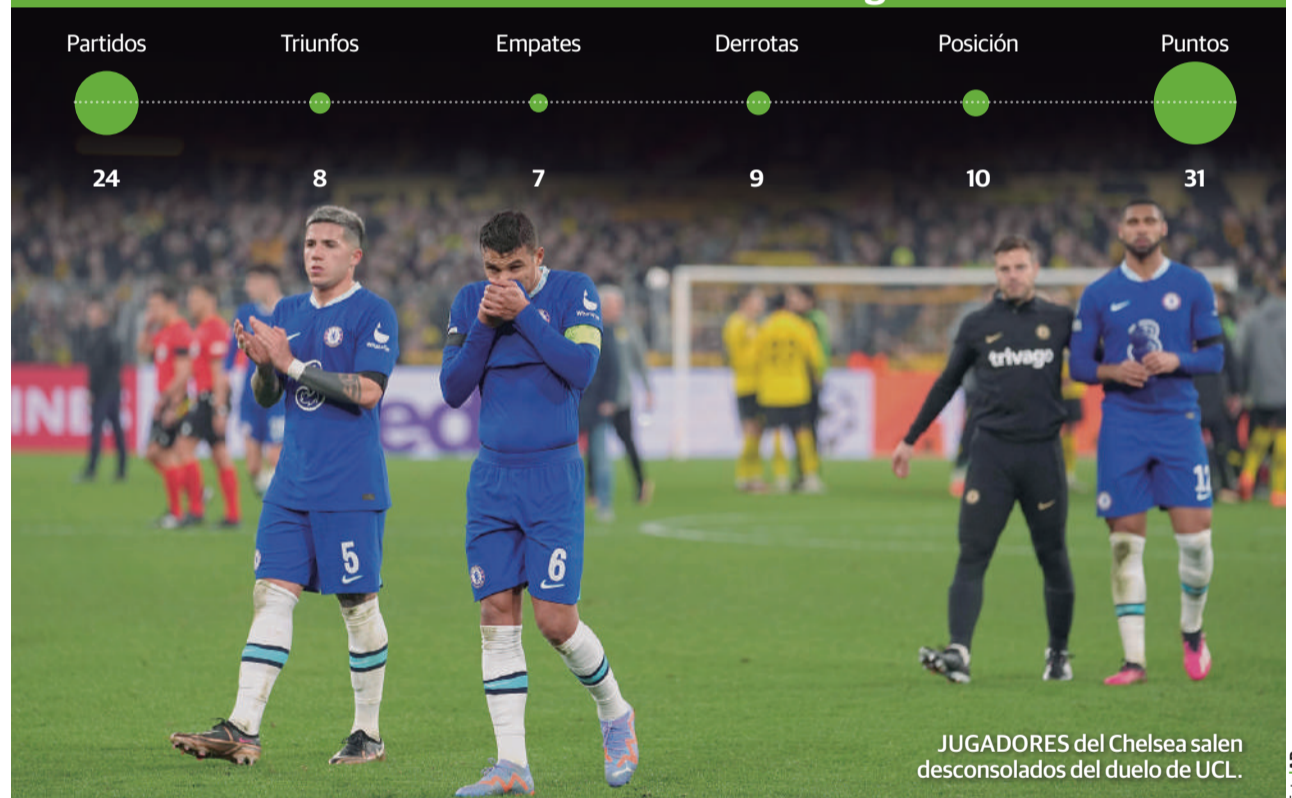
El mal momento de los londinenses resulta más complicado de entender debido a que la directiva del club fichó a ocho jugadores en el mercado invernal, siendo los más destacados los del portugués João Félix y el argentino Enzo Fernández, éste último campeón mundial con la Albiceleste en Qatar.

Incluso, en las últimas semanas circuló el rumor de que la directiva de los Blues se reunió con la del PSG para llegar a un acuerdo por el eventual fichaje del brasileño Neymar, quien milita con los franceses desde el 2017.

La mala racha del equipo tiene tan molesta a la afición que el entrenador Potter reveló que tanto él como su familia han recibido amenazas de muerte por medio de

**LOS BLEUS** aquejan una crisis que los tiene con un triunfo en lo que va del año; pasan su peor racha sin ganar como visitantes en Inglaterra desde 2001; la Champions, su última esperanza

## Así va el club en la Premier League



## Resultados de los Bleus en lo que va del año

Tottenham 2-0 Chelsea	(26 de febrero, J 25 Premier League)
Chelsea 0-1 Southampton	(18 de febrero, J 24 Premier League)
Borussia Dortmund 1-0 Chelsea	(15 de febrero, Octavos de final ida Champions League)
West Ham 1-1 Chelsea	(11 de febrero, J 24 Premier League)
Chelsea 0-0 Fulham	(3 de febrero, J 23 Premier League)
Liverpool 0-0 Chelsea	(21 de enero, J 22 Premier League)
Chelsea 1-0 Crystal Palace	(15 de enero, J 21 Premier League)
Fulham 2-1 Chelsea	(12 de enero, J 20 Premier League)
Manchester City 4-0 Chelsea	(8 de enero, Tercera ronda FA Cup)
Chelsea 0-1 Manchester City	(5 de enero, J 19 Premier League)
Nottingham Forest 1-1 Chelsea	(1 de enero, J 18 Premier League)

correos electrónicos anónimos.

"He recibido algunos correos electrónicos no muy amables, que quieren que me muera o que mis hijos mueran. Obviamente no es agradable recibirlos", señaló el timonel de 47 años en la conferencia de prensa previa al más reciente compromiso de los Pensioners.

Graham Potter tomó las riendas del club

en septiembre pasado para ocupar el lugar que dejó vacante el alemán Thomas Tuchel, con quien la entidad conquistó el Mundial de Clubes en febrero del 2022, su más reciente título.

Con Potter, el primer estratega de la institución desde que el magnate ruso dejó de ser dueño de la misma tras el conflicto de su país con Ucrania, apenas registra nueve vic-

torias en 26 duelos, a cambio de 10 derrotas y siete igualadas.

El mal momento de los londinenses también se refleja en que suman ocho compromisos de visitantes en liga sin salir airosos, su peor racha desde el 2001. Su triunfo más reciente en patio ajeno en la Premier League fue el pasado 16 de octubre con el 2-0 obtenido sobre el Aston Villa en la Jornada 11.

Los Blues reciben en Stamford Bridge al Leeds United el sábado antes de su definitivo duelo también como locales contra el Borussia Dortmund en la vuelta de octavos de final de la Liga de Campeones, programado para el martes de la próxima semana y cuyo resultado puede terminar por cavar las expectativas del equipo esta campaña o revivirlo para por lo menos dar pelea en Europa.

La escuadra londinense no anota más de un gol en un juego desde el 2-0 que le propinó al Bournemouth en la Fecha 17 de la Premier League el pasado 27 de diciembre.

## SUS PRÓXIMOS COMPROMISOS

**CHELSEA VS. LEEDS UNITED**

Sábado 4 de marzo  
Jornada 26 Premier League  
Estadio Stamford Bridge

**CHELSEA VS. B. DORTMUND**

Martes 7 de marzo  
Octavos de final vuelta Champions League  
Estadio Stamford Bridge








# Infórmate desde la palma de tu mano



Visítanos

[razon.com.mx](http://razon.com.mx)



-  [Diario La Razón](#)
-  [@LaRazon\\_mx](#)
-  [@larazon\\_mx](#)
-  [La Razón de México](#)
-  [La Razón de México](#)

